Plan de acción

PARA EL ESTADO DE MISSOURI
SUBVENCIÓN EN BLOQUE PARA DESARROLLO COMUNITARIO
PARA MITIGACIÓN (CDBG-MIT)

Departamento de Desarrollo Económico de Missouri | Soluciones empresariales y comunitarias | 19 de febrero de 2020

Índice

Resumen ejecutivo **1**

Participación pública 5

1. Definiciones, acrónimos y abreviaturas **6**

2. Ley de Asignaciones y autoridad de financiación **7**

2.1 Definición de mitigación 9

Las áreas más afectadas y desfavorecidas (MID) del estado y del hud 9

2.3 Gastos de los fondos 11

2.4 Coordinación y consulta 11

Coordinación a nivel estatal 11

Estructura de coordinación 11

Función de Apoyo a la Recuperación - Agencias principales y coordinadoras 13

2.5 Coordinación dentro de las áreas como más afectadas y desfavorecidas (MID) identificadas por el HUD 14

2.6 Sector privado 17

2.7 Tribus nativas americanas 18

2.8 Otras agencias gubernamentales (incluidas las agencias para el manejo de emergencias estatales y locales) 18

2.9 Alineación de la CDBG-MIT con otros planes de mitigación y planificación federales, estatales o locales 19

3. Resumen de los impactos en virtud de DR-4317 ..... **21**

3.1 Resumen de los impactos y los condados declarados por el Presidente 22

4. Evaluación de las necesidades de mitigación basada en los riesgos **25**

4.1 Introducción 25

4.2 Panorama general del estado del paisaje y las condiciones climáticas 26

Condiciones climáticas previstas 27

4.3 Patrones de daño histórico y tormentas 28

Grandes desastres declarados 28

4.4 Fuentes de datos, investigación y análisis 32

Recursos considerados 32

Plan de Mitigación de Riesgos Estatal 32

Visualizador de Mitigación de Riesgos del estado de Missouri 33
Encuesta de la Asociación de Missouri del Consejo de Gobiernos (MACOG) 2019/2020 33
Análisis de los planes de mitigación locales 33
4.5 Perfil de los mayores riesgos del estado 36
Tormenta eléctrica severa 36
Tornados 41
Inundaciones 45
Tormenta invernal severa 54
4.6 Vulnerabilidad social 58
4.7 Recursos vitales de la comunidad 63
Seguridad y protección 64
Comunicaciones 66
Alimentos/agua/refugio 67
Transporte 69
Salud y atención médica 70
Materiales peligrosos (gestión) 71
Energía (electricidad y combustible) 71
4.8 Conclusión de la evaluación de riesgos 73
5. Diseño del programa de la CDBG-MIT 74
5.1 Descripción del programa o de los proyectos 76
5.2. Normas de elevación y construcción 80
5.3 Normas de construcción 81
5.4 Presupuesto del programa CDBG-MIT 82
5.6 Método de distribución 83
5.7 Solicitud de la CDBG-MIT y financiación prioritaria de LMI 87
5.8 Operaciones y mantenimiento 88
5.9 Política de excepciones 88
5.10 Fondos apalancados 88
5.11 Razonabilidad de los costos y análisis de costos 90
5.12 Políticas y procedimientos 91

5.13 Sitio web de la CDBG-MIT sobre desastres 92

6. Análisis de las actividades de la CDBG-MIT sobre los impactos en las clases de protección 93

6.1 Promover viviendas para las poblaciones vulnerables 95

6.2 Minimizar el desplazamiento 96

7. Estado de la solicitud, gastos oportunos, proyecciones de gastos y resultados de desempeño 98

7.1 Estado de la solicitud 98

7.2 Gastos oportunos 98

7.3 Proyecciones de gastos y resultados de desempeño 99

8. Administración, enmiendas sustanciales y no sustanciales 100

8.1 Fondos administrativos 100

8.2 Ingresos del programa 100

8.3 Costos del preacuerdo 100

8.4 Enmiendas sustanciales y no sustanciales al Plan de acción 102

9. Grupo Consultivo de Ciudadanos para las Actividades de la CDBG-MIT 104

10. Participación ciudadana 104

10. Resultados del taller previo al plan de acción 107

10.1 Comentarios previos al Plan de acción 109

Apéndices 112

Apéndice 1 - Análisis de la encuesta 2019/2020 del Consejo de Gobiernos (COG) de Missouri 112

Apéndice 2 - Encuesta de empresas de Missouri 2019/2020 117

Apéndice 3 - Plan de participación ciudadana 120

Plan de Participación ciudadana del estado de Missouri para CDBG del estado, CDBG-DR, y CDBG-MIT 120

1. Propósito 120

2. Actividades de difusión 120

3. Plan de participación ciudadana y Accesibilidad para CDBG, CDBG-DR, y CDBG-MIT 121

4. Plan consolidado y plan de acción anual regular de la CDBG del estado - Periodo de aviso y comentarios públicos 122

5. Planes de acción CDBG-DR - Periodos de aviso y comentarios públicos 129

Plan de acción de la CDBG-DR.....130

6. Planes de acción CDBG-MIT- Periodos de aviso y comentarios públicos 135

Elaboración del Plan de acción de la CDBG-MIT 136

Plan de acción de la CDBG-MIT 137

Anexo A: Guía del plan de acceso al idioma de los beneficiarios de la CDBG, CDBG-DR y CDBG-MIT de Missouri 143

Paso 1: Proporcionar información general: 143

Paso 2: Llevar a cabo un análisis de cuatro factores para determinar cómo proporcionar la asistencia lingüística necesaria 143

FACTOR 1: DETERMINAR LA CANTIDAD DE PERSONAS LEP QUE SE ATIENDEN O ENCUENTRAN EN LA POBLACIÓN DE SERVICIO ELEGIBLE..... 144

FACTOR 2: LA FRECUENCIA CON LA QUE LAS PERSONAS LEP ENTRAN EN CONTACTO CON EL PROGRAMA:.....145

FACTOR 3: LA NATURALEZA E IMPORTANCIA DEL PROGRAMA, ACTIVIDAD O SERVICIO PROPORCIONADO POR EL PROGRAMA: 146

FACTOR 4: LOS RECURSOS DISPONIBLES Y LOS COSTOS PARA EL DESTINATARIO: 146

Paso 3: Preparar un Plan de Acceso al Idioma (LAP) y enviarlo a su representante de campo de la CDBG que incluya: 148

Anexo B: Políticas y procedimientos del sitio web del estado de Missouri para la CDBG-DR y la CDBG-MIT.....156

1. Propósito de los sitios web 156

2. Contenido de los sitios web 156

Requisitos de la CDBG-DR.....157

Requisitos de la CDBG-MIT.....158

3. Proceso de los sitios web.....158

Resumen ejecutivo

Los fondos de la CDBG-MIT representan una oportunidad única y significativa para que el estado de Missouri utilice esta asistencia en las zonas afectadas por los desastres de 2017 (DR-4317). Los fondos están destinados a que el estado de Missouri lleve a cabo actividades estratégicas y de gran impacto para mitigar los riesgos de desastres y reducir las pérdidas futuras. Si bien es imposible eliminar todos los riesgos, los fondos de la CDBG-MIT permitirán al estado de Missouri mitigar los riesgos de desastres y, al mismo tiempo, le darán la oportunidad de transformar su planificación estatal y local para alinear sus objetivos de mitigación.

Los fondos de la CDBG-MIT se utilizarán para fines claramente diferentes a los de los fondos de la CDBG-DR. A los efectos del Aviso del Registro Federal de la CDBG-MIT (84 FR 45838), las actividades de mitigación se definen como aquellas actividades que aumentan la resiliencia a los desastres y reducen o eliminan el riesgo a largo plazo de pérdida de vidas, lesiones, daños y pérdida de bienes, así como el sufrimiento y las dificultades, al disminuir el impacto de futuros desastres. La cantidad de financiación proporcionada a través de la asignación de la CDBG-MIT y la naturaleza de los programas y proyectos que es probable que se financien requiere que los beneficiarios de la CDBG-MIT y sus sub-beneficiarios refuercen su capacidad de gestión de programas, la gestión financiera y los controles internos.

Al estado de Missouri se le han asignado $41,592,000 en fondos de la CDBG-MIT. El gobernador Mike Parson designó al Departamento de Desarrollo Económico de Missouri (MO-DED) como la entidad responsable de administrar los fondos de la CDBG-MIT. El Aviso del Registro Federal (FRN) que asigna los $41,592,000 de los fondos de la CDBG-MIT exige que todos los programas o proyectos que utilicen los fondos de la CDBG-MIT cumplan con la definición de mitigación y que el 50 % (o $20,796,000) de los fondos se destinen a las áreas identificadas por el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD) como las "más afectadas y desfavorecidas (MID)".

Figura 1: Áreas más afectadas y desfavorecidas de los desastres de 2017 según el HUD (DR-4317)

Tabla 1: Códigos postales y condados MID en virtud de DR 4317 según el HUD

Códigos postales MID del HUD	63935, 63965, 64850, 65616, 65775
Condados MID del HUD	Carter, Douglas*, Howell, McDonald*, Newton, Reynolds*, Ripley, Taney

*Adyacente al condado que contiene principalmente MID pero también contiene una pequeña sección del código postal MID. Para evitar que se excluyan en el análisis, estos condados también se consideran condados MID.

El 50 % restante de los fondos podrá destinarse a actividades que se ajusten a la definición de mitigación en los siguientes condados elegibles cuando estén respaldadas por determinaciones basadas en el Análisis de necesidades basada en el riesgo.

Tabla 2: Contados MID del estado en virtud de DR-4317

Condados MID del estado	Barry, Barton, Bollinger, Boone, Butler, Camden, Cape Girardeau, Cedar, Christian, Cole, Crawford, Dade, Dallas, Dent, Dunklin, Franklin, Gasconade, Greene, Iron, Jasper, Jefferson, Lawrence, Madison, Maries, Miller, Mississippi, Morgan, New Madrid, Oregon, Osage, Ozark, Pemiscot, Perry, Phelps, Pike, Pulaski, Ralls, Scott, Shannon, St. Louis, Ste. Genevieve, Stone, Texas, Wayne, Webster, Wright

Para alinearse con los requisitos del Aviso del Registro Federal (84 FR 45840), el Departamento de Desarrollo Económico del estado de Missouri (DED) ha desarrollado esta evaluación de necesidades de mitigación basada en los riesgos para identificar y analizar todos los riesgos de desastre significativos actuales y futuros con el fin de proporcionar una base sustancial para las actividades propuestas en la Sección 5 Diseño del programa CDBG-MIT .

La evaluación de necesidades basada en el riesgo:

1. Proporciona una visión general del paisaje geográfico de Missouri.
2. Resume las tendencias y proyecciones climáticas que pueden contribuir a los riesgos actuales y futuros.
3. Analiza los patrones de daño histórico que han afectado el estado de Missouri.
4. Identifica todos los recursos considerados, incluyendo el Plan Estatal de Mitigación de Riesgos (SHMP) aprobado por la FEMA y los Planes de Mitigación de Riesgos locales (HMP).
5. Evalúa el riesgo actual y futuro de las áreas de servicios críticos o los recursos vitales de la comunidad.
6. Evalúa el riesgo para las poblaciones vulnerables y LMI.
7. Aborda las necesidades de mitigación no satisfechas en respuesta a los riesgos actuales y futuros identificados.

El Estado consultó con la Agencia Estatal para el Manejo de Emergencias (SEMA), las comisiones regionales de planificación, el sector privado y otros organismos gubernamentales para proporcionar una evaluación de las necesidades de mitigación basada en riesgos múltiples para las áreas más afectadas y desfavorecidas (MID) del HUD y del estado de Missouri. Este análisis de una amplia gama de fuentes de datos fue clave en la elaboración de una evaluación exhaustiva de los peligros que se examinan aquí, que plantean un riesgo sustancial de pérdida de vidas, lesiones, daños y pérdida de bienes, junto con sufrimiento y dificultades.

Los datos sugieren que en base al número total de peligros de alto rango en cada uno de los planes de mitigación de riesgos locales de los condados de Missouri, los principales riesgos que afectan al estado en orden son:

1. Tormentas eléctricas
2. Tornados
3. Inundaciones (fluviales y repentinas)
4. Clima invernal severo

Por esta razón, el estado de Missouri ha identificado los peligros anteriores como los mayores riesgos del estado, los cuales se analizan en la Sección 4.5 Perfil de los mayores riesgos del estado.

El estado de Missouri utilizó los resultados de la evaluación de riesgos para fundamentar el diseño del programa para los fondos de la CDBG-MIT con el objetivo de asegurar que las actividades propuestas se ajusten a la definición de mitigación, aborden un peligro identificado actual o futuro y cumplan con los criterios de elegibilidad de la CDBG del HUD y los objetivos nacionales.

Tabla 3: Programas y presupuestos de la CDBG-MIT propuestos por el estado de Missouri

Programa	Asignación	% total de fondos	MID del HUD	MID del estado	Asignación máxima	Solicitantes elegibles
Infraestructura	$33,273,600	80 %	$16,636,800	$16,636,600		
General Infraestructura	$13,309,440	32%	$ 6,654,720	$ 6,654,720	$2.5 millones	Unidades del gobierno local
Fortalecimiento de las instalaciones públicas	$13,309,440	32%	$ 6,654,720	$ 6,654,720	$5 millones	Unidades del gobierno local
Generadores para instalaciones críticas	$ 3,327,360	8%	$ 1,663,680	$ 1,663,660	$50 mil	Unidades del gobierno local
Sistemas de advertencia	$ 3,327,360	8%	$ 1,663,680	$ 1,663,660	$50 mil	Unidades del gobierno local
Subvenciones de planificación y capacidad	$ 6,238,800	15%	$ 3,119,400	$ 3,119,400		

Programa	Asignación	% total de fondos	MID del HUD	MID del estado	Asignación máxima	Solicitantes elegibles
Planificación de mitigación	$ 3,119,400	7.5%	$ 1,559,700	$1,559,700	$150 mil	Unidades del gobierno local y COG
Subvenciones de capacidad	$ 1,934,028	4.6%	$ 967,014	$ 967,014	$200 mil	Unidades del gobierno local y COG
Coordinador de NFIP	$ 249,552	0.6 %	ND	ND	ND	ND
Planificación del DED	$935,820	2.3%	ND	ND	ND	ND
Administración del DED	$2,079,600	5%	ND	ND	ND	ND
	41,592,000	100%	$19,163,514	$19,163,514		

El estado de Missouri hizo un gran esfuerzo para determinar las actividades de mitigación significativas que asegurarían que los $41,492,000 de fondos pudieran tener el mayor impacto tanto para comunidades del HUD como comunidades MID del estado. Después de determinar las adjudicaciones máximas razonables del proyecto en cada actividad, el estado debería, como mínimo, ser capaz de completar 170 actividades de mitigación separadas. A continuación se presentan las suposiciones basadas en los solicitantes que reciben la máxima adjudicación.

Programa de infraestructura general

- Fondos totales del programa: $13,309,440
- Fondos totales para MID del HUD: $ 6,654,720
- Fondos totales para MID del estado: $6,654,720
- Adjudicación máxima por proyecto: $2,500,000
- Total estimado de proyectos: 6 (3 por cada región MID)

Programa de fortalecimiento de las instalaciones públicas

- Fondos totales del programa: $13,308,440
- Fondos totales para MID del HUD: $6,654,720
- Fondos totales para MID del estado: $6,654,720
- Adjudicación máxima por proyecto: $5,000,000
- Total estimado de proyectos: 2 (al menos 1 por cada región MID)

Programa de generadores de instalaciones críticas

- Fondos totales del programa: $3,327,360
- Fondos totales para MID del HUD: $1,663,680
- Fondos totales para MID del estado: $1,663,680
- Adjudicación máxima por proyecto: $50,000
- Total estimado de proyectos: 66 (al menos 33 proyectos en cada región MID)

Programa de sistemas de advertencia

- Fondos totales del programa: $3,327,360
- Fondos totales para MID del HUD: $1,663,680
- Fondos totales para MID del estado: $1,663,680
- Adjudicación máxima por proyecto: $50,000
- Total estimado de proyectos: 66 (al menos 33 proyectos en cada región MID)

Planificación de mitigación

- Fondos totales del programa para planificación de mitigación: $3,119,400
- Fondos totales para MID del HUD: $1,559,700
- Fondos totales para MID del estado: $1,559,700
- Adjudicación máxima por proyecto: $150
- Total estimado de proyectos: 20 (10 proyectos en cada región MID)

Subvenciones de capacidad

- Fondos totales del programa para subvenciones de capacidad: $ 1,934,028
- Fondos totales para MID del HUD: $967,014
- Fondos totales para MID del estado: $967,014
- Adjudicación máxima por proyecto: $200,000
- Total de proyectos estimados: 10 (5 empleados en cada región MID)

Participación pública

Antes de la publicación de este borrador del Plan de Acción, el MO-DED llevó a cabo 5 reuniones informativas y de participación pública para escuchar a las áreas más afectadas y desfavorecidas basándose en la determinación del HUD. Las siguientes audiencias se realizaron en la semana del 28 al 31 de enero de 2020.

Van Buren City Hall, martes 28 de enero de 2020

Inscripción y taller interactivo: 10:00 a. m.

Presentación y comentarios: 11:00 a. m.

Doniphan Community Center, martes 28 de enero de 2020

Inscripción y taller interactivo: 6:00 p. m.

Presentación y comentarios: 7:00 p. m.

West Plains Civic Center, miércoles 29 de enero de 2020

Inscripción y taller interactivo: 6:00 p. m.

Presentación y comentarios: 7:00 p. m.

Branson City Hall Council Chambers, jueves 30 de enero de 2020

Inscripción y taller interactivo: 6:00 p. m.

Presentación y comentarios: 7:00 p. m.

Neosho Civic Center, viernes 31 de enero de 2020

Inscripción y taller interactivo: 10:00 a. m.

Presentación y comentarios: 11:00 a. m.

1. Definiciones, acrónimos y abreviaturas

ACTIVIDAD DE MITIGACIÓN: Según la definición del HUD en el Aviso del Registro Federal de la CDBG-MIT (84 FR 45838, 8/30/19) las actividades de mitigación se definen como aquellas actividades que aumentan la resiliencia a los desastres y reducen o eliminan el riesgo a largo plazo de pérdida de vidas, lesiones, daños y pérdida de bienes, así como el sufrimiento y las dificultades, al disminuir el impacto de futuros desastres.

CDBG-DR: Los fondos de la Subvención en bloque para desarrollo comunitario para Recuperación de desastres (CDBG-DR) se emiten a través del Aviso del Registro Federal del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD) para la recuperación a largo plazo de eventos de desastres específicos.

CDBG ESTATAL: Asignación anual de los fondos de la Subvención en bloque para desarrollo comunitario (CDBG) del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD).

CDBG-MIT: Los fondos de la Subvención en bloque para desarrollo comunitario para Mitigación (CDBG-MIT) se emiten a través del Aviso del Registro Federal del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD) para proyectos de mitigación basados en la determinación de una evaluación de necesidades basada en el riesgo.

DOB: La duplicación de beneficios es toda asistencia prestada a los sub-beneficiarios con el mismo propósito (es decir, de reparación, sustitución o reconstrucción) que cualquier otra asistencia financiera o en especie anterior ya prestada para el mismo. Esta prohibición procede de la Ley Federal Stafford de Ayuda en Caso de Desastre y Asistencia de Emergencia (Ley Stafford) y, por lo tanto, estas fuentes duplicadas de fondos deben deducirse de cualquier concesión posible.

FEMA: Agencia Federal para el Manejo de Emergencias que proporciona una respuesta inmediata a los desastres y brinda asistencia individual, asistencia pública y asistencia para la mitigación de peligros.

HMGP: El Programa de Subvenciones de Mitigación de Riesgos proporciona fondos de la FEMA para proyectos que mitiguen los impactos de futuros desastres.

HMP LOCAL: es el Plan de Mitigación de Riesgos para la comunidad local.

HUD: El Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD) es la principal agencia federal para CDBG, CDBG-DR, y CDBG-MIT.

LLANURA ALUVIAL DE 100 AÑOS: la zona geográfica definida por la FEMA como la que tiene un 1 % de posibilidades de inundarse debido una inundación en un año determinado.

LLANURA ALUVIAL DE 500 AÑOS: la zona geográfica definida por la FEMA como la que tiene un 2% de posibilidades de inundarse debido una inundación en un año determinado.

LMA: El Beneficio para áreas de ingresos bajos a moderados describe actividades cuando el área incluye 51 % o más hogares LMI.

LMI: El ingreso bajo a moderado es un ingreso de menos del 80 % del ingreso medio del área local.

LMH: El Hogar con ingresos bajos a moderados es una familia con un ingreso de menos del 80 % del ingreso medio del área local (AMI).

MACOG: La Asociación de Consejos de Gobierno de Missouri (MACOG) es la organización estatal que representa a las 19 comisiones regionales de planificación y consejos de gobierno de Missouri.

MHDC: La Comisión para el Desarrollo de la Vivienda de Missouri administra los programas de Crédito Fiscal para la Vivienda de Bajos Ingresos (LIHTC) federales y de Missouri, el Crédito Fiscal del Programa de Asistencia para la Vivienda Asequible (AHAP), los fondos federales de HOME y la financiación directa de varios programas de asistencia para la vivienda. Además, la Comisión administra fondos de asistencia para personas sin hogar para viviendas permanentes en un esfuerzo por poner fin a esta situación en Missouri. La Comisión también presta servicios de asesoramiento, consulta, capacitación y educación a organizaciones de vivienda sin fines de lucro.

MID DEL ESTADO: Las áreas más afectadas y desfavorecidas según lo determinado por el estado de Missouri en función de los condados declarados por el Presidente en la DR-4317.

MID DEL HUD: Áreas más afectadas y desfavorecidas según lo determinó el HUD en el Aviso del Registro Federal de la CDBG-MIT (84 FR 45838, 8/30/19).

MO-DED: El Departamento de Desarrollo Económico del estado de Missouri es la principal agencia estatal para las subvenciones del HUD del estado de Missouri.

NFIP: Programa Nacional de Seguros contra Inundaciones.

SHMP: Programa Estatal de Mitigación de Riesgos

SUB-BENEFICIARIO: una ciudad o un condado u otro solicitante elegible que haya solicitado y recibido una subvención del Departamento de Desarrollo Económico de Missouri (MO-DED).

2. Ley de Asignaciones y autoridad de financiación

El Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (HUD) publicó su aviso del Registro Federal para la asignación de $41,592,000 en fondos de la Subvención en bloque para desarrollo comunitario para Mitigación (CDBG-MIT) (CDBG-MIT) al

estado de Missouri para calificar los desastres del 2017 (DR-4317) el 30 de agosto de 2019 (84 FR 45838).

Figura 2: Declaración de desastres de FEMA DR-4317

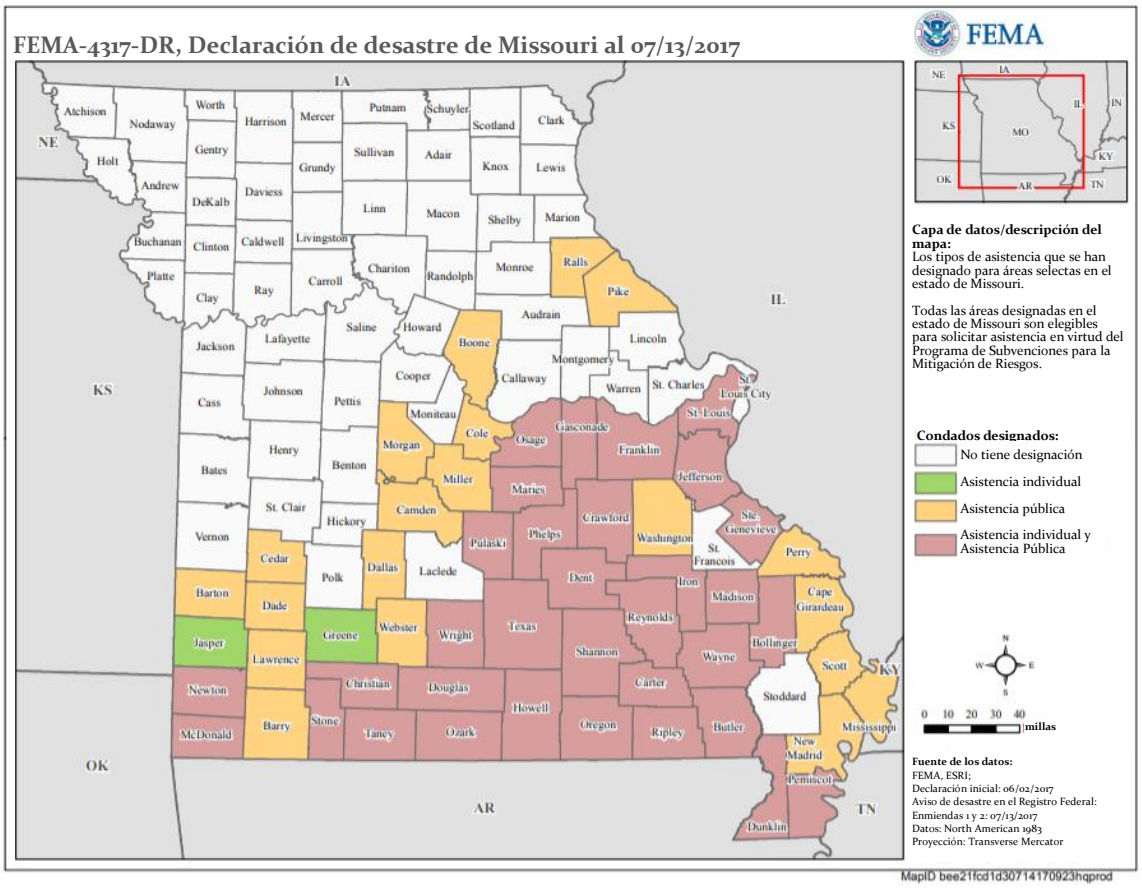

Imagen de FEMA https://www.fema.gov/disaster/4317

Estos fondos fueron asignados por el Congreso mediante la asignación de $6,875 millones en fondos puestos a disposición por la Ley de asignaciones suplementarias adicionales para necesidades de ayuda en casos de desastre, 2018 (aprobada el 9 de febrero de 2018).

Los fondos de la CDBG-MIT representan una oportunidad única y significativa para que el estado de Missouri utilice esta asistencia en las zonas afectadas por los desastres de 2017. Los fondos están destinados a que el beneficiario lleve a cabo actividades estratégicas y de gran impacto para mitigar los riesgos de desastres y reducir las pérdidas futuras. Si bien es imposible eliminar todos los riesgos, los fondos de la CDBG-MIT permitirán al estado de Missouri mitigar los riesgos de desastres y, al mismo tiempo, le darán la oportunidad de transformar su planificación estatal y local para alinear sus objetivos de mitigación.

La estructura de orientación y los objetivos establecidos para los fondos de la CDBG-MIT tienen similitudes con otros programas federales que se ocupan de la mitigación de riesgos, en particular el Programa de Subvenciones para la Mitigación de Riesgos de la FEMA (HMGP). A través de esta asignación para la mitigación, el HUD busca:

- Apoyar las inversiones basadas en datos en proyectos de gran repercusión que reduzcan los riesgos atribuibles a los desastres naturales, prestando especial atención a la pérdida repetitiva de bienes e infraestructuras críticas;
- Fomentar la capacidad de los estados y gobiernos locales para analizar exhaustivamente los riesgos de desastre y actualizar los planes de mitigación de riesgos mediante el uso de datos y la participación significativa de la comunidad;
- Apoyar la adopción de políticas que reflejen las prioridades locales y regionales que tengan efectos duraderos en la reducción de riesgos de la comunidad, para incluir la reducción de riesgos en los recursos vitales de la comunidad, como la seguridad y protección, las comunicaciones, los alimentos, el agua, el refugio, el transporte, la salud y atención médica, los materiales peligrosos (gestión) y la energía (electricidad y combustible);
- Adoptar un plan de utilización de la tierra con visión de futuro que integre el plan de mitigación de riesgos, la última edición de los códigos y normas de construcción resistentes a los desastres publicados, la protección de la elevación vertical para inundaciones y políticas que fomenten el seguro contra riesgos para las instalaciones privadas y públicas; y
- Maximizar el impacto de los fondos disponibles fomentando el apalancamiento, las asociaciones público-privadas y la coordinación con otros programas federales.

2.1 DEFINICIÓN DE MITIGACIÓN

A los efectos del Aviso del Registro Federal (FRN) de la CDBG-MIT, las actividades de mitigación se definen como aquellas actividades que aumentan la resiliencia a los desastres y reducen o eliminan el riesgo a largo plazo de pérdida de vidas, lesiones, daños y pérdida de bienes, así como el sufrimiento y las dificultades, al disminuir el impacto de futuros desastres.

LAS ÁREAS MÁS AFECTADAS Y DESFAVORECIDAS (MID) DEL ESTADO Y DEL HUD

Al estado de Missouri se le han asignado $41,592,000 en fondos de la CDBG-MIT. El gobernador Mike Parson designó al Departamento de Desarrollo Económico de Missouri (MO-DED) como la entidad responsable de administrar los fondos de la CDBG-MIT. El Aviso del Registro Federal (FRN) que asigna los $41,592,000 de los fondos de la CDBG-MIT exige que todos los programas o proyectos que utilicen los fondos de la CDBG-MIT cumplan con la definición de mitigación y que el 50 % (o $20,796,000) de los fondos se destinen a las áreas identificadas por el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano

(HUD) como las "más afectadas y desfavorecidas (MID)". Estas áreas han sido identificadas como las siguientes:

Figura 3: Áreas más afectadas y desfavorecidas de los desastres de 2017 según el HUD (DR-4317)

Tabla 4: Códigos postales y condados MID en virtud de DR 4317 según el HUD

Códigos postales MID del HUD	63935, 63965, 64850, 65616, 65775
Condados MID del HUD	Carter, Douglas*, Howell, McDonald*, Newton, Reynolds*, Ripley, Taney

*Adyacente al condado que contiene principalmente MID pero también contiene una pequeña sección del código postal MID. Para evitar que se excluyan en el análisis, estos condados también se consideran condados MID.

El 50 % restante de los fondos podrá destinarse a actividades que se ajusten a la definición de mitigación en los siguientes condados elegibles cuando estén respaldadas por determinaciones basadas en el Análisis de necesidades basada en el riesgo.

Tabla 5: Condados MID del estado en virtud de DR-4317

Condados MID del estado	Barry, Barton, Bollinger, Boone, Butler, Camden, Cape Girardeau, Cedar, Christian, Cole, Crawford, Dade, Dallas, Dent, Dunklin, Franklin, Gasconade, Greene, Iron, Jasper, Jefferson, Lawrence, Madison, Maries, Miller, Mississippi, Morgan, New Madrid, Oregon, Osage, Ozark, Pemiscot, Perry, Phelps, Pike, Pulaski, Ralls, Scott, Shannon, St. Louis, Ste. Genevieve, Stone, Texas, Wayne, Webster, Wright

2.3 GASTOS DE LOS FONDOS

El FRN ha prescindido el requisito del 70 % de beneficio total para los beneficiarios de ingresos bajos a moderados (LMI) y exige que los fondos de la CDBG-MIT tengan un beneficio total del 50 % para los LMI. El estado prioriza la protección de los individuos LMI que se refleja en los programas y proyectos propuestos descritos en este Plan de acción.

El FRN exige que el 50 % de los fondos de la CDBG-MIT se gasten dentro de los seis (6) años de la ejecución del acuerdo de subvención por parte del HUD y el 100 % de los fondos se gasten dentro de los doce (12) años de la ejecución del acuerdo de subvención de la CDBG-MIT con el estado de Missouri por parte del HUD.

2.4 COORDINACIÓN Y CONSULTA

Coordinación a nivel estatal

Las actividades de planificación y mitigación de la CDBG-MIT requieren la coordinación entre las múltiples regiones del estado y la identificación de las fuentes de financiación existentes. El MO-DED ha aprovechado y aprovechará la estructura de coordinación existente en el estado para hacer participar a los interesados pertinentes en el proceso de planificación y coordinación para sus actividades de mitigación. El estado de Missouri ha elaborado su Marco de Recuperación de Desastres de Missouri (MDRF) como plataforma de orientación para la coordinación basada en el Marco Nacional de Recuperación de Desastres (NDRF) de la FEMA, que incorpora principios de recuperación y se ajusta a la estructura de coordinación nacional para abordar mejor las brechas y necesidades, evitar la duplicación de esfuerzos y aprovechar los recursos durante la recuperación a largo plazo. El estado ha elaborado el plan para la coordinación eficaz de los socios y los recursos a fin de garantizar la continuidad de los servicios y el apoyo para satisfacer las necesidades de la comunidad en lo que respecta a las repercusiones financieras, emocionales y/o físicas, independientemente del tipo, la magnitud o el alcance del desastre. El estado aprovechará este marco existente para la coordinación y consulta continuas de sus actividades de la CDBG-MIT.

Estructura de coordinación

El MDRF reproduce el NDRF con un Coordinador de Recuperación y seis Funciones de Apoyo a la Recuperación (RSF). En la figura que aparece a continuación se muestra la coordinación federal, estatal y local, aunque las contrapartes federales suelen desplegarse solo en desastres mayores o más catastróficos declarados a nivel federal, en los que el estado comunica que sus capacidades de recuperación están desbordadas. Este enfoque coordinado facilita una recuperación integral, sostenible y resistente en las áreas esenciales de la misión de las comunidades afectadas en todo el estado.

Figura 4: Estructura de coordinación del Marco de Recuperación de Desastres de Missouri[1]

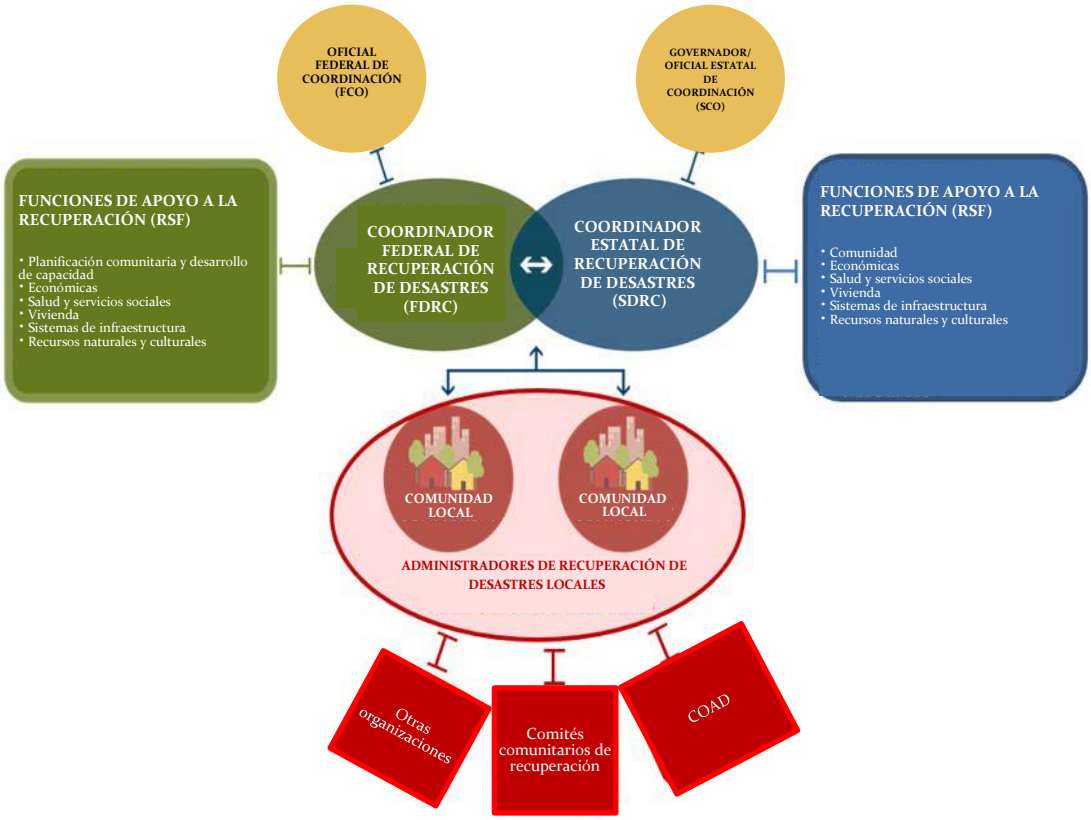

La estructura identifica las funciones de liderazgo, organiza a los socios de toda la comunidad por medio de RSF, define las funciones y responsabilidades y explica el proceso de comunicación y coordinación. Las Funciones de Apoyo a la Recuperación (RDF) incluyen:

- RSF N°1 - Función de Apoyo a la Recuperación de la Comunidad: tiene la responsabilidad de coordinar el desarrollo de enfoques ejecutables a nivel estratégico, operacional y/o táctico para cumplir con los objetivos definidos.
- RSF N°2 - Función de Apoyo a la Recuperación Económica: tiene la responsabilidad de coordinar el retorno de las actividades económicas y comerciales (incluyendo los alimentos y la agricultura) a un estado saludable y desarrolla nuevos negocios y oportunidades de empleo que dan lugar una comunidad económicamente viable.
- RSF N°3 - Función de Apoyo a la Recuperación de Servicios Sociales y de Salud: tiene la responsabilidad de coordinar la restauración y mejora de las capacidades y redes de servicios sociales y de salud para promover la resiliencia, la

[1] Marco de Recuperación de Desastres de Missouri, v2.3, agosto de 2019

independencia, la salud (incluso la salud del comportamiento) y el bienestar de toda la comunidad.

- RSF N°4 - Función de Apoyo a la Recuperación de la Vivienda: tiene la responsabilidad de coordinar soluciones de vivienda que apoyen eficazmente las necesidades de toda la comunidad y contribuyan a su sostenibilidad y resiliencia.
- RSF N°5 - Función de Apoyo a la Recuperación de la Infraestructura: tiene la responsabilidad de coordinar la estabilización de las funciones críticas de la infraestructura, minimiza las amenazas a la salud y la seguridad, y restaura y revitaliza eficientemente los sistemas y servicios para apoyar una comunidad viable y resistente.
- RSF N°6 - Función de Apoyo a la Recuperación de Recursos Naturales y Culturales: tiene la responsabilidad de proteger los recursos naturales y culturales y las propiedades históricas mediante la planificación, mitigación, respuesta y acciones de recuperación apropiadas para preservarlos, conservarlos, rehabilitarlos y restaurarlos de manera consistente con las prioridades de la comunidad después de un desastre, utilizando las mejores prácticas y en cumplimiento de las leyes y órdenes ejecutivas de preservación ambiental e histórica aplicables.

Función de Apoyo a la Recuperación - Agencias principales y coordinadoras

La Agencia principal de la RSF designada funciona como coordinadora principal del estado para su área funcional pertinente y sirve de enlace con el Coordinador Estatal de Recuperación de Desastres (SDRC) y sus contrapartes federales de la RSF. Las Agencias estatales principales de la RSF y las Agencias federales coordinadoras de la RSF generalmente tienen en común la experiencia en la materia, los elementos de la misión y/o las subvenciones. Las Agencias estatales principales de la RSF y las correspondientes Agencias federales coordinadoras se encuentran en la Tabla 6 a continuación.

Tabla 6: Agencias principales de la RSF del estado de Missouri y Agencias federales coordinadoras[2]

Funciones de apoyo a la recuperación estatales	Agencia federal coordinadora
RSF N°1 de la Comunidad Departamento de Desarrollo Económico de Missouri	Planificación comunitaria y creación de capacidad Agencia Federal para el Manejo de Emergencias
RSF N°2 Económica Departamento de Desarrollo Económico de Missouri	Económica Departamento de Comercio de los Estados Unidos
RSF N°3 de Servicios sociales y de salud Departamento de Salud y Servicios a la Tercera Edad de Missouri	Servicios sociales y de salud Departamento de Salud y Servicios Humanos de los Estados Unidos
RSF N°4 de Vivienda Oficina del Tesorero del estado de Missouri	Vivienda Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos
RSF N°5 de Infraestructura	Sistemas de infraestructura

[2] Marco de Recuperación de Desastres de Missouri, v.2.3, agosto de 2019

Departamento de Transporte de Missouri	Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los Estados Unidos
RSF N°6 de Recursos naturales y culturales Departamento de Recursos Naturales de Missouri	Recursos naturales y culturales Departamento del Interior de los Estados Unidos

Alineación de la CDBG-MIT con el Marco de Recuperación de Desastres de Missouri (MDFR) Comunicación y Coordinación

El MDRF requiere que se mantenga una clara estrategia de comunicación de forma continua a lo largo de todo el año cuando se encuentre en un escenario de estado estable o sin desastres. El MO-DED funciona como Agencia principal para la RSF N°1 y N°2 y utilizará estas oportunidades de coordinación para proporcionar información sobre las actividades de la CDBG-MIT y solicitará consultas a las RSF relevantes en relación a los impactos de los proyectos en sus respectivas áreas funcionales.

El SDRC convocará reuniones de coordinación al menos trimestralmente, ya sea en conferencias telefónicas o en reuniones presenciales. Al menos una reunión al año incluirá a todos los socios de la RSF para el establecimiento de redes intersectoriales. Los líderes de la RSF mantendrán la comunicación con los socios de la RSF por lo menos una vez por trimestre e incluirán noticias relevantes de la industria o de la comunidad, así como recursos y capacitación. Los socios de la RSF representan a organizaciones con misiones y recursos directamente relacionados con su sector funcional y/o realizan actividades específicas relacionadas con la misión general de la RSF.

2.5 COORDINACIÓN DENTRO DE LAS ÁREAS COMO MÁS AFECTADAS Y DESFAVORECIDAS (MID) IDENTIFICADAS POR EL HUD

El Departamento de Desarrollo Económico del estado de Missouri (MO-DED) tiene una relación desde hace mucho años con la Asociación del Consejo de Gobiernos de Missouri (MACOG) y durante años ha coordinado estrechamente con los COG para los programas regulares de la CDBG del estado y más recientemente los fondos de Recuperación de Desastres de la CDBG (CDBG-DR). El MO-DED aprovechó esta relación para obtener información de los COG que representaban a las MID identificadas por el HUD y el estado y envió una encuesta a cada uno de los siguientes COG para obtener detalles adicionales sobre los impactos en las comunidades de sus áreas, los riesgos identificados, los costos del desastre de 2017 y los tipos de actividades de mitigación que les gustaría ver implementadas con los fondos de la CDBG-MIT en sus áreas. Los resultados del estudio se abordan en la Sección 4 Evaluación de las necesidades de mitigación basada en el riesgo y en el Apéndice 1.

Tabla 7: COG y condados en las MID del HUD y del estado

COG regionales	Condados representados por COG
Comisión de Planificación Regional y Desarrollo Económico de Bootheel	Dunklin
	Mississippi
	New Madrid
	Pemiscot
	Scott
East-West Gateway Council of Governments	Franklin
	Jefferson
	St. Louis
Harry S Truman Coordinating Council	McDonald (MID del HUD)
	Newton (MID del HUD)
	Barton
	Jasper
Kaysinger Basin Regional Planning Commission	Cedar
Lake of the Ozarks Council of Local Governments	Camden
	Miller
	Morgan
Mark Twain Council of Governments	Pike
	Ralls
Meramec Regional Planning Commission	Crawford
	Dent
	Gasconade
	Maries
	Osage
	Phelps
	Pulaski
	Washington
Mid-Missouri Regional Planning Commission	Boone
	Cole
Ozark Foothills Regional Planning Commission	Carter (MID del HUD)
	Reynolds (MID del HUD)
	Ripley (MID del HUD)
	Butler
	Wayne
South Central Ozark Council of Governments	Douglas (MID del HUD)
	Howell (MID del HUD)
	Oregon
	Ozark
	Shannon
	Texas
	Wright
Southeast Missouri Regional Planning Commission	Bollinger
	Cape Girardeau
	Iron
	Madison
	Perry
	Ste Genevieve
Southwest Missouri Council of Governments	Taney (MID del HUD)

COG regionales	Condados representados por COG
	Barry
	Christian
	Dade
	Dallas
	Greene
	Lawrence
	Stone
	Webster

La coordinación con la Asociación de Consejos de Gobierno de Missouri (MACOG) para la financiación de la CDBG-MIT es especialmente adecuada, ya que la planificación y las actividades de mitigación de gran envergadura tienden a ser de carácter regional. MACOG es la organización estatal que representa a las 19 comisiones regionales de planificación y consejos de gobierno de Missouri. Estas organizaciones profesionales representan a todo el estado de Missouri y están comprometidas a mejorar las regiones del estado. Los consejos regionales participan en una miríada de actividades que se alinean con las áreas que deben ser evaluadas para las actividades de financiación de la CDBG-MIT, incluyendo:

- Desarrollo económico y comunitario
- Iniciativas de vivienda
- Seguridad y protección
- Planificación de transporte
- Problemas ambientales
- Problemas de la calidad de vida

Debido a la gran variedad de funciones que desempeñan los COG como parte de su misión, la coordinación, planificación y ejecución de las actividades de la CDBG-MIT se complementan con naturalidad, lo que garantiza un amplio aporte de las partes interesadas y apoyo a las actividades de las CDBG-MIT en las áreas MID afectadas. La mayoría de las comisiones regionales de planificación se ocupan de cuestiones de infraestructura, como el abastecimiento público de agua, la recogida y el tratamiento de aguas residuales sanitarias y la planificación de diversos medios de transporte, como calles y carreteras locales, autopistas, aeropuertos, desarrollo portuario, según corresponda, transporte público y, en algunos casos, ferrocarriles. Las comisiones regionales de planificación también participan, de vez en cuando, en la planificación y las cuestiones relativas a los parques y espacios recreativos y abiertos; en la elaboración de diversas ordenanzas, como los reglamentos de subdivisión, las ordenanzas de zonificación, las ordenanzas sobre parques de casas rodantes y similares; en la coordinación de programas en nombre de los miembros del condado y los municipios con los organismos estatales y federales; en la planificación de los desechos sólidos; en la planificación de los desechos peligrosos; en los daños causados por las aguas pluviales y el control de las inundaciones, incluido el Programa Nacional de Seguros contra Inundaciones; en la mejora de las instalaciones educativas y de capacitación; en la planificación de la mano de obra y las

cuestiones relativas a la capacitación laboral; en las necesidades de las instalaciones sanitarias y de salud; y en la planificación de un uso compatible de la tierra.

La mayoría de las comisiones regionales de planificación también preparan solicitudes de subvención para la aplicación de diversas mejoras de capital y la iniciación de diversos programas. Numerosas comisiones regionales de planificación también ayudan a los gobiernos de los condados y municipios a administrar las subvenciones. Algunas comisiones regionales de planificación también se ocupan de cuestiones agrícolas, del desarrollo de la vivienda y de la prestación de diversos servicios directos sobre la base de un acuerdo con las dependencias gubernamentales miembros. Varios consejos regionales prestan servicios de creación de mapas y dibujos a sus miembros.

El papel de la comisión de planificación regional o del consejo de gobierno varía en cada región, dependiendo de los deseos de los condados y municipios miembros y sus representantes. No obstante, la función principal de la comisión de planificación regional consiste en proporcionar un personal técnico capaz de prestar un asesoramiento sólido a sus miembros y trabajar para la coordinación de las diversas necesidades de planificación e infraestructura entre los diversos condados y municipios, según corresponda. Muchas comisiones regionales de planificación/consejos de gobierno llevan a cabo una cantidad considerable de investigaciones de forma habitual en sus operaciones cotidianas y a menudo disponen de una cantidad considerable de datos e información para uso de sus miembros y de los ciudadanos de la región. Varias de las comisiones regionales de planificación de Missouri sirven como depositarios de los datos del censo en virtud de un acuerdo con la Biblioteca Estatal de Missouri y su Programa de Afiliados de Datos. La mayoría de las comisiones regionales de planificación cuentan con una pequeña biblioteca técnica y de planificación que también alberga una gran cantidad de datos e información sobre sus respectivas regiones y, tal vez, un área más amplia.

Las comisiones regionales de planificación en todo el estado de Missouri constituyen una forma eficaz de que los gobiernos locales colaboren para abordar problemas comunes y compartir personal técnico para los problemas que atraviesan fronteras o límites y necesitan un enfoque a nivel de todo el área, como suelen requerir las actividades de la CDBG-MIT. También están disponibles para ayudar a sus entidades miembros a coordinar las necesidades del área con los organismos estatales y federales o con empresas privadas u otros organismos públicos.

2.6 SECTOR PRIVADO

En diciembre de 2019, el MO-DED envió una encuesta a las empresas locales para obtener más detalles sobre los efectos en sus empresas, los costos del desastre de 2017 y los tipos de actividades de mitigación que desearían que se llevaran a cabo en sus áreas. La encuesta se realizó a través de un formulario de Google y se envió por correo electrónico a los posibles participantes.

La encuesta recibió cuatro respuestas de empresas, todas ellas en condados MID del estado.

Impacto del desastre

De los cuatro encuestados, tres indicaron que sus empresas se vieron afectadas por el desastre de 2017. Los tres citaron la pérdida de accesibilidad a los negocios por parte de los clientes, mientras que también se informó sobre los daños causados por el viento, las inundaciones y el agua. Dos negocios reportaron aproximadamente $100,000 en daños o pérdida de ingresos, mientras que un negocio reportó menos de $10,000 en daños y pérdida de ingresos. Ninguno de los tres negocios reportó haber recibido asistencia de la SBA para este desastre.

De los tres encuestados que sufrieron los efectos del desastre de 2017, dos de ellos seleccionaron la mitigación de las inundaciones como una actividad de mitigación que mejoraría su resiliencia. Una empresa seleccionó el refuerzo del techo. El análisis completo del estudio se encuentra en el Apéndice 2.

2.7 TRIBUS NATIVAS AMERICANAS

El estado de Missouri no tiene ninguna tribu nativa americana reconocida federalmente dentro del estado. El estado de Missouri utiliza el directorio de búsqueda de tribus del HUD que se encuentra en https://egis.hud.gov/TDAT para obtener los contactos de las siguientes tribus que todavía tienen interés en el Condado de Barry, que se encuentra dentro de los condados elegibles identificados por el estado. Se proporcionó a cada una de las tribus un borrador del Plan de acción para que formularan sus observaciones.

- Nación Osage
- Nación Delaware, Oklahoma
- Tribu Apache de Oklahoma
- Nación Caddo de Oklahoma
- Tribu de indios de Delaware
- Nación Seneca-Cayuga

2.8 OTRAS AGENCIAS GUBERNAMENTALES (INCLUIDAS LAS AGENCIAS PARA EL MANEJO DE EMERGENCIAS ESTATALES Y LOCALES)

El MO-DED se puso en contacto con representantes de la Agencia de Manejo de Emergencias del estado de Missouri (SEMA) y la Asociación de Consejos de Gobierno de Missouri (MACOG) por correo electrónico y teleconferencia para coordinar el intercambio de datos y verificar las mayores necesidades de mitigación. El MO-DED también hizo varios intentos de comunicarse con el representante de la USACE, pero no se recibió ninguna respuesta antes de que se completara el borrador del plan de acción. Sin embargo, la Evaluación de Riesgos utiliza datos del Cuerpo de Ingenieros del Ejército, 2015

Literatura reciente de los EE.UU. sobre cambio climático e hidrología aplicable a las misiones del Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los EE.UU. - Región del Alto Misisipi.

Además, el MO-DED se reunió con el representante de la Comisión de Desarrollo de la Vivienda de Missouri para la Gestión de la Vivienda en casos de Desastre. El representante asistió a la presentación general de la metodología de evaluación de riesgos y examinó la determinación de los cuatro peligros más importantes para el estado. El representante estuvo de acuerdo con los resultados de la evaluación de riesgos.

2.9 ALINEACIÓN DE LA CDBG-MIT CON OTROS PLANES DE MITIGACIÓN Y PLANIFICACIÓN FEDERALES, ESTATALES O LOCALES

El MO-DED ha tomado las siguientes medidas para alinear el Plan de acción de la CDBG-MIT con los procesos locales de mitigación y planificación.

Plan de Mitigación de Riesgos del estado de Missouri (2018)

Al redactar este documento, el MO-DED se ha basado en gran medida en el Plan de Mitigación de Riesgos del estado de Missouri para asegurar una estrecha alineación con los riesgos y recomendaciones identificados. Además de la coordinación descrita con los COG anteriores, el MO-DED utilizó el análisis de los planes locales presentados en el SHMP para comprender mejor los riesgos más urgentes en los condados MID del estado y el HUD. El MO-DED también utilizó datos específicos de los estados y condados del SHMP para producir mapas y tablas que se presentan en la sección de Evaluación de las necesidades de mitigación de este Plan de acción.

Acciones de mitigación de riesgos del Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los Estados Unidos en relación con los planes estatales de mitigación de riesgos Kansas y Missouri, 2013

En virtud del Programa Silver Jackets del USACE, el distrito de Missouri preparó un documento de resumen destinado a mejorar el plan estatal de mitigación de riesgos (SHMP) sobre varios riesgos discutidos de principio a fin. Este documento fue coordinado por el Coordinador de Silver Jackets del Distrito de Kansas City para Kansas y Missouri. Si bien el estado utilizó este plan para su consideración en la actualización del Plan Estatal de Mitigación de Riesgos de 2018, el resumen se examinó individualmente y se consideró como parte de este plan de acción.

Actualización del Plan a Largo Plazo del Departamento de Transporte de Missouri (DOT) (2018) y el Plan de Administración de Activos de Transporte (2019)

El Plan de Transporte de Largo Alcance de Missouri 2018 (LRTP), Una Guía del Ciudadano para el Futuro del Transporte de Missouri, "proporciona una dirección estratégica para alinear las decisiones de inversión en transporte con los resultados de rendimiento, para abordar las necesidades y demandas de transporte en medio del crecimiento constante de la población y la disminución de los ingresos..." consistente con los programas federales

superficiales de financiación del transporte. El LRTP y el Plan de Gestión de Activos de Transporte documentan las condiciones existentes del sistema multimodal del estado, identifican las deficiencias y establecen prioridades para futuras inversiones. Este Plan de acción se basa en la evaluación del Departamento de Transporte para apoyar la evaluación de riesgos de futuros peligros.

Marco de Recuperación de Desastres de Missouri (2019)

El Marco de Recuperación de Desastres de Missouri (MDRF) es un esfuerzo de colaboración introducido por el estado de Missouri para mejorar la capacidad de recuperación a largo plazo de las comunidades. Su propósito es restablecer más rápidamente los servicios básicos a las personas y las familias, permitir el oportuno retorno a la funcionalidad y restablecer el orden social y económico después de un desastre.

Missouri ha tenido tradicionalmente una fuerte red de respuesta a emergencias. La elaboración y aplicación de un marco que se centre en la parte de la recuperación del continuo de los desastres logrará un enfoque eficiente y completo de los esfuerzos de recuperación de los desastres del estado. Missouri está finalizando el primer Plan MDRF del estado para codificar tanto el enfoque estatal para la recuperación a largo plazo como para proporcionar los detalles de cada una de las Funciones de Apoyo a la Recuperación (RSF).

El MDRF se centra en la resiliencia de toda la comunidad. Algunos ejemplos de las actividades de fomento de la capacidad de recuperación que ya ha emprendido Missouri incluyen:

- Compras totales residenciales y comerciales
- Participación del NFIP
- Diques y bermas de protección
- Reubicación de la infraestructura crítica
- Diseño resistente de carreteras y puentes

Los más exitosos de esos dólares de planificación fueron proporcionados a las Comisiones Regionales de Planificación (RPC) y a los Consejos de Gobierno (COG). Cada uno de ellos podría autoseleccionarse a partir de una serie de actividades de planificación diseñadas de manera que se pudieran reproducir en otras áreas del estado cuando se dispusiera de fondos. Entre los ejemplos de proyectos de planificación se incluye la colaboración con los gobiernos locales de sus regiones para identificar y cartografiar todos los puentes de aguas bajas de los condados de la región con detalles superpuestos que incluyen los daños, las alturas del agua, la información sobre el cierre y las víctimas. La información está disponible para informar y priorizar las mejoras de los puentes locales que son elegibles en el marco de la actividad de Infraestructura de Transporte de la CDBG-MIT.

El programa de Missouri contará con el personal de la Función de Apoyo a la Recuperación de la Planificación Comunitaria de la Región VII de la FEMA para apoyar la capacitación de las comunidades y los planes se modelarán según los planes piloto iniciados con los dólares de planificación anteriores. Los planes de recuperación mejorarán los planes existentes al permitir una mayor evaluación de los riesgos de peligro, incluidas las normas de construcción, la revisión de las prácticas de uso de la tierra y los humedales y las inundaciones

3. Resumen de los impactos en virtud de DR-4317

Los fondos de la CDBG-MIT han sido asignados al estado de Missouri para llevar a cabo actividades de mitigación que aborden los impactos de los desastres que ocurrieron en 2017 en virtud de DR-4317. A continuación se presenta una visión general de los impactos del desastre tal como se produjeron en abril y mayo de 2017.

Entre el 28 de abril y el 11 de mayo de 2017, el estado de Missouri fue azotado por tormentas severas, tornados, vientos en línea recta e inundaciones. Durante el fin de semana del 29 y 30 de abril, un fuerte sistema de tormentas trajo múltiples rondas de tormentas eléctricas y fuertes lluvias al sur de dos tercios de Missouri. Las precipitaciones totales superaron las nueve pulgadas en algunos lugares causando inundaciones repentinas e históricas a lo largo de algunos de los afluentes de los ríos Missouri y Mississippi. Algunas tormentas eléctricas también se hicieron severas durante la tarde del 29 de abril con dos tornados documentados.

El mes de abril de 2017 se convirtió en el segundo abril más húmedo registrado en Missouri en los últimos 123 años, en gran parte debido a este evento. Un informe del Departamento del Interior de los EE.UU. enumeró 27 ríos y arroyos monitoreados que llegaron a la etapa de inundación. Diez de ellos alcanzaron un pico histórico. El récord máximo de dos ríos (Jacks Ford, Current River) se había mantenido desde 1904. El límite máximo de Current River en Van Buren superó su récord anterior por 8.4 pies.

El sábado por la tarde de ese fin de semana, las inundaciones repentinas ya habían dado lugar a 93 evacuaciones y 33 rescates llevados a cabo por los rescatistas locales y estatales. Se reportaron cinco muertes en Missouri. Una vez finalizadas las tormentas e inundaciones, un total de 55 condados fueron declarados áreas de desastre federal. Inicialmente se evaluaron más de 1200 hogares como dañados o destruidos. El recuento final de la FEMA añadiría más de 700 hogares. Además, se estimaron inicialmente daños por valor de $58 millones en carreteras, puentes y otras infraestructuras públicas. Esta evaluación se duplicó a más de $113 millones cuando se contabilizaron las hojas de trabajo finales del proyecto de FEMA.

Esta serie de tormentas fue precedida tan solo 17 meses antes por una tormenta severa casi idéntica, vientos en línea recta y una inundación. A principios de enero de 2016, la FEMA declaró 42 condados del sur del estado como zona de desastre. Muchos de los mismos

hogares y negocios que se están recuperando de las inundaciones de 2016 fueron golpeados de nuevo por tormentas récord en 2017. Después de esta inundación récord, 55 condados fueron declarados zona de desastre por el presidente. La FEMA desplegó su conjunto de herramientas en los Programas de Asistencia Individual y Asistencia Pública.

3.1 RESUMEN DE LOS IMPACTOS Y LOS CONDADOS DECLARADOS POR EL PRESIDENTE

El 24 de mayo de 2017, el gobernador Eric R. Greitens solicitó una declaración de desastre importante debido a las graves tormentas, tornados, vientos en línea recta e inundaciones que se produjeron durante el período comprendido entre el 28 de abril y el 11 de mayo de 2017. El Gobernador solicitó una declaración de Asistencia individual para 37 condados, Asistencia pública para 46 condados y Mitigación de riesgos en todo el estado. Durante el período comprendido entre el 10 y el 23 de mayo de 2017, se llevaron a cabo evaluaciones preliminares de daños (PDA) conjuntas de los gobiernos federal, estatal y local en los condados solicitados, que se resumen a continuación.

Tabla 8: Características demográficas de los condados declarados

Factor	Condados declarados	Missouri	Estados Unidos
POBLACIÓN			
Estimaciones de población, 1 de julio de 2017 (V2017)	3,197,970	6,113,532	325,719,178
Población, cambios de porcentaje: del 4-1-2010 al 7-1-2017	1.34%	2.10%	5.50%
EDAD Y SEXO			
Porcentaje de personas menores de 5 años	5.92%	6.10%	6.10%
Porcentaje de personas mayores de 65 años	19.23%	16.50%	15.60%
VIVIENDA			
Unidades de vivienda, 1 de julio de 2017 (V2017)	1,466,509	2,792,506	137,403,460
Tasa de unidades de vivienda ocupadas por sus propietarios, 2012-2016	71.09%	66.80%	63.60%
Valor promedio de las viviendas ocupadas por sus propietarios, 2012-2016	$103,000	$141,200	$184,700
Promedio de los costos mensuales del propietario seleccionado - con una hipoteca, 2012-2016	$947	$1,210	$1,491
Promedio de los costos mensuales del propietario seleccionado - sin una hipoteca, 2012-2016	$329	$407	$462
Renta bruta promedio, 2012-2016	$600	$759	$949
Permisos de construcción, 2017	8,853	18,811	1,281,977
FAMILIAS Y ARREGLOS DE VIVIENDA			
Hogares, 2012-2016	1,245,689	2,372,506	137,403,460
Personas por hogar, 2012-2016	2.52	2.48	2.64
Porcentaje de personas mayores de 1 año que el año pasado vivían en el mismo hogar, 2012- 2016	84.69%	84.00%	85.20%

Porcentaje de personas mayores de 5 años que hablan otro idioma que no sea inglés en casa, 2012-2016	3.65%	6.00%	21.10%
Factor	Condados declarados	Missouri	Estados Unidos
EDUCACIÓN (2012-2016)			
Título secundario o superior, >25 años de edad	83.52%	88.80%	87.00%
Título universitario o superior, >25 años de edad	16.67%	27.60%	30.30%
SALUD			
Menores de 65 años con una discapacidad, 2012-2016	14.39%	10.40%	8.60%
Porcentaje de personas menores de 65 años sin seguro médico	13.37%	10.80%	10.20%
ECONOMÍA			
Porcentaje total de personas mayores de 16 años en la fuerza de trabajo civil, 2012-2016	55.79%	62.90%	63.10%
Total de envíos de los fabricantes, 2012 ($1,000)	47,285,681	111,535,362	5,696,729,632
Total de ventas al por mayor de comerciantes, 2012 ($1,000)	49,442,871	91,916,351	5,208,023,478
Total de ventas minoristas, 2012 ($1,000)	54,903,912	90,546,581	4,219,821,871
Total de ventas minoristas per cápita, 2012	$11,118	$15,036	$13,443
TRANSPORTE (2012-2016)			
Tiempo promedio de viaje al trabajo (minutos), trabajadores mayores de 16 años	24.06	23.4	26.1
INGRESOS Y POBREZA (2012-2016)			
Ingreso promedio por hogar (en dólares de 2016)	$38,846	$49,593	$55,322
Ingreso per cápita en los últimos 12 meses (en dólares de 2016)	$20,424	$27,044	$29,829
Porcentaje de personas en situación de pobreza	18.53%	13.40%	12.30%
NEGOCIOS			
Total de establecimientos de empleadores, 2016	87,229	160,912	7,757,807
Empleo total, 2016	1,304,185	2,494,720	126,752,238
Nómina total anual, 2016 ($1,000)	57,299,020	112,072,115	6,435,142,055
Porcentaje de cambio en el empleo total, 2015-2016	1%	2.10%	2.10%

Fuente: Plan de acción de la CDBG-DR, Encuesta sobre la comunidad estadounidense 2017

Impactos individuales

Cantidad total de residencias afectadas: 1923

- Destruidas 396
- Con daños mayores 848
- Con daños menores 477
- Afectadas 202

Porcentaje de residencias aseguradas 19.6 %
Porcentaje de hogares de bajos ingresos 49.2 %

Porcentaje de hogares de ancianos 15.7%
Estimación total del costo de asistencia individual $28,583,646

Impactos en la infraestructura pública

Un resumen de la asistencia pública de la FEMA para la DR-4317 indica que se han recibido 248 solicitudes de asistencia, de las cuales 223 se consideraron elegibles. Los costos de infraestructura pública derivados de las hojas de trabajo del Proyecto de la FEMA ascienden a un total de $113.9 millones, casi el doble de la estimación inicial de $57.2 millones. En casi todas las categorías se han producido aumentos significativos, con la Categoría C, Carreteras y puentes, que ha pasado de unos $32 millones a $52 millones, y la Categoría F, Servicios públicos, que ha pasado de $11 millones a casi $31 millones.

Se recibieron solicitudes adicionales de 55 proveedores de servicios sin fines de lucro de la zona, una institución pública de enseñanza superior, cuatro distritos escolares independientes, seis instalaciones del gobierno estatal y dos organizaciones del gobierno regional.

Los principales impactos en la infraestructura fueron los daños en carreteras y puentes.

Impacto per cápita a nivel estatal $9.55

Indicador de impacto per cápita a nivel estatal $1.43

Estimación total del costo de asistencia pública $57,198,629

Impactos comerciales

La Agencia Federal para el Desarrollo de la Pequeña Empresa (SBA) realizó una encuesta en los 37 condados incluidos en la solicitud de asistencia individual del Gobernador durante el período comprendido entre el 10 y el 18 de mayo de 2017.

Negocios afectados

- 283 con daños mayores estimados en $38,100,000
- 353 con daños menores estimados en $12,600,000

Organizaciones sin fines de lucro

- 13 con daños mayores estimados en $ 1,400,000
- 11 con daños menores estimados en $ 197,000

En total, las evaluaciones de daños de la SBA indicaron 1279 estructuras (hogares y negocios) con daños mayores. De esos 37 condados, 27 condados fueron declarados elegibles para préstamos para desastres. La SBA declaró el acceso a los préstamos solo por daños económicos a 27 condados más contiguos.

Declaración presidencial

El 2 de junio de 2017 se anunció una Declaración presidencial de un gran desastre para un total de 55 condados en respuesta a la histórica inundación que causó la destrucción de hogares, negocios, carreteras, puentes y otras infraestructuras públicas, así como daños e interrupción de proveedores de servicios sin fines de lucro. FEMA declaró 33 condados tanto para la Asistencia pública como para la Asistencia individual, 20 condados para la Asistencia pública solamente, y 2 condados para la Asistencia individual solamente.

4. Evaluación de las necesidades de mitigación basada en los riesgos

4.1 INTRODUCCIÓN

Para alinearse con los requisitos del Aviso del Registro Federal (84 FR 45840), el Departamento de Desarrollo Económico del estado de Missouri (DED) ha desarrollado esta evaluación de necesidades de mitigación basada en los riesgos para identificar y analizar todos los riesgos de desastre significativos actuales y futuros con el fin de proporcionar una base sustancial para las actividades propuestas en la Sección 5 Diseño del programa CDBG-MIT .

Esta evaluación:

1. Proporciona una visión general del paisaje geográfico de Missouri;
2. Resume las tendencias y proyecciones climáticas que pueden contribuir a los riesgos actuales y futuros;
3. Analiza los patrones de daño histórico que han afectado el estado de Missouri;
4. Identifica todos los recursos considerados, incluyendo el Plan Estatal de Mitigación de Riesgos (SHMP) aprobado por la FEMA y los Planes de Mitigación de Riesgos locales (HMP);
5. Evalúa el riesgo actual y futuro de las áreas de servicios críticos o los recursos vitales de la comunidad;
6. Evalúa el riesgo para las poblaciones vulnerables y LMI;
7. Aborda las necesidades de mitigación no satisfechas en respuesta a los riesgos actuales y futuros identificados.

El Estado consultó con la Agencia Estatal para el Manejo de Emergencias (SEMA), las comisiones regionales de planificación, el sector privado y otros organismos gubernamentales para proporcionar una evaluación de las necesidades de mitigación basada en riesgos múltiples para las áreas más afectadas y desfavorecidas (MID) del HUD y del estado de Missouri. Este análisis de una amplia gama de fuentes de datos fue clave en la elaboración de una evaluación exhaustiva de los peligros que se examinan aquí, que plantean un riesgo sustancial de pérdida de vidas, lesiones, daños y pérdida de bienes, junto con sufrimiento y dificultades.

4.2 PANORAMA GENERAL DEL ESTADO DEL PAISAJE Y LAS CONDICIONES CLIMÁTICAS

El paisaje de Missouri presenta desafíos únicos y dinámicos para el estado en términos de peligros y riesgos. Debido a que el terreno que forma el estado de Missouri se encuentra dentro de las cuencas de los ríos Mississippi, Missouri y Arkansas-Rojo-Blanco (Figura 5), el estado se enfrenta a un desagüe fluvial de múltiples fuentes. Una de ellas, la cuenca del río Mississippi, es la más grande en términos de volumen de agua drenada en el continente norteamericano. Debido a esto, Missouri está sujeto a extensas inundaciones en todo el estado.

Figura 5:

De https://dnr.mo.gov/geology/wrc/interstatewaters.htm

Missouri también carece de barreras geográficas fuertes, lo que permite que el aire frío y seco del norte colisione con el aire cálido y húmedo del Golfo de México (Figura 6). Esto frecuentemente desencadena un clima severo por tormentas eléctricas, vientos fuertes, lluvias intensas, tornados y granizo[3].

Figura 6:

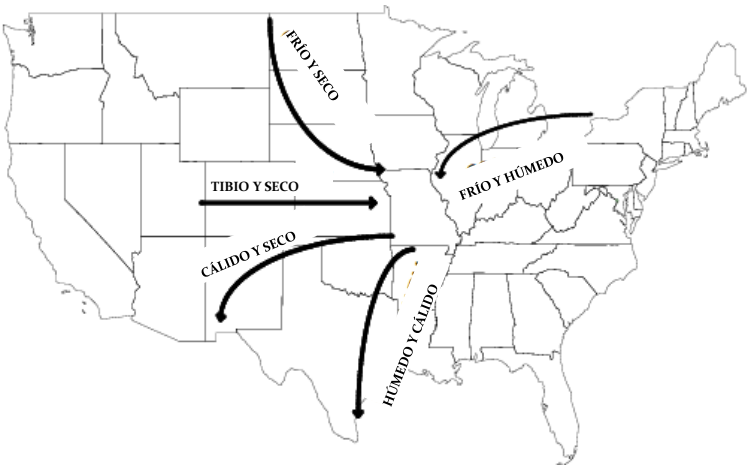

Del Plan de mitigación de riesgos del estado de Missouri, Página 3.59

[3]Plan de mitigación de riesgos del estado de Missouri, Página 3.51

Condiciones climáticas previstas

La larga historia de inundaciones y otros riesgos de Missouri puede verse afectada por el cambio de las condiciones climáticas. El SHMP resaltó los cambios previstos en la temperatura, precipitaciones y las tormentas.[4] Los hallazgos de la recientemente publicada Cuarta Evaluación Nacional del Clima (NCA4) proporcionan información actualizada que refuerza las conclusiones del SHMP.[5] Estos factores climáticos deben ser considerados en la planificación de futuras inversiones, para ayudar a asegurar que los programas y proyectos aumenten con éxito la resiliencia tanto en las condiciones actuales como en las futuras. A continuación se resumen las principales conclusiones de la NCA4 y otras fuentes.

Temperatura

Se prevé que las temperaturas de la estación cálida aumenten más en el Medio Oeste que en cualquier otra región de los Estados Unidos. Esta dinámica extenderá la cantidad de días sin heladas. Se espera que aumenten los períodos de calor extremo. El informe de la NCA4 afirma que "Para mediados de este siglo (2036-2065), se prevé que 1 año de cada 10 tendrá un período de 5 días que es un promedio de 13 °F más cálido que un período comparable a finales del siglo pasado (1976-2005).[6] La tabla 9 muestra las temperaturas máximas previstas de 5 días para el sur de Missouri.

El aumento de las temperaturas medias y extremas contribuirá a aumentar la incidencia y la duración de las sequías, lo que tendrá importantes repercusiones en la agricultura, los bosques y las condiciones del suelo de Missouri, así como en la calidad del agua y la salud pública. Estos impactos tienen efectos tanto económicos como sociales que pueden reducir la capacidad de adaptación de las comunidades.

Tabla 9: Modelos de temperaturas máximas anuales medias de 5 días, históricas y proyectadas

Temperatura máxima anual media de 5 días

Área geográfica	Modelo histórico (1976–2005)	Mediados del siglo 21 (2036-2065) para el hipotético menor (RCP4.5)	Mediados del siglo 21 (2036-2065) para el hipotético mayor (RCP8.5)
Northern Minnesota	88°F	93°F	95°F
Southern Missouri	97°F	102°F	103°F

Tabla 21.1: estos modelos y proyecciones de temperaturas máximas anuales medias de 5 días ilustran el aumento de temperatura proyectado para mediados de este siglo en el medio oeste. Fuentes. NOAA NCEI y CICS-NC.

---

[4]Plan de mitigación de riesgos del estado de Missouri, 2018, Capítulo 3.

[5]Impactos, riesgos y adaptación en los Estados Unidos: Cuarta Evaluación Nacional del Clima, Volumen II, Capítulo 21: Medio Oeste de los Estados Unidos. Programa de Investigación del Cambio Global de los Estados Unidos, Washington, DC, EE.UU., pp. 872-940. doi: 10.7930/NCA4.2018.CH21

Dirección web: https://nca2018.globalchange.gov/chapter/midwest

[6] Vose, R.S., D.R. Easterling, K.E. Kunkel, A.N. LeGrande, y M.F. Wehner, 2017: Cambios de temperatura en los Estados Unidos. Informe especial sobre la ciencia del clima: Cuarta Evaluación Nacional del Clima, Volumen I. Wuebbles, D.J., D.W. Fahey, K.A. Hibbard, D.J. Dokken, B.C. Stewart, y T.K. Maycock, Eds. Programa de Investigación del Cambio Global de los Estados Unidos, Washington, DC, EE. UU., 185-206. http://dx.doi.org/10.7930/J0N29V45. Tal como está citado en el Capítulo 21 de la NCA4.

Fuente: NCA4, capítulo 21.

Precipitaciones

Las precipitaciones anuales totales en el Medio Oeste han ido en aumento y se prevé que esta tendencia continúe. Según la NOAA, "Missouri ha experimentado un aumento en la cantidad de eventos de lluvias intensas, y la posición del estado en las cuencas bajas de varios ríos grandes del Medio Oeste hace que las inundaciones río abajo sean un peligro extremo en este estado. Missouri está en el cuarto lugar en cuanto a pérdidas estatales debido a inundaciones para el período de 1955-1997".[7]

La NCA4 establece que "Las precipitaciones de invierno y primavera son importantes para el riesgo de inundaciones en el Medio Oeste y se prevé que aumenten hasta un 30 % para finales de este siglo. Los eventos de fuertes precipitaciones en el Medio Oeste han aumentado en frecuencia e intensidad desde 1901 y se prevé que aumenten a lo largo de este siglo".[8] Esto exacerbará aún más los riesgos de que se produzcan incidentes de inundación en Missouri, y apunta a la necesidad de planificar para mayores volúmenes de agua y la extensión geográfica de las zonas inundadas.

4.3 PATRONES DE DAÑO HISTÓRICO Y TORMENTAS

Debido a la geografía y a los patrones climáticos de Missouri, el estado tiene una larga historia de desastres naturales. Tormentas de hielo, tornados, tormentas severas e inundaciones son todos acontecimientos comunes que afectan al estado de Missouri[9]. Desde 1957, Missouri ha recibido más de 60 declaraciones federales de grandes desastres (44 C.F.R. § 206.36(b)).

Grandes desastres declarados

La Tabla 10 muestra las declaraciones de grandes desastres en el estado de Missouri desde 1957 por tipo.

---

[7] WWW.NCEI.NOAA.GOV | HTTPS://STATESUMMARIES.NCICS.ORG/MO | Lead Autores: Rebekah Frankson, Kenneth E. Kunkel | Colaboradores: Sarah Champion, Brooke C. Stewart

[8] Easterling, D.R., K.E. Kunkel, J.R. Arnold, T. Knutson, A.N. LeGrande, L.R. Leung, R.S. Vose, D.E. Waliser, y M.F. Wehner, 2017: Cambios en las precipitaciones en los Estados Unidos. Informe especial sobre la ciencia del clima: Cuarta Evaluación Nacional del Clima, Volumen I. Wuebbles, D.J., D.W. Fahey, K.A. Hibbard, D.J. Dokken, B.C. Stewart, y T.K. Maycock, Eds. Programa de Investigación del Cambio Global de los Estados Unidos, Washington, DC, EE. UU., 207-230. http://dx.doi.org/10.7930/J0H993CC.

[9] Agencia de Manejo de Emergencias del estado de Missouri https://sema.dps.mo.gov/maps_and_disasters/disasters/

Tabla 10: Declaraciones de grandes desastres en el estado de Missouri

Año	Fecha	Tipo de desastre	Cantidad de desastres
2019	20 de julio	Tormentas severas, tornados e inundaciones	4451
2019	20 de mayo	Tormentas severas, vientos en línea recta e inundaciones	4435
2017	28 de abril	Tormentas severas, tornados, vientos en línea recta e inundaciones	4317
2015	27 de diciembre	Lluvias fuertes, inundaciones repentinas extensas e inundaciones	4250
2015	10 de agosto	Tormentas severas, tornados, vientos en línea recta e inundaciones	4238
2014	31 de agosto	Tormentas severas, tornados, vientos en línea recta e inundaciones	4200
2013	6 de septiembre	Tormentas severas, vientos en línea recta e inundaciones	4144
2013	19 de julio	Tormentas severas, vientos en línea recta, tornados e inundaciones	4130
2011	22 de agosto	Tormentas severas, tornados e inundaciones	4012
2011	22 de abril	Tormentas severas, tornados e inundaciones	1980
2011	23 de marzo	Tormenta invernal y de nieve severas	1961
2010	17 de agosto	Tormentas severas, tornados e inundaciones	1934
2009	19 de junio	Tormentas severas, tornados e inundaciones	1847
2009	17 de febrero	Tormenta invernal severa	1822
2008	13 de noviembre	Tormentas severas, inundaciones y un tornado	1809
2008	25 de junio	Tormentas severas e inundaciones	1773
2008	23 de mayo	Tormentas severas y tornados	1760
2008	19 de marzo	Tormentas severas e inundaciones	1749
2008	12 de marzo	Tormentas invernales severas e inundaciones	1748
2008	5 de febrero	Tormentas severas, tornados e inundaciones	1742
2007	27 de diciembre	Tormentas invernales severas	1736
2007	21 de septiembre	Tormentas severas e inundaciones	1728
2007	11 de junio	Tormentas severas e inundaciones	1708
2007	15 de enero	Tormentas invernales severas e inundaciones	1676
2006	29 de diciembre	Tormentas invernales severas	1673
2006	2 de noviembre	Tormentas severas	1667
2006	5 de abril	Tormentas severas, tornados e inundaciones	1635
2006	16 de marzo	Tormentas severas, tornados e inundaciones	1631
2004	11 de junio	Tormentas severas, tornados e inundaciones	1524
2003	6 de mayo	Tormentas severas tornados e inundaciones	1463
2002	6 de mayo	Tormentas severas y tornados	1412
2002	6 de febrero	Tormenta de hielo	1403
2000	12 de mayo	Tormentas eléctricas severas e inundaciones repentinas	1328
1999	20 de abril	Tormentas severas e inundaciones	1270

Año	Fecha	Tipo de desastre	Cantidad de desastres
1998	19 de agosto	Tormentas severas e inundaciones	1256
1998	14 de agosto	Tormentas severas e inundaciones	1253
1995	2 de junio	Tormentas severas, tornados, granizo e inundaciones	1054
1994	21 de abril	Tormentas severas, tornados e inundaciones	1023
1993	1 de diciembre	Inundaciones, tormenta severa y tornados	1006
1993	9 de julio	Inundaciones, tormenta severa	995
1993	11 de mayo	Tormenta severa, inundaciones	989
1990	24 de mayo	Inundaciones, tormenta severa	867
1986	14 de agosto	Tormentas severas, inundaciones	779
1984	21 de junio	Tormentas severas, inundaciones	713
1982	10 de diciembre	Tormentas severas, inundaciones	672
1982	26 de agosto	Tormentas severas, inundaciones	667
1980	15 de mayo	Tormentas severas, tornados	620
1979	21 de abril	Tonados, lluvia torrencial, inundaciones	579
1977	14 de septiembre	Tormentas severas, inundaciones	538
1977	7 de mayo	Tornados, inundaciones	535
1976	21 de julio	Tormentas severas, inundaciones	516
1975	3 de mayo	Tornados, fuertes vientos, granizo	466
1974	10 de junio	Tormentas severas, inundaciones	439
1973	1 de noviembre	Tormentas severas, inundaciones	407
1973	19 de abril	Lluvias fuertes, tornados, inundaciones	372
1965	27 de julio	Tormentas severas, inundaciones	203
1965	14 de junio	Inundaciones	198
1964	8 de julio	Tormentas severas, inundaciones	173
1961	27 de mayo	Inundaciones	114
1960	20 de abril	Inundaciones	100
1957	22 de mayo	Tornados, inundaciones	75

Datos obtenidos de https://www.fema.gov/disasters

En la figura 7 se resume la tendencia de las declaraciones de desastres a lo largo del tiempo desde la década de 1950 para el estado.

Figura 7: Desastres declarados en Missouri por década (1957-2019)

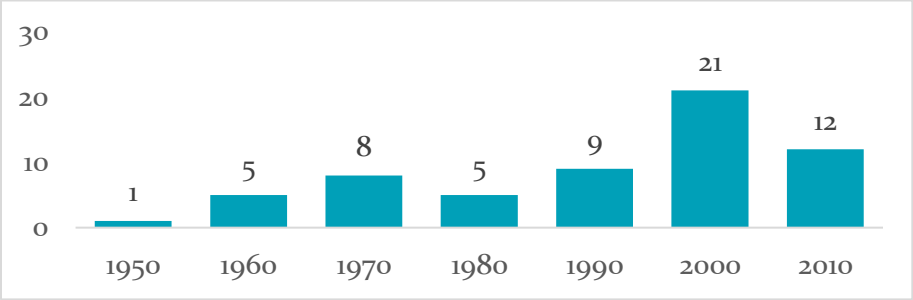

Datos obtenidos de https://www.fema.gov/disasters

Los desastres de Missouri suelen ser generalizados y afectan a varios condados. La Tabla 11 muestra el total de declaraciones de desastre que han afectado a los 55 condados más afectados y desfavorecidos (MID) del estado y del HUD, respectivamente, y la Figura 8 lo muestra visualmente.

Figura 8: Grandes desastres declarados por condado

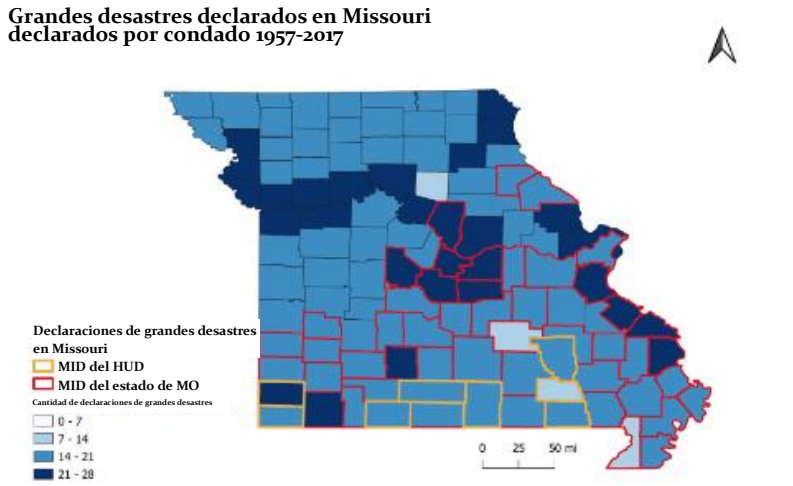

Datos del Resumen de Declaraciones de desastres y subvenciones de FEMA. fema.gov/media-library/assets/documents/106308

Tabla 11: Grandes desastres en MID del estado y del HUD

County Name Nombre del condado	Total Declared Cantidad de desastres declarados
Miller	25
Osage	25
Webster	25
Ste. Genevieve	24
Cole	23
Newton	23
Barry	22
Boone	22
Cape Girardeau	22
Maries	22
Morgan	22
Perry	22
Camden	21
Pike	21
Ralls	21
Stone	21
Dallas	20
Franklin	20
Greene	20
McDonald	20
Phelps	20
Pulaski	20
Scott	20
St. Louis	20
Texas	20
Barton	19
Cedar	19
Iron	19
Bollinger	18
Christian	18
Crawford	18
Dade	18
Jasper	18

HUD MID
MID del HUD
MID del estado

4.4 FUENTES DE DATOS, INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Recursos considerados

El Departamento de Desarrollo Económico de Missouri certifica que, al responder a este requisito del Plan de acción y presentar la información requerida, el departamento ha examinado y considerado todas las fuentes aplicables que incluyen, entre otras:

1. Los recursos del Plan de Mitigación de Riesgos de la FEMA https://www.fema.gov/hazard-mitigation-planning-resources
2. Los recursos de la Planificación de Mitigación Estatal de la FEMA sitio web: https://www.fema.gov/state-mitigation-planning-resources;
3. Boletines con temas clave de la Planificación de Mitigación Estatal de la FEMA: https://www.fema.gov/medialibrary/assets/documents/il 5780;
4. Los recursos de la Planificación de Mitigación Local de la FEMA https://www.fema.gov/local-mitigation-planning-resources;
5. Los recursos del Servicio Forestal de los EE. UU. sobre incendios forestales: https://www.fs.fed.us/managing-land/fire
6. El Centro Nacional de Coordinación interinstitucional (NICC): https://www.nifc.gov/nicc/
7. Herramienta de mapas CPD del HUD: https://egis.hud.gov/cpdmaps/.
8. Oficina de Protección de Infraestructura del DHS https://www.dhs.gov/sites/default/files/publications/ip-fact-sheet-508.pdf;
9. Guía de implementación de los recursos vitales de la FEMA https://www.fema.gov/media-library/assets/documents/177222
10. Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los Estados Unidos, 2015. Literatura reciente sobre el cambio climático e hidrología de EE.UU. aplicable a las misiones del Cuerpo de Ingenieros del Ejército de EE.UU. - Región del Alto Misisipí.
11. Análisis de la Oficina de Política Energética y Sistemas del Departamento de Energía de los Estados Unidos. El cambio climático y el sector energético de los Estados Unidos: Soluciones de vulnerabilidad y resiliencia regionales, octubre de 2015

Plan de Mitigación de Riesgos Estatal

El Plan de Mitigación de Riesgos del estado de Missouri para el 2018 es la más reciente evaluación de riesgos completada a través del proceso del Plan de Mitigación de Riesgos de la FEMA y sirve de base para esta Evaluación de necesidades de mitigación basada en el

riesgo. El Plan de Mitigación de Riesgos Estatal (SHMP) aprobado por la FEMA fue completado por el Departamento de Seguridad Pública de Missouri, Agencia Estatal de Manejo de Emergencias (SEMA). Este Plan de Mitigación de Riesgos del estado de Missouri es un componente fundamental de los programas a nivel estatal para la gestión de desastres y sus impactos y tiene en cuenta años de experiencia e iniciativas de mitigación. El plan sirve para resumir los métodos que el estado utilizará para priorizar las medidas de mitigación rentables y proporciona un proyecto para las actividades de mitigación de riesgos en Missouri[10]. El plan incluye una evaluación de riesgos que identifica el tipo y la ubicación de los peligros que pueden afectar a Missouri y la vulnerabilidad a esos peligros identificados. Esta evaluación de las necesidades de mitigación basada en los riesgos se ajusta a los peligros que se analizan en la Evaluación de Riesgos del Plan de Mitigación de Riesgos Estatal.

Visualizador de Mitigación de Riesgos del estado de Missouri

Como parte de la actualización del Plan de Mitigación de Riesgos de Missouri para el 2018, SEMA proporcionó acceso en línea a los datos de evaluación de riesgos y a los mapas asociados para los 114 condados del estado a través de un Visualizador de Mitigación de Riesgos de Missouri basado en la web. Esta aplicación proporciona a los planificadores locales u otras partes interesadas los conjuntos de datos sobre peligros utilizados para elaborar la actualización del Plan Estatal 2018, que pueden utilizarse para las evaluaciones de riesgos a nivel estatal y local en una ubicación central. Estos conjuntos de datos se utilizaron como punto de partida para gran parte de la Evaluación de necesidades de mitigación basada en los riesgos en este plan en un esfuerzo por alinearse con el Plan de Mitigación de Riesgos del estado.

Encuesta de la Asociación de Missouri del Consejo de Gobiernos (MACOG) 2019/2020

Además, en diciembre de 2019 el Departamento de Desarrollo Económico de Missouri elaboró una encuesta para cada una de las comisiones de planificación regionales del Estado a fin de obtener detalles adicionales sobre los impactos en las comunidades de sus áreas, los riesgos identificados, los costos del desastre de 2017 y los tipos de actividades de mitigación que les gustaría ver implementadas con los fondos de la CDBG-MIT en sus áreas. La encuesta se realizó a través de un formulario de Google y se envió por correo electrónico a los posibles participantes. Los resultados de esta encuesta se encuentran en el Apéndice 2.

ANÁLISIS DE LOS PLANES DE MITIGACIÓN LOCALES

Como parte del Plan de Mitigación de Riesgos Estatal aprobado por la FEMA en 2018, la Agencia Estatal de Manejo de Emergencias (SEMA) examinó las evaluaciones de riesgos

[10]Plan de mitigación de riesgos del estado de Missouri, Página 2

del plan de mitigación de riesgos local, regional o multijurisdiccional aprobado por la FEMA de cada condado, a fin de ayudar al estado a comprender mejor la vulnerabilidad de las jurisdicciones e identificar las más amenazadas por los riesgos. La clasificación dada se describió principalmente en términos de alta, moderada o baja[11]. Varios HMP locales han expirado o expirarán en el momento en que se publique este plan de acción. A los efectos de esta evaluación de riesgos, el estado utilizó los mejores o más recientes datos disponibles y ajustó esta tabla a lo publicado en el Plan de Mitigación de Riesgos Estatal. Una lista de los Planes de Mitigación de Riesgos Locales de Missouri, con fechas de expiración, está disponible en la siguiente página web de SEMA: https://sema.dps.mo.gov/docs/programs/LRMF/mitigation/local-hazard-mitigation-list-update.pdf. Estos condados deben tener en cuenta que tienen derecho a recibir financiación para actualizar los planes de mitigación de riesgos locales a través de esta oportunidad de financiación.

El departamento de Desarrollo Económico de Missouri usó estos hallazgos e identificó las MID del HUD y del estado en la Tabla 12 de las Clasificaciones de peligros por condado para las MID del HUD y del estado.

Tabla 12: Clasificaciones de peligros por condado para las MID del HUD y del estado

Condado	Inundaciones (mayores y repentinas)	Falla de dique	Rotura de represa	Terremoto	Subsidencia/dolina	Sequía	Temperatura extrema	Tormenta eléctrica severa	Tormenta invernal severa	Tornados	Incendio forestal
Carter	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Douglas*		B	M	B	M		A		A		A
Howell	B	M	A	M	M		A		A	A	A
McDonald*	B	M	B	M	A		M		M	A	A
Newton	B	M	B	M	B		M		M	M	A
Reynolds	M	M	A	B	A		A		A		M
Ripley									M		M
Taney	M	B	B	A	M		A		M	A	A
Barry	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Barton									M		M
Bollinger		M	M		M				A	A	A
Boone	M	A	M	A	A		A		A	A	A
Butler	M	M	A	B	A		A		A		A
Camden	B	A	B	A	M	B	A		A	A	A
Cape Girardeau	B	M	M	M	M	M	A	B	A	A	A
Cedar	B	M	B	B	M	B	A	M	M	A	A
Christian											
Cole	B	A	M	M	A		A	M	A	A	A
Crawford	B	B	M	A	A	B	A		A	A	M
Dade	M	M	B	M	B	B	M		M	A	A
Dallas	B	B	B	B	B	B	A		A	A	A

Condado MID del HUD
Condado MID del estado
Clasificación de peligro
Alta
Moderada
Baja

[11]Plan de mitigación de riesgos del estado de Missouri, Sección 3.563, Página 593 https://sema.dps.mo.gov/docs/programs/LRMF/mitigation/MO_Hazard_Mitigation_Plan2018.pdf

Condado	Inundaciones (mayores y repentinas)	Falla de dique	Rotura de represa	Terremoto	Subsidencia/dolina	Sequía	Temperatura extrema	Tormenta eléctrica severa	Tormenta invernal severa	Tornados	Incendio forestal
Dent	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Dunklin	M	M	M		M		M		M	A	M
Franklin	B	M	A	M	A		A		B	A	A
Gasconade	B	B	M	A	A	B	A		A	A	B
Greene	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Iron	M	M	M	A	M	B	A		A	A	A
Jasper	B	M	B	M	B	B	M		M	M	A
Jefferson	B	M	A	B	A		A		M	A	A
Lawrence	B	M	M		B	B	M		B	A	A
Madison	B	B	M	B	B		A		M	A	A
Maries	B	B	M	A	A	B	A		A	A	B
Miller	B	M	B	B	M		A		A		A
Mississippi		M	A		M		M		M	A	M
Morgan	B	M	B	M	M	B	A		A		A
New Madrid		M	M		M		M		M	A	M
Oregon	B	M	M	M	B		A		A	A	A
Osage	B	B	M	A	A	B	A	B	A	A	M
Ozark	B	B	M	B	M		A		A		A
Pemiscot		M	A		M		A		M	A	M
Perry	B	M	M	M	M	A	A	B	M	A	A
Phelps		B		A	B				B	M	A
Pike	B	M	M	B	M	B	A		A	M	M
Pulaski		B		A	B				B	M	A
Ralls	M	M	B	B	M	B	A		M	A	A
Scott	B	M	M		M		M		M	A	M
Shannon	B	B	M	B	M		A		A		A
St. Louis	B	M	A	B	A		A		A	A	A
Ste. Genevieve	M	M	M	M	M	M	A	M	A	A	A
Stone	B	B	B	B	B		A		A	A	A
Texas	B	M	M	B	B		A	B	M	A	A
Wayne	M	M	A	M	M		A		M		A
Webster	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D	N/D
Wright	B	B	B	B	B		B		M	M	M

Obtenido del Plan de Mitigación de Riesgos del estado de Missouri, Sección 3.568 https://sema.dps.mo.gov/docs/programs/LRMF/mitigation/MO_Hazard_Mitigation_Plan_2018.pdf

Sobre la base del anterior resumen de evaluación de riesgos locales, la Agencia Estatal de Manejo de Emergencias (SEMA) resumió los peligros por la cantidad de condados que los clasificaron en cada uno de los niveles de la escala: Alto, moderado y bajo.[12] Este análisis se utilizó para determinar cuáles son los peligros que más preocupan a cada condado y

[12]Plan de mitigación de riesgos del estado de Missouri, Sección 3.563, Página 534

permitió identificar los peligros que ocupan los primeros lugares a nivel estatal, como se muestra en el cuadro 13.

Tabla 13: Resumen de la clasificación de peligros de la evaluación de riesgos locales (clasificado por la cantidad de riesgos altos)

Peligro	Alto	Moderado	Bajo	N/D
Tormentas eléctricas	67	17	1	29
Tornados	66	29	3	16
Inundaciones (fluviales y repentinas)	57	26	8	23
Clima invernal severo	52	40	6	16
Temperaturas extremas	23	57	19	15
Terremotos	17	42	36	19
Incendios (urbanos/estructurales y forestales)	15	35	39	25
Sequía	11	60	27	16
Rayos	5	3	6	100
Falla de dique	3	9	7	95
Rotura de represa	2	23	62	27
Subsidencia/dolinas	1	4	28	81

Tabla del Plan de mitigación de riesgos del estado de Missouri, Sección 3.564, Página 594

Los datos sugieren que en base a la cantidad total de peligros de alto rango en cada uno de los planes de mitigación de riesgos locales de los condados de Missouri, los principales riesgos que afectan al estado en orden son:

5. Tormentas eléctricas
6. Tornados
7. Inundaciones (fluviales y repentinas)
8. Clima invernal severo

Por esta razón, el estado de Missouri ha identificado los peligros anteriores como los mayores riesgos del estado, los cuales se analizan en la Sección 4.5.

4.5 PERFIL DE LOS MAYORES RIESGOS DEL ESTADO

Tormenta eléctrica severa

Resumen del peligro

Una tormenta eléctrica se define como una tormenta que contiene truenos y relámpagos, causada por condiciones atmosféricas inestables. El aire frío del nivel superior baja, mientras que el aire húmedo y caliente se eleva, estimulando el desarrollo de nubes de tormenta o "cumulonimbus", dando lugar a una tormenta eléctrica. Las tormentas

eléctricas pueden ocurrir individualmente, o en grupos o líneas. Una tormenta eléctrica "severa" según el Servicio Meteorológico Nacional es aquella que contiene granizo de una pulgada o ráfagas de viento de más de 58 mph (nótese que el rango de tamaño para las tormentas severas se ha aumentado de ¾ de una pulgada a una pulgada durante el desarrollo del SHMP, por lo que ¾ de una pulgada se utilizó para el desarrollo del SHMP)[13]. Las tormentas eléctricas severas se asocian con otros peligros como inundaciones, tornados, vientos dañinos, granizo y rayos. Esta sección se centra en los vientos dañinos, el granizo y los rayos.

Vientos dañinos

Las tormentas eléctricas pueden producir vientos dañinos, como ráfagas, microrráfagas y vientos en línea recta. Las ráfagas son corrientes de aire localizadas que emanan de una fuente puntual desde arriba y soplan radialmente desde el punto de aterrizaje en la superficie del suelo. Las microrráfagas son ráfagas más pequeñas que ocurren en un área de menos de 2.5 millas de ancho. Las ráfagas de viento crean cizalladuras (cambios rápidos en la velocidad o dirección del viento) y también pueden crear vientos en línea recta (vientos de tormenta eléctrica no asociados a la rotación).[14]

Rayos

Los rayos son una gigantesca chispa de electricidad en la atmósfera entre las nubes, el aire y el suelo, y pueden caer hasta 10 millas de distancia del área en la que está lloviendo. Es más probable que un rayo caiga sobre objetos altos como edificios, árboles o montañas.[15]

Granizo

El granizo es una precipitación en forma de hielo sólido que se forma dentro de las corrientes ascendentes de las tormentas eléctricas. El granizo puede variar de tamaño, desde pequeñas bolitas más pequeñas hasta el tamaño de un guisante o un pomelo. El granizo grande (de más de 4 pulgadas de diámetro) puede caer a velocidades de 100 mph.[16]

Impacto histórico en todo el estado

Las tormentas eléctricas severas son comunes en Missouri y afectan todas las áreas del estado. En los últimos 40 años, Missouri ha experimentado 10,593 eventos de vientos fuertes de más de 40 mph. Estos eventos han causado un total de $289 millones en daños a la propiedad y $33 millones en pérdidas de cosechas.[17] En el mismo período de tiempo, hubo 12,694 eventos de granizo con granizo más grande que ¾ pulgadas, con daños a la propiedad que superan los $1,000 millones. También se reportaron 226 eventos de rayos

---

[13]Plan de mitigación de riesgos del estado de Missouri, Sección 3.280

[14] https://www.nssl.noaa.gov/education/svrwx101/wind/types/

[15] https://www.nssl.noaa.gov/education/svrwx101/lightning/

[16] https://www.nssl.noaa.gov/education/svrwx101/hail/

[17]Fuente: NCEI (http://www4.ncei.noaa.gov/cgi-win/wwcgi.dll?wwEvent~Storms); *Durante todo el 12/31/2016

que ocasionaron daños por $9 millones de dólares. De 1975 a 2016, hubo 41 desastres declarados por el presidente en Missouri que incluyeron tormentas eléctricas severas.

Figura 9: Declaraciones de desastres de tormentas eléctricas severas por condado 1975-2016

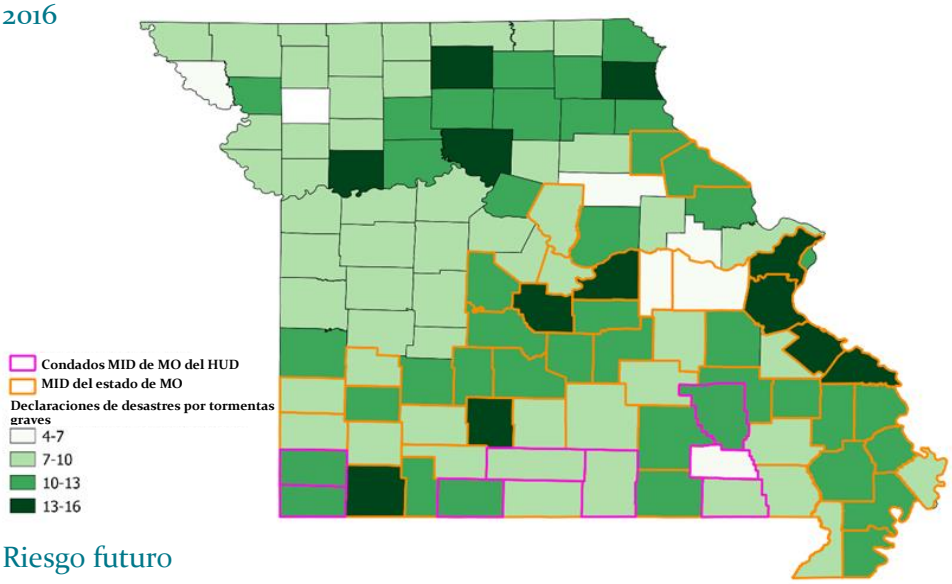

Riesgo futuro

Si bien las tormentas eléctricas severas afectan a todo el estado, las pérdidas potenciales (pérdidas anualizadas por daños causados por el viento, granizo y rayos) son mayores en la parte sur del estado, así como en las zonas de alta densidad de población alrededor de St. Louis. Seis de los diez condados con mayor potencial de pérdida son los condados MID del estado.

Figura 10: Pérdidas potenciales anualizadas de las tormentas eléctricas severas por condado

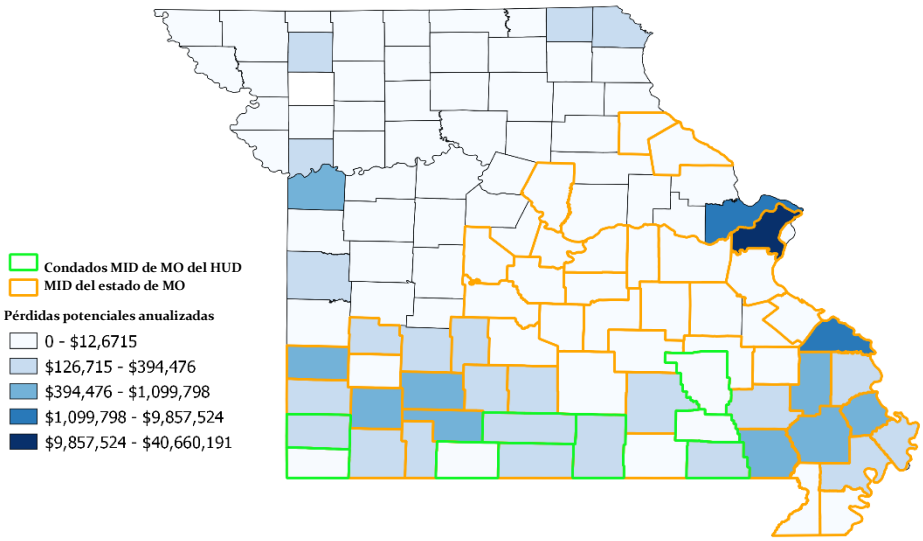

Fuente: Plan de Mitigación de Riesgos Estatal página 3.313; agregado de vientos fuertes, granizo y rayos

Figura 11: Los diez condados con mayores pérdidas potenciales anualizadas por tormentas severas

Condado	Pérdidas potenciales anualizadas por tormentas eléctricas severas
St. Louis	$40,660,191.00
St Charles	$9,857,524.00
Perry	$2,768,048.00
Jackson	$1,099,798.00
Greene	$898,315.00
Butler	$585,333.00
Bollinger	$552,048.00
Stoddard	$546,858.00
Lawrence	$546,524.00
Scott	$546,382.00

Condado MID del estado

Condados MID del HUD	
Condado	Pérdidas potenciales anualizadas por tormentas eléctricas severas
Ripley	$328,000.00
Douglas	$301,262.00
Newton	$207,001.00
Howell	$199,810.00
Taney	$126,715.00
Carter	$121,000.00
Reynolds	$ 2,905.00

El HMP estatal realizó un análisis para determinar la vulnerabilidad a las tormentas eléctricas severas en todo Missouri utilizando datos del Centro Nacional de Información Ambiental (NCEI), datos del Valor de Exposición de Edificios HAZUS, datos de la Unidad de Vivienda Manufacturada (MHU) del Censo de los EE. UU., y el Índice de Vulnerabilidad Social (SOVI). El análisis tuvo en cuenta la densidad de las viviendas, la exposición de edificios, el porcentaje de MHU, la vulnerabilidad social, la probabilidad de ocurrencia y la pérdida de propiedades en el pasado. A continuación se muestra el mapa resumido de vulnerabilidad combinada de las tormentas eléctricas severas:

Figura 12: Mapa de vulnerabilidad social para tormentas eléctricas severas

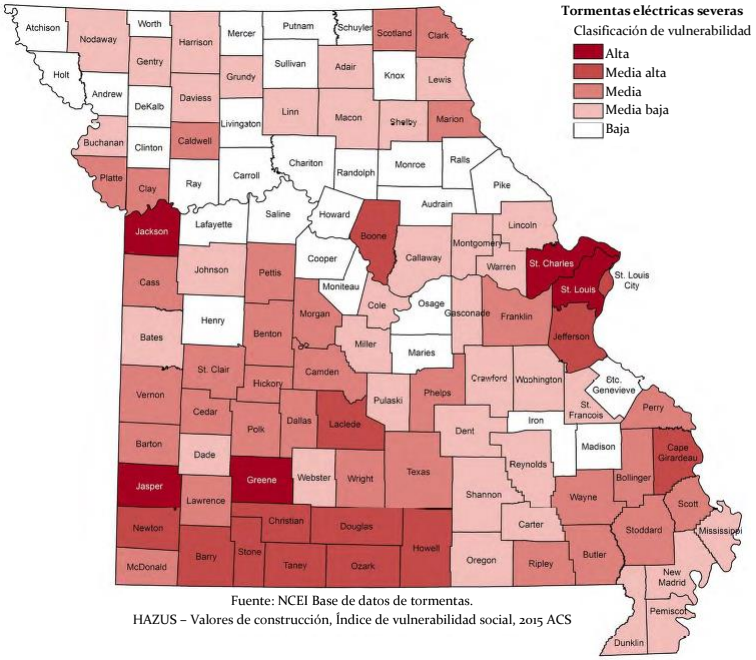

Fuente: NCEI Base de datos de tormentas.
HAZUS – Valores de construcción, Índice de vulnerabilidad social, 2015 ACS

Aunque el cambio climático no se tuvo en cuenta en el análisis de la vulnerabilidad, se espera que el cambio climático aumente la cantidad de días con condiciones favorables para las tormentas eléctricas. Missouri tendrá 2-3 días más por año, como se evidencia en el siguiente mapa[18].

[18] https://earthobservatory.nasa.gov/images/80825/severe-thunderstorms-and-climate-change

Figura 13: Proyección del aumento de los días ambientales con tormentas eléctricas severas 1962-2099, NASA

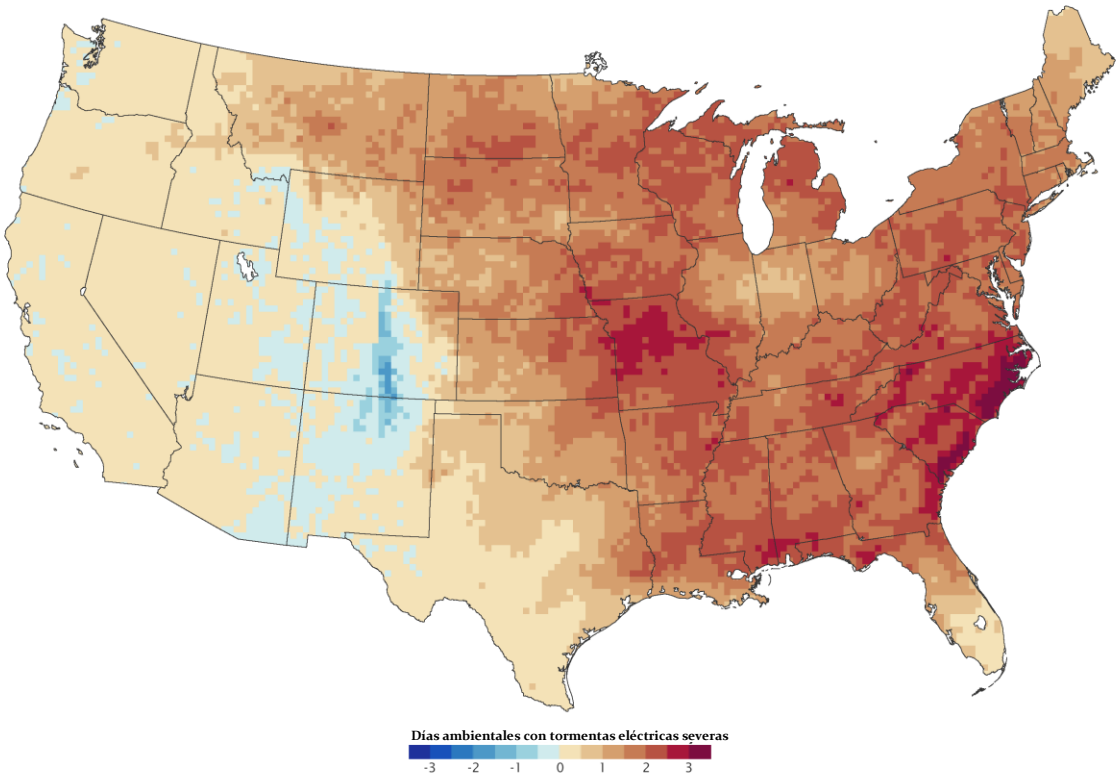

Fuente: https://earthobservatory.nasa.gov/images/80825/severe-thunderstorms-and-climate-change

Tornados

Resumen del peligro

Los tornados son columnas estrechas de aire que giran violentamente y que se extienden desde una nube de tormenta hasta el suelo. Los tornados son una tormenta de vórtice con dos tipos de vientos: de rotación y de elevación. Los vientos pueden ser de hasta 500 millas por hora y las fuerzas dinámicas de estos dos tipos de viento pueden causar peligrosos vacíos que sobrepresionan los edificios desde el interior. La destrucción de los tornados es el resultado de estos vientos junto con los poderosos impactos de los escombros arrastrados por el viento. El contacto del tornado con el suelo suele durar 30 minutos y cubre una distancia de 15 millas. El ancho de un tornado suele ser de unas 300 yardas, pero puede ser de hasta una milla de ancho.

Los tornados son más comunes en el Medio Oeste, donde la geografía y las condiciones meteorológicas favorecen su formación. Durante la primavera y el otoño, la corriente en chorro o *jet stream* (corriente de viento predominante en los EE. UU. que separa el aire seco del norte del aire caliente del Golfo) cruza Missouri, provocando grandes tormentas

eléctricas que pueden originar tornados. Los tornados son muy difíciles de predecir, lo que significa que las comunidades afectadas a menudo tienen poco aviso antes de que un tornado golpee. Junto con su poder destructivo, estos factores los hacen costosos y mortales.

Impacto histórico en todo el estado

Missouri se ve afectado por tornados todos los años. En promedio, 39-40 tornados azotan el estado cada año, dejando un saldo de aproximadamente 6 muertos y 66 heridos. Desde 1950, se han registrado 2,650 tornados en Missouri que dejaron un saldo de 394 muertos y 4,430 heridos. Desde 1975, se han hecho 25 declaraciones presidenciales de desastres que han incluido la actividad de los tornados. Según el USDA, las pérdidas de cosechas aseguradas por tornados en los últimos diez años han ascendido a $139,097.

Figura 14: Muertes en Missouri a causa de los tornados, 1950-2019 por condado

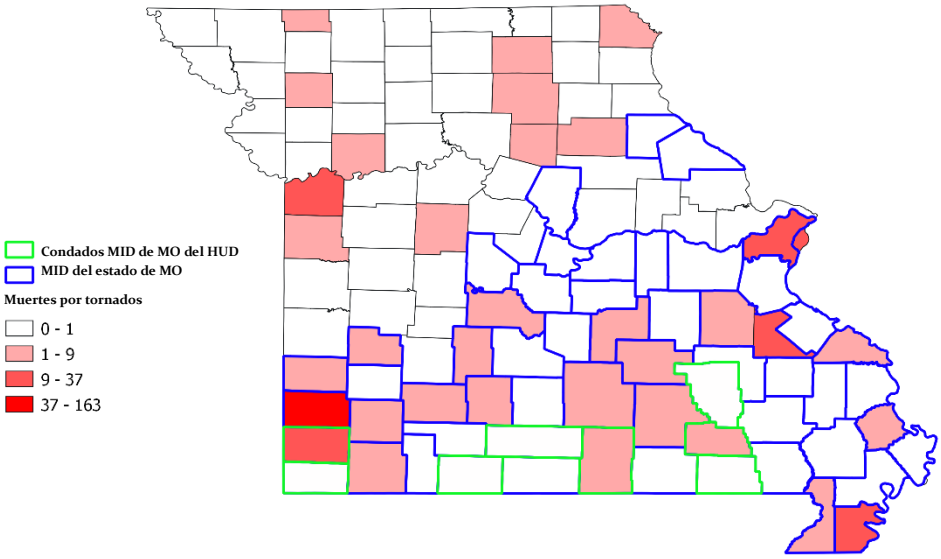

Tabla 14: Condados con >1 muerte por tornado, 1950-2019

Condado	Muertes
Jasper	163
Jackson	37
Pemiscot	22
Newton	17
St. Louis	15
St. Francois	13
St. Louis City	11
Lawrence	9
Carter	7
Scott	7
Barton	5
Greene	5

Condado	Muertes
Washington	5
Camden	4
Cedar	4
Randolph	4
Barry	3
Cass	3
Dallas	3
Dekalb	3
Perry	3
Pettis	3
	3
Adair	2
Clark	2
Dent	2
Dunklin	2
Howell	2
Macon	2
Monroe	2
Phelps	2
Ray	2
Texas	2
Webster	2
Worth	2
Andrew	1
Bollinger	1
Butler	1
Caldwell	1
Callaway	1
Cape Girardeau	1
Christian	1
Henry	1
Johnson	1
Lafayette	1
Ripley	1
Stoddard	1
Sullivan	1

Fuente de datos: https://www.ncdc.noaa.gov/stormevents/choosedates.jsp?statefips=29%2CMISSOURI

Las muertes por tornado son una gran causa de preocupación para el estado de Missouri. En mayo de 2011, una tormenta eléctrica supercélula produjo un tornado EF-5 sobre Joplin, Missouri, que causó una increíble devastación y dio lugar a 158 muertos y más de 1000

heridos en el área de Joplin MO.[19]. Estos tipos de muertes se pueden prevenir con medidas de mitigación adecuadas, como las habitaciones seguras contra tornados.

Riesgo futuro

Si bien es relativamente raro en general, cada tornado tiene el potencial de causar daños catastróficos y pérdida de vidas a su paso. En total, 66 planes de mitigación de riesgos locales de los condados calificaron el riesgo de tornados como alto.

Además, los tornados pueden ser más frecuentes debido al cambio climático. En las investigaciones realizadas en 2015 se llegó a la conclusión de que la cantidad de días con grandes brotes de tornados ha ido aumentando desde la década de 1950 hasta el presente.[20]

El HMP estatal realizó un análisis para determinar la vulnerabilidad a los tornados en todo Missouri utilizando datos del Centro Nacional de Información Ambiental (NCEI), datos del Valor de Exposición de Edificios HAZUS, datos de la Unidad de Vivienda Manufacturada (MHU) del Censo de los EE. UU., y el Índice de Vulnerabilidad Social (SOVI). El análisis tuvo en cuenta la densidad de las viviendas, la exposición de edificios, el porcentaje de MHU, la vulnerabilidad social, la probabilidad de ocurrencia y la pérdida de propiedades en el pasado. A continuación se muestra el mapa resumido de vulnerabilidad combinada de los tornados. Varios condados MID del HUD y del estado están clasificados como de "alta" vulnerabilidad, incluyendo St. Louis, Newton, Barry, Greene, Howell y Butler.

Figura 15: Vulnerabilidad social para los tornados

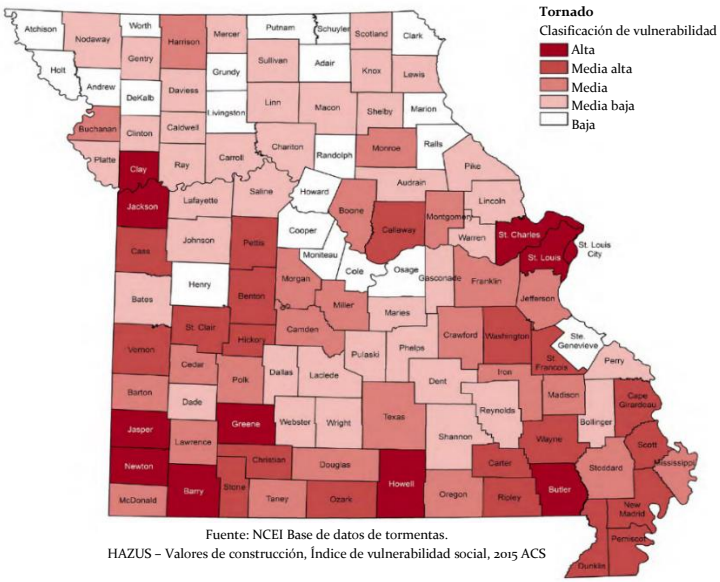

Fuente: NCEI Base de datos de tormentas.
HAZUS – Valores de construcción, Índice de vulnerabilidad social, 2015 ACS

[19] 7º aniversario del Tornado de Joplin - 22 de mayo de 2011, obtenido de: https://www.weather.gov/sgf/news_events_2011may22

[20] Plan de mitigación de riesgos del estado, página 3.377

Un factor que se tuvo en cuenta para este análisis de vulnerabilidad a los tornados es el porcentaje de MHU en cada condado. Es notable que este porcentaje es alto en varios condados MID del HUD y del estado, incluyendo Washington, Wayne, Carter y Ripley.

Figura 16: Porcentaje de casas rodantes que afectan la vulnerabilidad

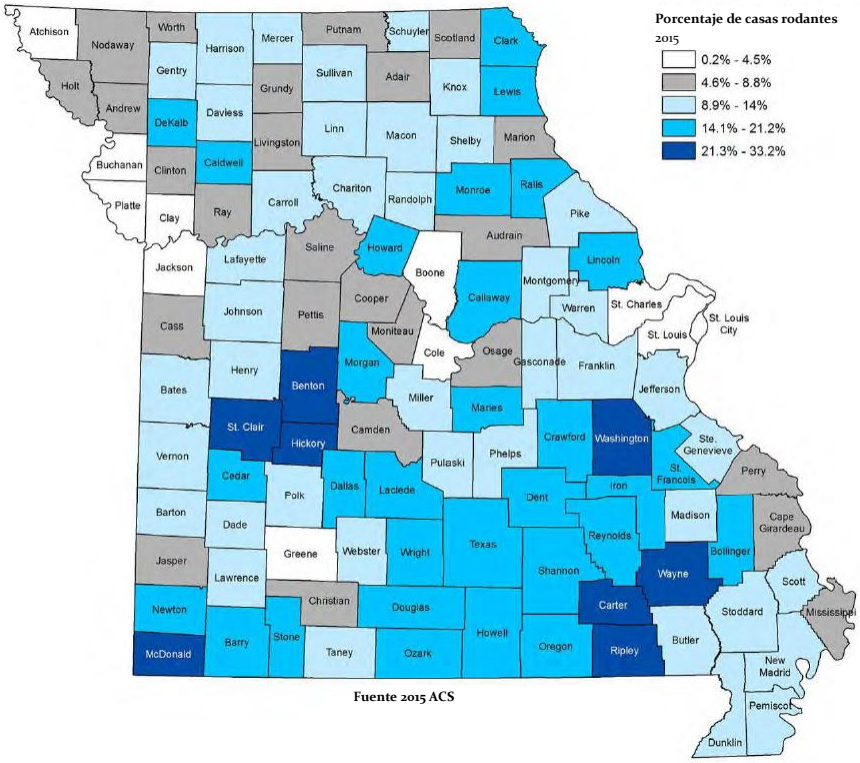

Inundaciones

Resumen del peligro

Una inundación se define como la inundación parcial o completa de terrenos normalmente secos como resultado del desbordamiento de aguas continentales o de mareas y de la escorrentía de aguas superficiales de cualquier fuente. Las inundaciones son uno de los desastres naturales más comunes en los Estados Unidos y uno de los mayores riesgos que enfrenta el estado de Missouri. Dentro del estado, normalmente hay dos tipos distintos de inundaciones:

Inundaciones fluviales

La inundación fluvial se define como el desbordamiento de ríos, arroyos, drenajes y lagos debido al exceso de agua de fuentes como lluvia o el derretimiento rápido de nieve o hielo.

Hay varios tipos de inundaciones fluviales, incluyendo cabeceras, remansos, drenaje interior e inundaciones repentinas[21].

Inundaciones repentinas

Las inundaciones repentinas se caracterizan por la rápida acumulación o escorrentía de las aguas superficiales de cualquier fuente. Este tipo de inundación afecta a los ríos, arroyos y riachuelos más pequeños y puede ocurrir como resultado de la rotura o el rebasamiento de las represas. Debido a que las inundaciones repentinas pueden desarrollarse en cuestión de horas, la mayoría de las muertes relacionadas con las inundaciones son el resultado de este tipo de eventos.[22]

Inundación como resultado de la falla de un dique o rotura de una represa

Falla de dique

Los diques son terraplenes construidos a lo largo de ríos y costas que sirven para proteger las tierras adyacentes de las inundaciones. La falla de un dique se refiere a la ruptura o rebase de un dique en el que parte de la estructura del mismo se rompe permitiendo que el agua se precipite o que las aguas de la inundación se eleven por encima del dique. Esto provoca una liberación repentina y a menudo muy perjudicial de la marea u oleaje de inundación río abajo.

Rotura de represa

Una represa se define típicamente como una barrera artificial que se construye a lo ancho de un arroyo o un canal de agua, para bloquear el flujo de agua. La rotura de una represa se caracteriza por una liberación incontrolada de agua desde la parte posterior de la misma como resultado de deficiencias o daños estructurales debidos a inundaciones, terremotos, deslizamientos de tierra, construcción o mantenimiento deficientes, funcionamiento inadecuado o destrucción intencional. De manera similar a la falla de un dique, cuando se produce la rotura de una represa, se libera inmediatamente un gran volumen de agua que puede causar daños. Esto puede dañar la infraestructura y causar inundaciones en la zona aguas abajo de la represa.

El SHMP de Missouri de 2018 reconoce la falla del dique y la rotura de represa como sus propios peligros naturales relacionados con las inundaciones. Sin embargo, el estado también reconoce que solo en un número limitado de planes de mitigación de riesgos locales se discutió la falla de los diques como un peligro independiente de las inundaciones[23]. Por esta razón, este plan de acción discute las inundaciones como un único peligro.

---

[21]Plan de mitigación de riesgos del estado de Missouri, Página 3.80

[22]Plan de mitigación de riesgos del estado de Missouri, Página 3.80

[23]Plan de mitigación de riesgos del estado de Missouri, Página 3.563

Datos y fuentes sobre el impacto histórico en MID del HUD y del estado

Missouri tiene una larga historia de extensas inundaciones en el último siglo, ya que las inundaciones a lo largo de los principales ríos de Missouri generalmente resultan en desastres de movimiento lento y suponen una pesada carga en términos de sufrimiento humano y pérdidas de propiedad pública y privada.[24] Un estudio de la NOAA documentó un aumento en los eventos de precipitaciones extremas en Missouri desde 1900, como se muestra en la Figura 17.

Figura 17: Eventos de precipitaciones extremas

Cantidad observada de eventos extremos de precipitación

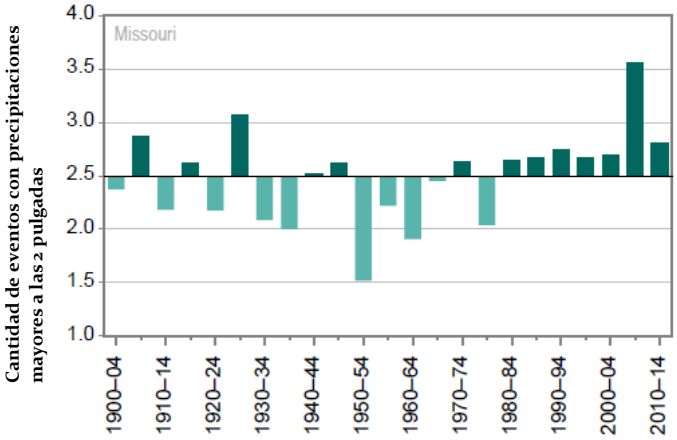

Figura 5: la cantidad observada de días con eventos extremos de precipitación (cantidad anual de días con precipitaciones mayores a las 2 pulgadas) para el periodo de 1900 a 2014, con promedios de 5 años. Estos valores son medias provenientes de 28 estaciones de informes a largo plazo. Las líneas horizontales oscuras representan la media a largo plazo. Una estación típica experimenta 2-3 días al año con precipitaciones de 2 pulgadas o mayores. A lo largo de las últimas tres décadas, Missouri ha experimentado una cantidad mayor a la media de eventos extremos de precipitación, y la mayor cantidad ocurrió entre 2005 y 2009 cuando una estación típica experimentó 3-4 eventos de este tipo cada año. Fuente. CICS-NC y NOAA NCEI.

Fuente: Centro Nacional de Información Ambiental de la NOAA | Resúmenes estatales 149-MO. www.NCEI.NOAA.Gov | Https://Statesummaries.NCICS.Org/Mo | Autores principales: Rebekah Frankson, Kenneth E. Kunkel | Colaboradores: Sarah Champion, Brooke C. Stewart

Las inundaciones repentinas de los últimos años han causado un mayor número de muertes y grandes daños a la propiedad en muchas áreas del estado. El estado de Missouri ha tenido más de 40 declaraciones de desastres relacionados con inundaciones desde la

[24]Plan de mitigación de riesgos del estado de Missouri, Página 3.82

década de 1970[25], que han afectado a todos los condados del estado en diversos grados, como se muestra en la Figura 18.

Figura 18: Declaraciones de desastres relacionados con inundaciones entre 1960 y 2017

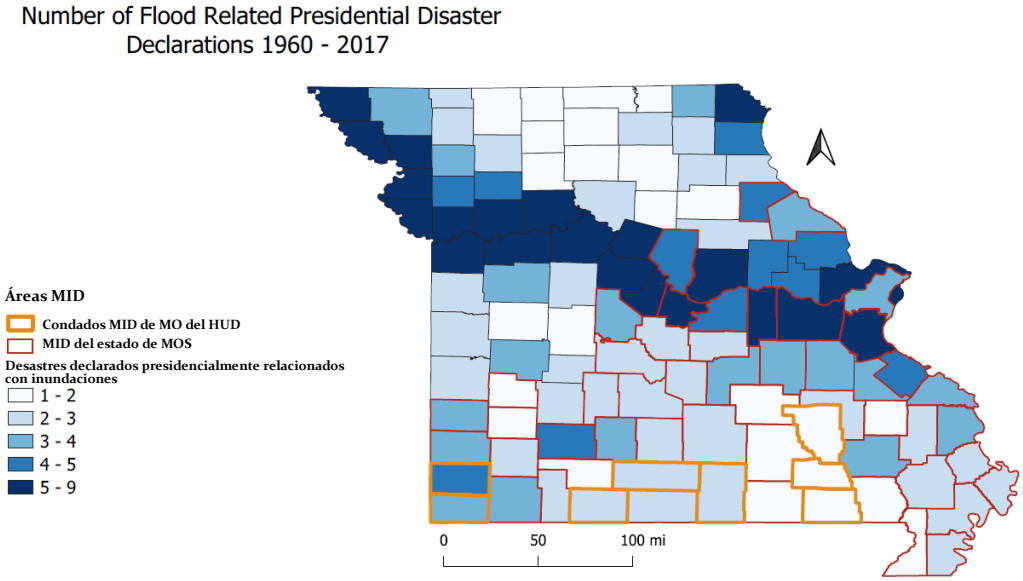

Datos de: https://www.fema.gov/disasters/state-tribal-government/

El análisis aquí muestra que históricamente, los siguientes condados MID del HUD o del estado han tenido la mayor cantidad de desastres declarados por el presidente relacionados con inundaciones:

Tabla 15. Los 10 condados con mayor número de desastres relacionados con inundaciones declarados por el presidente entre 1960 y 2017

Condado	Desastres relacionados con inundaciones declarados por el presidente
Franklin	8
Cole	7
Gasconade	6
Jefferson	6
Boone	5
Greene	5
Osage	5
Ralls	5
St. Genevieve	5
Newton	5

MID del estado
MID del HUD

[25] FEMA.gov https://www.fema.gov/media-library/assets/documents/106308

Sin embargo, la cantidad de desastres declarados por el presidente no es plenamente indicativo del tipo de daño y del impacto que las inundaciones tienen en el estado de Missouri. SEMA analizó los datos de las pérdidas por inundaciones del Programa Nacional de Seguros contra Inundaciones (NFIP) para determinar las áreas de Missouri con mayor riesgo de inundación. Las mayores pérdidas han sido en los condados a lo largo del corredor del río Mississippi[26]. Los 10 principales condados para los dólares de seguros de inundación pagados históricamente desde 1978 hasta 2017 están representados en la Tabla 16.

Tabla 16: Los 10 condados con más dólares pagados por seguros de inundación (históricamente) entre 1978 y 2017

Condado	Dólares pagados (históricamente)	Reclamaciones por inundaciones	Pólizas actuales	Cobertura
St. Louis	$ 184,007,986	10,427	3,968	$1,024,874,500
St. Charles	$ 135,291,321	10,999	1,707	$361,441,500
Jefferson	$ 58,862,527	4,604	1.101	$187,524,500
Clay	$ 44,314,003	2,351	1.469	$398,377,000
Holt	$ 34,003,713	1,106	214	$24,946,800
Lincoln	$ 32,481,413	2,332	360	$40,671,900
Franklin	$ 25,889,776	1,092	412	$70,329,700
Taney	$ 16,308,666	387	517	$90,706,400
Platte	$ 13,828,821	380	182	$47,705,800
Buchanan	$ 13,514,850	435	352	$69,651,900
Totales	$558,503,076	34,113	7,715	$2,316,230,000

MID del estado
MID del HUD

Fuente: Tabla del Plan de Mitigación de Riesgos Estatal, Página 3.106, Datos del CIS de FEMA Noviembre 2017
Nota: Solo las comunidades que participan en el NFIP pueden tener pérdidas del seguro contra inundaciones

Pérdidas repetidas por inundaciones

La Agencia Estatal de Manejo de Emergencias de Missouri (SEMA) emplea una Estrategia de Pérdidas Repetidas por Inundaciones que se basa en la Evaluación de Riesgos del Estado y en que el estado aborde las estructuras inundadas repetidamente en su evaluación de riesgos. La SEMA proporciona orientación y divulgación a todas las comunidades estatales e informa a las jurisdicciones locales sobre la cantidad de propiedades con pérdidas repetidas severas.
.[27]

Según el Plan de Mitigación de Riesgos del estado de Missouri para 2018, el estado de Missouri tenía 196 propiedades designadas como Pérdidas Repetidas Severas con pagos

[26]Plan de mitigación de riesgos del estado de Missouri, Página 3.106

[27]Plan de mitigación de riesgos del estado de Missouri, Página 4.37

totales a los propietarios (edificio y contenido) de más de $35 millones. Estas 196 propiedades con pérdidas repetidas severas (SRL) tuvieron 1.460 pérdidas o un promedio de 7.4 pérdidas por cada propiedad SRL. El desglose de cada condado se incluye en la Tabla 17 a continuación.

Tabla 17: Resumen de pérdidas repetidas severas de Missouri

Condado	Cantidad de propiedades SRL	Total de pérdidas pagadas	Suma de pagos promedio (todas las comunidades)
Jefferson	43	$7,797,381	$126,433
St. Charles	44	$7,789,418	$97,433
St. Louis	13	$2,827,961	$136,872
Phelps	10	$2,435,446	$116,280
Holt	8	$1,714,593	$71,441
Franklin	7	$1,434,802	$103,022
Taney	6	$1,380,133	$158,273
Cole	6	$1,177,147	$22,471
Gasconade	8	$1,065,631	$30,821
Pike	7	$884,717	$28,080
Lincoln	7	$877,438	$18,362
Newton	5	$789,957	$94,945
St. Francois	1	$539,485	$33,718
Pulaski	3	$430,859	$35,905
Carter	2	$383,322	$47,915
Cass	3	$361,337	$40,703
Clay	4	$346,873	$33,976
McDonald	2	$337,822	$84,455
Cape Girardeau	3	$259,295	$36,779
Boone	1	$219,131	$21,913
St. Genevieve	2	$181,751	$30,625
Andrew	1	$134,321	$33,580
Christian	1	$85,082	$17,016
Butler	1	$83,777	$20,944
Maries	1	$76,195	$19,048
Jasper	1	$65,904	$16,476
Jackson	1	$64,466	$13,893
Osage	1	$52,823	$8,804
Warren	1	$50,096	$14,774

Datos de SEMA y del Plan de Mitigación de Riesgos del estado de Missouri

MID del estado

MID del HUD

Riesgo futuro

Con la expectativa del cambio climático y el aumento de las temperaturas globales, es probable que el estado de Missouri note un aumento en el patrón y la frecuencia de las inundaciones en todo el estado. En un examen sobre si la magnitud y/o la frecuencia de

las inundaciones se mantiene constante o ha cambiado en las últimas décadas, hay pruebas sólidas que apuntan a una creciente frecuencia de las inundaciones[28].

El aumento de la frecuencia de las inundaciones es el resultado de los cambios proyectados tanto en las precipitaciones estacionales como en la temperatura en todo el estado de Missouri. Durante el último medio siglo, la precipitación media anual en la mayor parte del Medio Oeste ha aumentado entre el 5 y el 10 por ciento[29]. Aunque las proyecciones de las precipitaciones anuales totales en Missouri son inciertas, se prevé que las precipitaciones de invierno y primavera aumenten, mientras que es posible que las de verano disminuyan[30]
(Figura 19, Cambio previsto en las precipitaciones de primavera). Esto indica los crecientes riesgos estacionales de inundaciones en invierno y primavera, en ausencia de medidas de mitigación.

Cambio proyectado en las precipitaciones de primavera

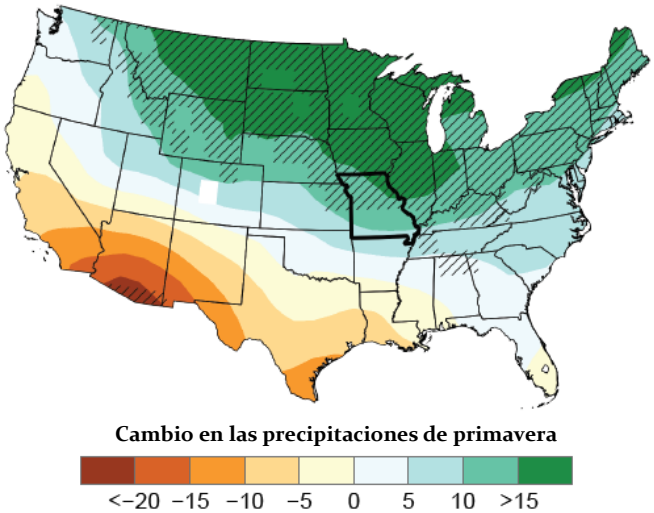

Figura 6: cambio proyectado en las precipitaciones de primavera (%) para mediados del siglo 21 en comparación con finales del siglo 20 con una estimación de emisiones mayores. El sombreado representa áreas en las que la mayoría de los modelos climáticos indican un cambio estadísticamente significativo. Los aumentos proyectados en las precipitaciones de primavera son parte de un área mayor de aumentos proyectados en el noreste y medio oeste. Fuente: CICS-NC, NOAA NCEI y NEMAC.

[28] Mallakpour, I., Villarini, G. La naturaleza cambiante de las inundaciones en el centro de los Estados Unidos. Nature Clim Change 5, 250–254 (2015) doi:10.1038/nclimate2516

[29] EPA Lo que el cambio climático significa para Missouri https://19january2017snapshot.epa.gov/sites/production/files/2016-09/documents/climate-change-mo.pdf

[30]Centro Nacional de Información Ambiental de la NOAA | Resúmenes estatales 149-MO. www.NCEI.NOAA.Gov | Https://Statesummaries.NCICS.Org/Mo | Autores principales: Rebekah Frankson, Kenneth E. Kunkel | Colaboradores: Sarah Champion, Brooke C. Stewart

Fuente: Centro Nacional de Información Ambiental de la NOAA | Resúmenes estatales 149-MO. www.NCEI.NOAA.Gov | Https://Statesummaries.NCICS.Org/Mo | Autores principales: Rebekah Frankson, Kenneth E. Kunkel | Colaboradores: Sarah Champion, Brooke C. Stewart

Además, un estudio realizado por la Organización Meteorológica Mundial indica que el Índice Simple de Intensidad Diaria (la precipitación total por año dividida por el número de días con precipitación) sobre una base de promedio de área de los Estados Unidos, muestra una tendencia al alza y cuando la precipitación se produce, tiende a ser más pesado[31]. La figura 20 muestra un gráfico de intensidad diaria.

Figura 20: Intensidad diaria de la precipitación medida con el Índice Simple de Intensidad Diaria

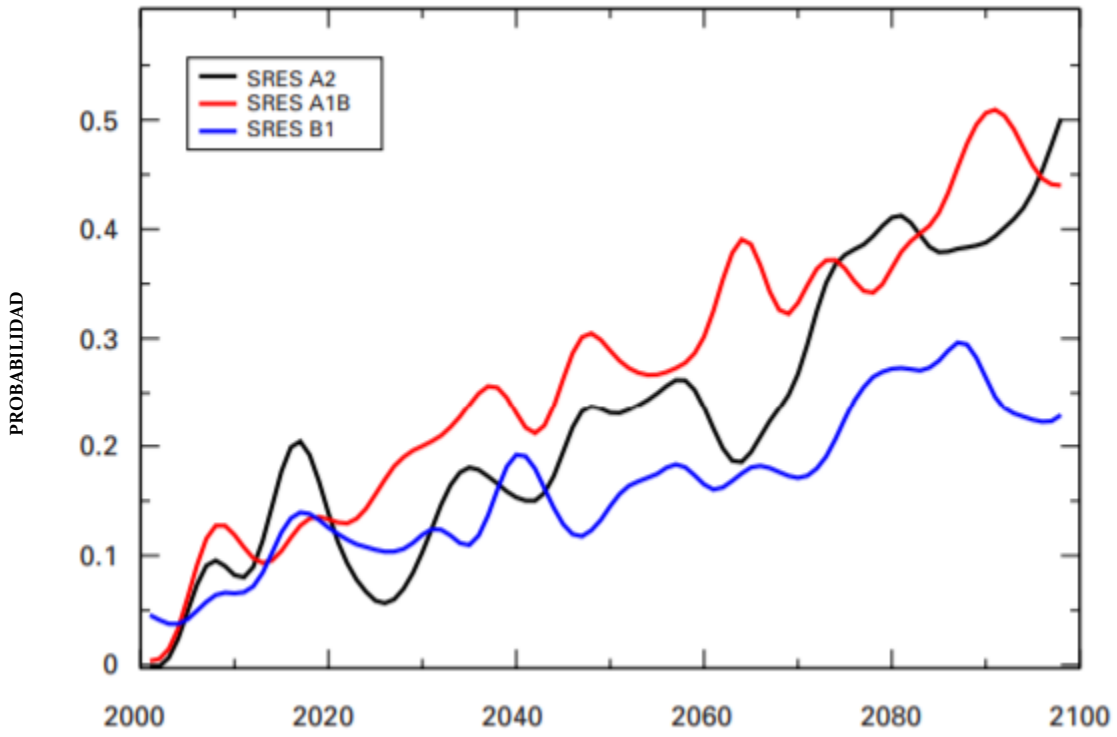

Imagen de: https://public.wmo.int/en/bulletin/weather-and-climate-change-implications-surface-transportation-usa

Con el riesgo de que aumenten los episodios de precipitaciones severas, como se ha señalado anteriormente, el SHMP de Missouri también ha realizado un análisis utilizando el programa informático de modelización Hazus de la FEMA para estimar las pérdidas potenciales en los lugares donde podrían producirse pérdidas por inundaciones y el grado

[31] McGuirk, Marjorie, Scott Shuford, Thomas C. Peterson, y Paul Pisano. "Implicaciones del tiempo y el cambio climático para el transporte terrestre en los EE. UU.". Boletín 58 de la WMO , N° 2 (2009): 85.

de gravedad utilizando una metodología coherente. El propósito de este análisis es cuantificar el riesgo en las áreas conocidas con riesgo de inundación, pero también estimar las pérdidas en las áreas en las que existen arroyos y ríos menores pero en las que el peligro de inundación puede no haber sido estudiado[32] previamente pero puede ocurrir debido al cambio climático. En el análisis a nivel estatal se utilizaron datos del FIRM, datos de borradores de llanuras de inundación y datos de llanuras de inundación generadas por Hazus, junto con estructuras residenciales de los datos del censo de los Estados Unidos, para estimar tanto el número de estructuras residenciales en riesgo de daño como el valor de la pérdida residencial proyectada que se espera durante un evento anual de inundación fortuita del 1 %. Los resultados se muestran en la Figura 21 y los principales condados con pérdidas se muestran en las Tablas XA y XB.

Figura 21: Costo proyectado de la pérdida de estructuras residenciales como resultado de una inundación anual del 1%.

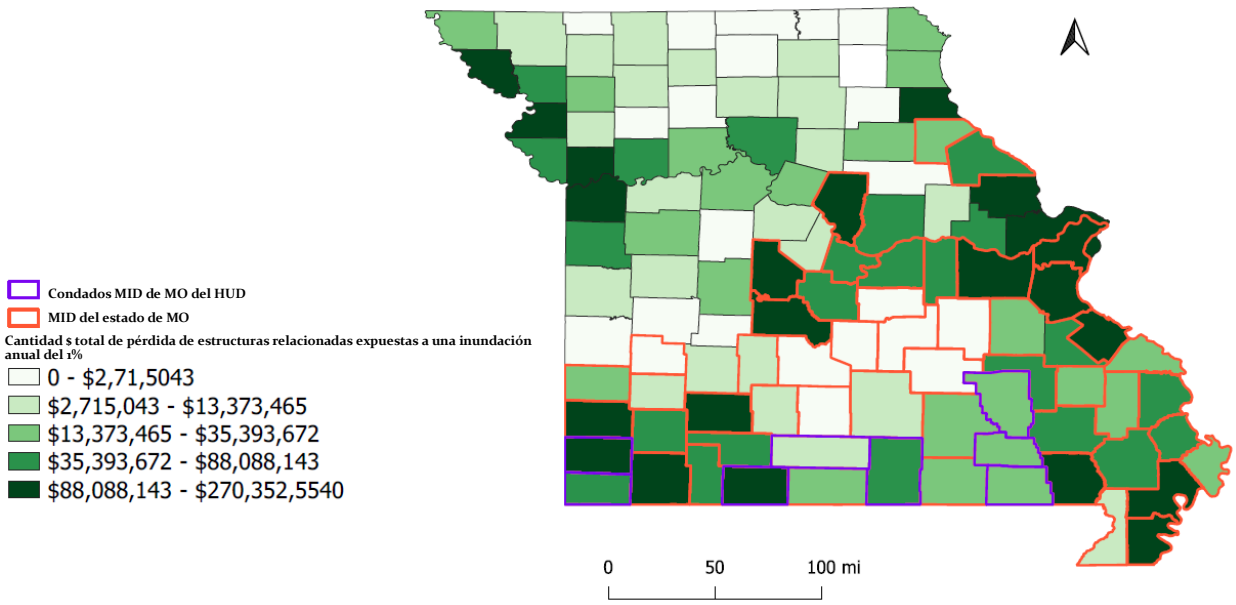

[32]Plan de mitigación de riesgos del estado de Missouri, Página 3.109

Tabla 18a: Pérdida total en $ de estructuras residenciales expuestas a una inundación anual del 1 % en MID del HUD.

Condados MID del HUD	
Condado	Pérdida total en $ de estructuras residenciales expuestas a una inundación anual del 1 %
Taney	$239,482,799
Newton	$149,877,828
Howell	$54,137,634
Ripley	$33,092,545
Reynolds	$30,722,780
Carter	$22,852,496
Douglas	$5,637,630

Tabla 18b: Pérdida total en $ de estructuras residenciales expuestas a una inundación anual del 1 % en el estado

Condados MID del estado (Principales 10)	
Condado	Pérdida total en $ de estructuras residenciales expuestas a una inundación anual del 1 %
St. Louis	$2,703,525,540
Jefferson	$958,407,803
Pemiscot	$673,477,516
Butler	$584,733,857
Franklin	$297,298,075
Camden	$252,163,261
New Madrid	$219,784,761
Boone	$202,290,325
Greene	$130,296,313

Tormenta invernal severa

Resumen del peligro

El clima invernal severo se refiere a tormentas de nieve, tormentas de hielo, frío extremo, agua nieve y vientos fuertes. Las tormentas invernales pueden afectar a cualquier área de Missouri y según el Plan de Mitigación de Riesgos Estatal de 2018 tienen una probabilidad del 100 % con un promedio de 233 eventos por año[33]. El SHMP también afirma que los datos meteorológicos indican que los condados de Missouri al norte del Río Missouri reciben un promedio anual de nevadas de 18 a 22 pulgadas y los que están al sur del Río Missouri tienen un promedio anual de nevadas de 8 a 12 pulgadas[34].

[33]Plan de mitigación de riesgos del estado de Missouri, Página 3.321

[34]Plan de mitigación de riesgos del estado de Missouri, Página 3.322

Datos y fuentes sobre el impacto histórico en MID del HUD y del estado

Las tormentas invernales son peligrosas debido a su impacto en las poblaciones y representan una amenaza de pérdida de vidas causando accidentes automovilísticos, hipotermia, congelación, envenenamiento por monóxido de carbono y ataques cardíacos por exceso de esfuerzo.[35]

El impacto económico de las tormentas invernales severas en Missouri se debe a que los árboles caídos impactan contra las líneas y postes de energía eléctrica, las líneas telefónicas y las torres de comunicaciones, lo que también crea un riesgo de incendio. También impiden las operaciones regulares de los servicios públicos y de la ciudad debido a la necesidad inmediata de remover escombros y su transporte a los vertederos.[36]

Como parte del plan de mitigación de riesgos estatal, se obtuvo información histórica sobre eventos climáticos invernales severos de la base de datos de tormentas del NCEI y se presentaron pérdidas en eventos anuales de tormentas de hielo, nevadas intensas, ventiscas, tormentas invernales y clima invernal, respectivamente[37]. Basándose en este análisis, se determinó que los eventos de tormentas de hielo son el peligro más costoso relacionado con el invierno que afecta al estado. El costo asociado con los daños a la propiedad como resultado de los eventos de las tormentas de hielo se muestra en la Tabla 19.

---

[35]Tormentas de nieve y frío extremohttps://www.ready.gov/winter-weather

[36]Plan de mitigación de riesgos del estado de Missouri, Página 3.321

[37]Plan de mitigación de riesgos del estado de Missouri, Página 3.322

Tabla 19: Impacto de los eventos anuales de tormentas de hielo en Missouri entre 1996 y 2016

Eventos anuales de tormentas de hielo en Missouri entre 1996 y 2016					
Año	Cant. de eventos	Muertes	Lesiones	Daños a los bienes	Daños a cultivos
1996	46	0	0	4,235,000	0
1997	32	0	0	0	0
1998	40	0	0	0	0
1999	32	0	0	150,000	0
2000	37	0	0	10,000	0
2001	44	0	0	25,000	0
2002	32	0	0	$32,437,000	0
2003	0	0	0	0	0
2004	24	0	0	0	0
2005	21	0	0	$20,000	0
2006	30	0	0	$10,000	0
2007	152	0	0	$373,213,000	0
2008	94	0	0	0	0
2009	12	0	0	$50,190,000	0
2010	1	0	0	0	0
2013	15	0	0	$750,000	0
2014	0	0	0	0	0
2015	0	0	0	0	0
2016	0	0	0	0	0
Total	612	0	0	$461,040,000	0

Riesgo futuro

Con el fin de determinar las estimaciones de posibles pérdidas financieras resultantes del clima invernal severo en Missouri, el estado analizó los datos históricos de pérdidas de bienes para llegar a una pérdida anualizada por condado utilizando los datos de pérdidas históricas de la base de datos de eventos de tormentas del NCEI para ventiscas, tormentas de hielo fuertes, tormentas invernales y clima invernal para el período de 1996 a diciembre de 2016.[38] Estos datos históricos de pérdidas anualizadas deben considerarse como un indicador de posibles pérdidas futuras.

[38]Plan de mitigación de riesgos del estado de Missouri, Página 3.348

Figura 22: Pérdida de bienes anualizada relacionada con el clima invernal

Pérdida de bienes anualizada relacionada con el clima invernal

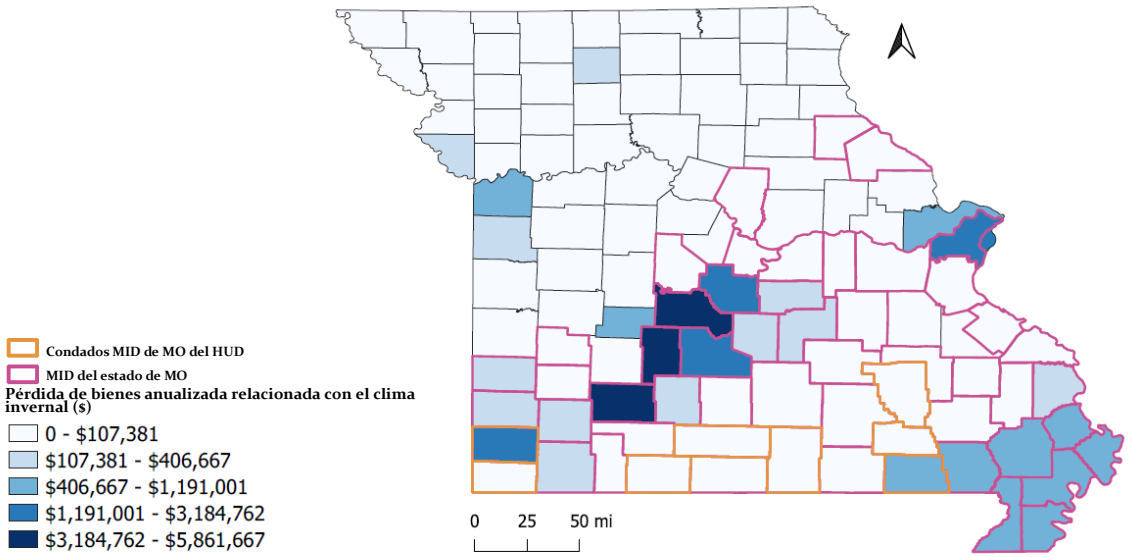

Tabla 20: Las 15 principales pérdidas de bienes anualizadas debido al clima invernal para los condados MID del HUD y del estado

Condado	Pérdida total anualizada bienes por clima invernal ($)
Greene	$5,861,667
Camden	$5,736,667
Dallas	$5,011,429
Miller	$3,184,762
St. Louis	$2,085,714
Newton	$1,931,667
Dunklin	$1,191,001
Pemiscot	$1,191,001
Scott	$1,035,905
New Madrid	$1,033,810
Butler	$990,476
Mississippi	$985,714
Ripley	$728,571
Pulaski	$406,667

MID del HUD
MID del estado

Además, con los cambios en el clima y las temperaturas globales, Missouri tiene el potencial de tener una temporada de invierno general más corta y menos días de frío extremo[39].

Las temperaturas invernales más cálidas pueden resultar en una reducción de la cubierta de hielo de los lagos, dejando los cuerpos de agua de Missouri más expuestos al viento, la evaporación y el subsiguiente aumento de las precipitaciones, lo que hace más probable que caiga agua nieve[40]. Las precipitaciones adicionales durante la temporada de invierno pueden contribuir a aumentar los daños causados por las tormentas de hielo, como se muestra históricamente en la Tabla 20, en caso de que las condiciones de lluvia sean ideales para la congelación. En caso de que aumenten las precipitaciones pero el aumento de las temperaturas impida que la lluvia se congele, esto puede contribuir a aumentar el riesgo y la gravedad de las inundaciones de primavera que se analizan en la sección sobre inundaciones.

4.6 VULNERABILIDAD SOCIAL

Además de los riesgos ambientales, la capacidad de una comunidad para responder a un desastre y recuperarse de él depende también de factores socioeconómicos y demográficos. Los CDC elaboraron el índice de vulnerabilidad social (SOVI) para cuantificar el total de las consecuencias de esos factores sobre la base de estadísticas como el índice de pobreza, el acceso al transporte y el hacinamiento en las viviendas. El índice se basa en cuatro categorías, que luego llegan a una puntuación final de 0-1, en la que 0 es menos vulnerable y 1 es más vulnerable. En el mapa que figura a continuación, la vulnerabilidad social es mayor en las zonas urbanas de Missouri, así como en las zonas rurales del sur del estado.

[39]Plan de mitigación de riesgos del estado de Missouri, Página 3.41

[40]Plan de mitigación de riesgos del estado de Missouri, Página 3.338

Figura 23: Índice de vulnerabilidad social de Missouri por región censal (2016)

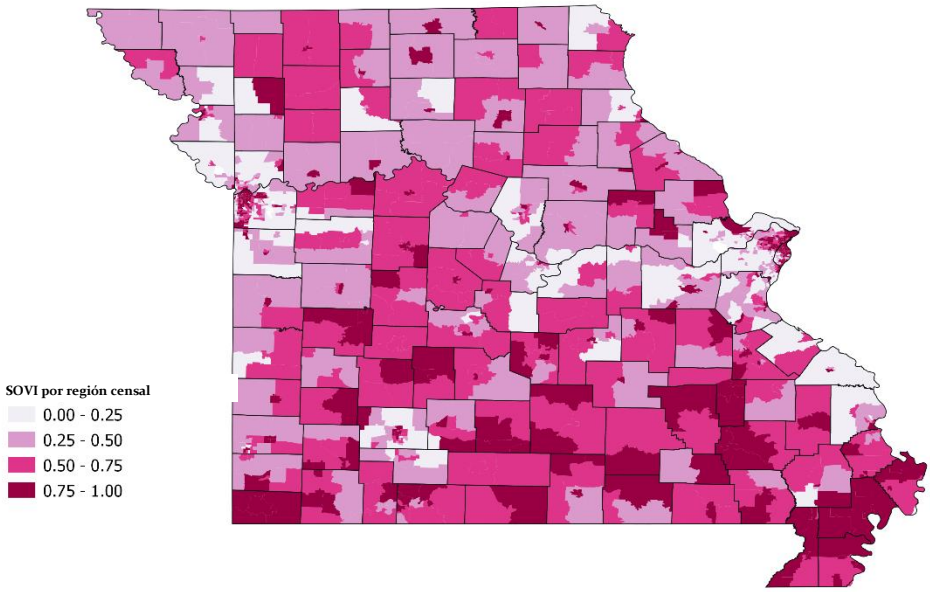

Fuente: https://svi.cdc.gov/

Si se suma nivel del condado y se compara con las MID del HUD y del estado, es notable que la mayoría de los condados en la categoría de mayor vulnerabilidad se encuentran en MID del HUD o del estado.

Figura 24: Índice de vulnerabilidad social de Missouri (2016) por condado con MID del HUD y del estado

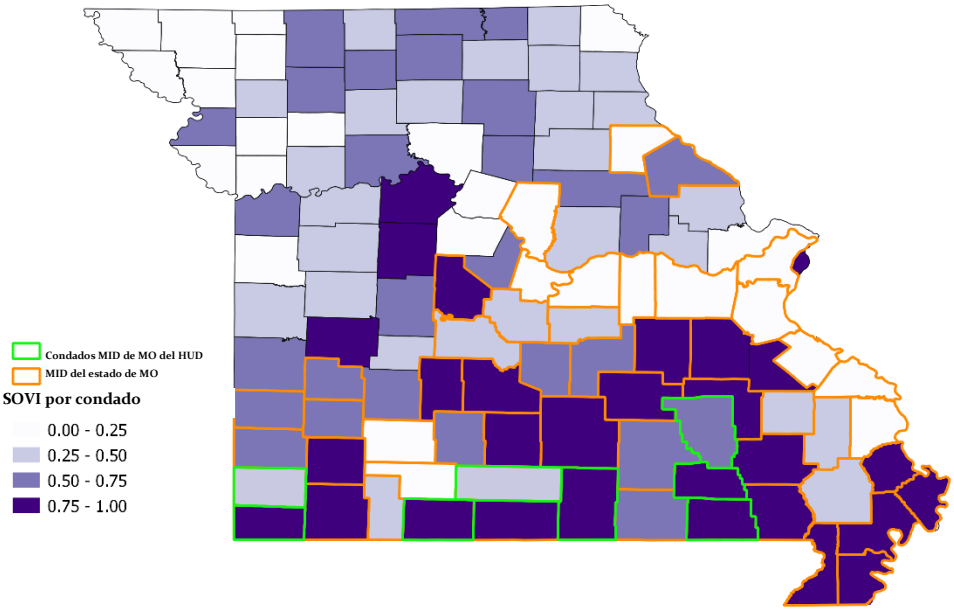

Fuente: https://svi.cdc.gov/

Figura 25: Porcentaje de LMI por grupo de bloques

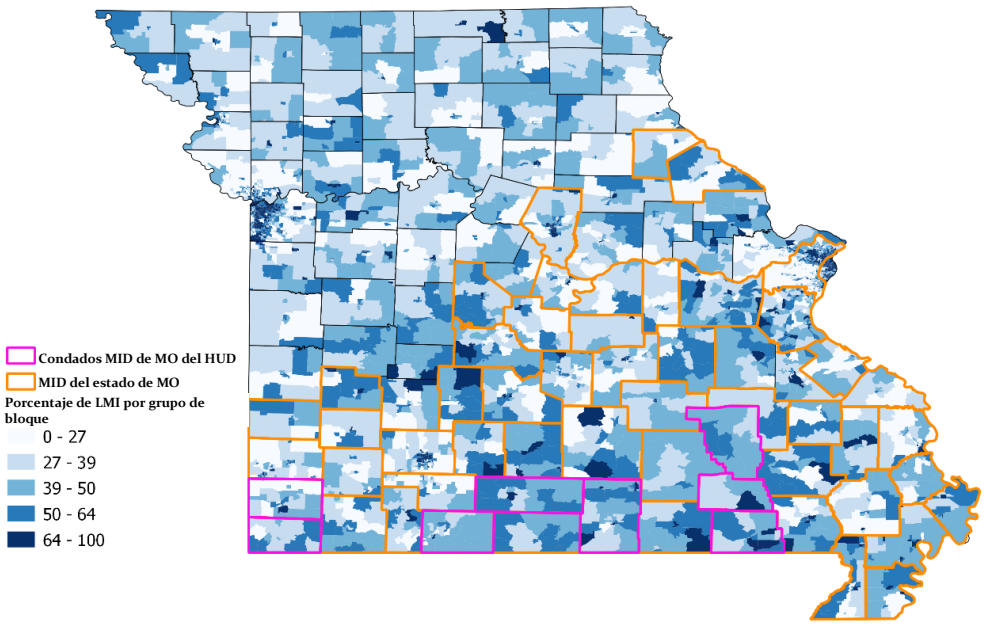

Tabla 21: Porcentaje de ingresos bajos y moderados por condado

Condados	Porcentaje de LMI
Condados MID del HUD	
Douglas	51.76%
Ripley	50.74%
Carter	46.55%
Howell	46.13%
Reynolds	45.96%
Taney	43.49%
McDonald	42.83%
Newton	35.80%
Condados MID del estado	
Mississippi	57.79%
Wright	54.87%
Pemiscot	53.31%
Dunklin	52.57%
Cedar	49.85%
Ozark	49.28%
Oregon	49.26%
Wayne	48.66%
New Madrid	47.66%
Franklin	47.34%
Washington	46.99%
Boone	46.56%
Morgan	46.35%
Barton	46.34%
Dent	45.62%
Crawford	45.50%
Webster	45.26%
Dallas	44.82%
Greene	44.65%
Butler	44.38%
Texas	44.25%
Iron	44.19%
Dade	44.14%
Madison	43.21%
Barry	42.74%

Condados	Porcentaje de LMI
Scott	42.11%
Shannon	42.11%
Phelps	42.09%
Pike	42.06%
Jefferson	41.89%
Bollinger	41.32%
Maries	41.20%
Lawrence	41.15%
Miller	40.47%
Camden	39.24%
Jasper	38.48%
Stone	38.25%
St. Louis	37.85%
Cole	37.34%
Pulaski	37.24%
Cape Girardeau	36.92%
Gasconade	36.87%
Osage	36.60%
Ste. Genevieve	36.28%
Perry	36.02%
Christian	34.48%
Ralls	34.25%

4.7 RECURSOS VITALES DE LA COMUNIDAD

El Marco de Respuesta Nacional de la FEMA define los recursos vitales de la comunidad como aquellos que permiten el funcionamiento continuo de las funciones críticas del gobierno y de las empresas y que son esenciales para la salud y la seguridad humanas o la seguridad económica[41]. Los recursos vitales son la red integrada de activos, servicios y capacidades que se utilizan diariamente para apoyar las necesidades recurrentes de la comunidad[42]. Los 7 Recursos vitales de la comunidad se definen como:

1. Seguridad y protección
2. Comunicaciones
3. Alimentos, agua y refugio
4. Transporte
5. Salud y atención médica
6. Materiales peligrosos (gestión)
7. Energía (electricidad y combustible)

Imagen de: https://www.fema.gov/media-library-data/1576770152678-87196e4c3d091f0319da967cf47ffd9c/CommunityLifelinesToolkit2.0v2.pdf

La estabilización de los recursos vitales de la comunidad tras los desastres es esencial para que las comunidades puedan no solo responder a los desastres en el período inmediatamente posterior, sino también restablecer una sensación de normalidad una vez que el desastre haya pasado. Las actividades de mitigación que aseguran que estas áreas críticas se vuelvan más resistentes y puedan funcionar de manera confiable durante futuros desastres, pueden reducir el riesgo de pérdida de vidas, lesiones y daños a los bienes y acelerar la recuperación después de un desastre[43].

En diciembre de 2019, el MO-DED envió una encuesta a cada uno de los COG del estado para obtener información sobre los impactos a las 7 áreas de recursos vitales críticos que

[41]Marco de Respuesta Nacional de la FEMA ,Cuarta edición, 28 de octubre de 2019, página ii, obtenido de: https://www.fema.gov/media-library-data/1572366339630-0e9278a0ede9ee129025182b4d0f818e/National_Response_Framework_4th_20191028.pdf

[42]Guía de implementación de los recursos vitales de la FEMA, Versión 2.0, noviembre de 2019, obtenida de: https://www.fema.gov/media-library-data/1576770152678-87196e4c3d091f0319da967cf47ffd9c/CommunityLifelinesToolkit2.0v2.pdf

[43] 45838 Registro federal / Vol. 84, N° 169 / viernes 30 de agosto, 2019 / Avisos

fueron afectadas en cada condado de las comisiones de planificación durante los eventos de desastres DR 4317.

En cuanto a los impactos en los recursos vitales de la comunidad durante los eventos de 2017, los COG con los condados MID del estado/HUD informaron que el transporte fue el más seleccionado, seguido de los alimentos, el agua y el refugio. Alrededor de la mitad de los encuestados seleccionaron los recursos vitales de Energía, Comunicaciones y Seguridad. Los COG sin los condados MID tuvieron respuestas similares, aunque ninguno seleccionó el material peligroso. Los resultados se describen a continuación

Figura 26: Resultados de la Encuesta del Consejo de Gobiernos de Missouri 2019/2020 (Apéndice 1) sobre los efectos de las Inundaciones de 2017 en los recursos vitales de la comunidad para los COG con los condados MID del estado/HUD

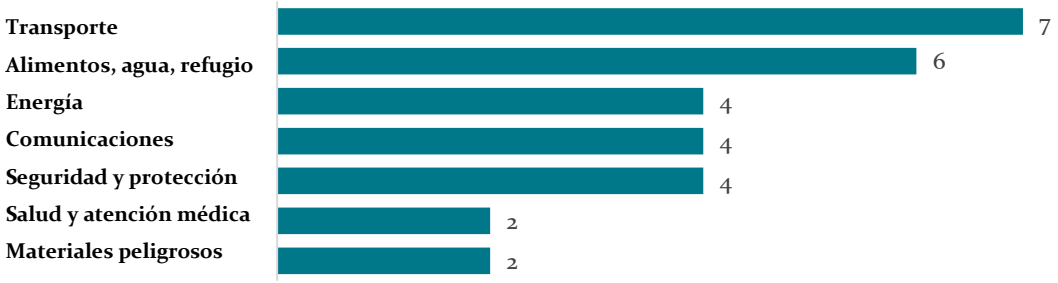

Como parte de los requisitos establecidos en el Aviso del Registro Federal (84 FR 45838), esta sección evalúa cuantitativamente los impactos y riesgos potenciales significativos de los peligros que afectan a las 7 áreas de servicio críticas definidas por la FEMA, o recursos vitales de la comunidad.

Seguridad y protección

El recursos vital de Seguridad y protección está compuesto por servicios que protegen a la comunidad. Los componentes incluyen las fuerzas policiales y la seguridad, los servicios de bomberos, la búsqueda y el rescate, los servicios gubernamentales y la seguridad de la comunidad. Los desastres de cualquier tipo pueden afectar en gran medida a la seguridad limitando la capacidad de las actividades de respuesta, por ejemplo, repercutiendo en las operaciones de emergencia, la prestación de atención médica o impidiendo la capacidad de rescatar a quienes se encuentran en situaciones que ponen en riesgo la vida.

Durante las inundaciones de DR-4317, el gobernador de Missouri desplegó la Policía de Carreteras del Estado, la Guardia Nacional de Missouri, el Grupo de Trabajo 1 de Missouri y equipos de rescate acuático en tierra, agua y cielo para proteger a Missouri, lo que dio

lugar a 164 rescates documentados y 128 evacuaciones documentadas[44]. Asegurarse de que esta capacidad esté fácilmente disponible garantizará que los tiempos de respuesta no se vean afectados, y que las comunidades puedan estar debidamente protegidas en tiempos de desastre.

Las inundaciones pueden suponer una gran amenaza para la prestación de los servicios que ofrece el mantenimiento y el funcionamiento de las instalaciones críticas de una comunidad. Especialmente cuando las instalaciones de servicios críticos están ubicadas en áreas de impacto frecuente como las Áreas especiales con riesgo de inundación. En febrero de 2019, la inundación repentina de dos arroyos en Van Buren inundó la estación de bomberos de Van Buren con al menos 10 pulgadas de agua, lo que causó daños al edificio y a los equipos ubicados en su interior[45]. Durante las inundaciones de 2017 en la región de Bootheel, se pidió a los equipos de respuesta de emergencia que realizaran rescates y evacuaciones debido a las carreteras inundadas. Cuando se cerraron las carreteras, aumentaron los tiempos de respuesta de los socorristas. La estación de bomberos de Potosí se interrumpió y/o inundó, lo que provocó la reubicación del equipo. La región de South Central Ozark también informó de que se habían maximizado los servicios/capacidades de rescate en los lugares donde se habían producido inundaciones.[46]

Missouri tiene varios departamentos de bomberos que se encuentran en un Área especial de riesgo de inundación de la FEMA.

---

[44]KY3 "Estimación temprana: El daño por las inundaciones en Missouri costará $86 millones" https://www.ky3.com/content/news/flooding-costs-missouri-424447713.html

[45] KFVS 12 "El personal de bomberos recata a una pareja durante una inundación repentina; la estación de bomberos también se inundó". De: https://www.kfvs12.com/2019/02/07/fire-crews-rescue-couple-during-flash-flooding-fire-station-floods-too/

[46]Respuesta de la encuesta 2019/2020 del Consejo de Gobiernos de Missouri

Figura 27: Departamentos de bomberos en el área especial de riesgo de inundación

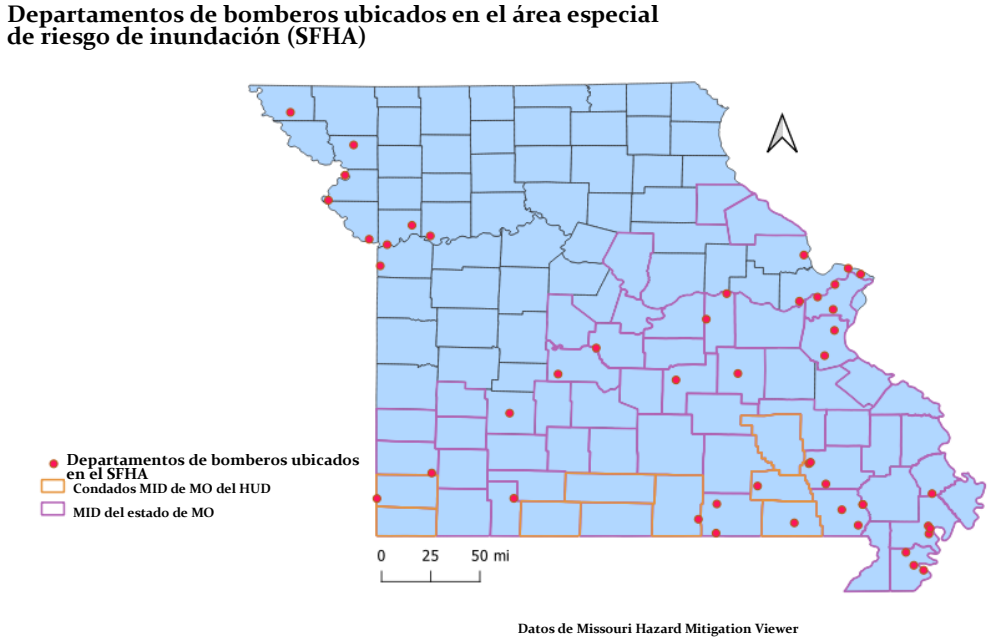

Las medidas de mitigación, como la construcción de edificios resistentes, aseguran que las instalaciones críticas ubicadas en áreas de las que se sospecha que pueden sufrir daños a causa de un desastre se vean menos afectadas y puedan responder a las necesidades de la comunidad durante el desastre.

Comunicaciones

El recurso vital de las comunicaciones está compuesto por la infraestructura de comunicaciones, las comunicaciones de los socorristas, las alertas, los avisos y mensajes, los sistemas financieros y el operador de emergencia. En tiempos de desastre, las comunicaciones son esenciales para transmitir información y coordinar la respuesta de emergencia, lo cual es fundamental para evitar muertes y salvar vidas.

Durante las tormentas de hielo de diciembre de 2006 a enero de 2007, la falta de conectividad y de comunicación dejó a los gobiernos estatales y locales sin electricidad durante semanas. Esto llevó a que el estado estableciera un sistema coordinado de conferencias telefónicas para los administradores de emergencias estatales y locales, junto con el Servicio Meteorológico Nacional, de manera que cada agencia pueda ser informada por el Servicio Meteorológico Nacional sobre lo que puede esperar; y las organizaciones puedan discutir las necesidades y el estado de los recursos. A partir de estas conferencias, se publica un "informe de la situación" en el sitio web de la SEMA, que recopila la conferencia telefónica y los esfuerzos posteriores para encontrar los recursos necesarios

solicitados y resulta ser una forma invaluable de comunicación[47]. Los esfuerzos de planificación y la financiación deben garantizar que la comunidad esté continuamente al tanto de estos avisos públicos para equipar mejor la preparación y la respuesta a los desastres.

En 2011 un tornado EF-5 mortal con vientos de más de 200 millas por hora se cobró 161 vidas en Joplin, MO. El evento catastrófico provocó una ola de iniciativas en todo el estado para reducir los riesgos de vidas y daños a los bienes en el camino hacia otro desastre, una de las cuales fue la evaluación y el reemplazo de las sirenas de emergencia[48]. Luego, en mayo de 2019, un tornado cortó un camino devastador a lo largo de la ciudad de Jefferson y dañó estructuras residenciales, edificios y líneas eléctricas caídas. Se avisó a los residentes con relativamente poca antelación debido a la competencia de los esfuerzos de emergencia relacionados con las inundaciones y las tormentas eléctricas combinados con el período de alerta generalmente corto que presentan los tornados. Sin embargo, en los días siguientes no hubo muertes confirmadas, lo que el estado atribuyó a las efectivas comunicaciones de alerta, incluyendo el uso de las sirenas - una antes de que el tornado llegara a Jefferson City y otra cuando tocó el suelo[49]. Este aumento de la mitigación de los medios de comunicación muestra la importancia de la comunicación durante los desastres como medio para prevenir la pérdida de vidas y asegurar que los residentes puedan estar informados y responder de manera oportuna.

Alimentos/agua/refugio

El recurso vital de Alimentos, agua y refugio está compuesto por las cadenas de suministro de alimentos, agua y servicios públicos (desechos y para consumo), vivienda, refugios, agricultura y ganadería. No solo se trata de operaciones fundamentales para la vida diaria, sino que son críticas para prevenir la pérdida de vidas tras un desastre. Los desastres pueden ejercer una importante presión sobre la capacidad de mantener la cadena de suministro de alimentos, agua potable y refugio a los residentes. Sin las medidas de mitigación adecuadas, es factible que esta presión aumente a medida que aumente el riesgo de inundación previsto con la perspectiva del cambio climático.

Alimentos

Casi todas las tierras agrícolas de Missouri son susceptibles de ser inundadas y ya se han visto afectadas por las fuertes precipitaciones de 2019. Los impactos agrícolas de este clima húmedo han sido numerosos, incluyen la siembra de maíz deficiente, la pérdida de fertilizantes de nitrógeno, el control deficiente de las malas hierbas y el retraso en la plantación de soja[50]. Esto se vuelve problemático para la recuperación a largo plazo en lo

---

[47] https://www.govtech.com/public-safety/Coordinated-Communications-Eases-Impact-of-Midwest.html

[48] Las nuevas sirenas salvan vidas durante el tornado de Missouri de 2019, https://www.fema.gov/news-release/2019/08/22/new-sirens-save-lives-during-2019-missouri-tornado

[49] https://www.kansascity.com/news/state/missouri/article230738659.html

[50] https://extension2.missouri.edu/programs/flood-resources/crops-and-soils-flood-resources

que respecta a la gestión de cultivos y la estabilización de los alimentos después de los desastres.

Además, los desastres pueden afectar al suministro de alimentos de emergencia de las comunidades a nivel local. En las inundaciones de 2017 en la región de Bootheel, se agotaron los bancos de alimentos en el área inundada. En un condado de la región de Ozark Foothills, la única tienda de comestibles de todo el condado se inundó, lo que dificultó la compra de alimentos y agua potable en el mejor de los casos.[51]

Agua

Los desastres pueden afectar a la capacidad de proporcionar agua corriente limpia. Los eventos de inundación traen niveles excesivos de turbidez, partículas finas en el agua, que pueden transportar bacterias, virus y parásitos que causan enfermedades. Muchas instalaciones municipales de agua potable y aguas residuales que sirven a las comunidades de Missouri a lo largo de los ríos Missouri y Mississippi y sus afluentes se ven afectadas por las inundaciones[52]. Las inundaciones récord a lo largo del río Missouri en marzo de 2019 perjudicaron el tratamiento de los suministros de bebidas en Kansas City. Esto se debió a la rotura de las bombas de las plantas de tratamiento de aguas residuales situadas río arriba que quedaron sumergidas por las aguas de la inundación[53]. Durante las inundaciones de 2017, el COG del suroeste de Missouri informó que los planes de tratamiento de aguas residuales, las estaciones de bombeo y las bombas de los pozos estaban amenazados o inundados. El pozo o bomba que proporciona agua potable a Fort Leonard Wood estaba bajo el agua y el Fuerte estaba a solo horas de quedarse sin agua [54] La utilización de fondos de mitigación para aumentar la resiliencia de los sistemas de infraestructura relacionados con el suministro de agua garantizaría la capacidad continua de suministrar agua limpia a los residentes de Missouri.

Refugio

Los desastres afectan a los refugios residenciales destruyendo casas, pero también pueden poner en peligro los refugios especiales para tormentas. El tornado de Joplin en mayo de 2011 dañó 553 estructuras comerciales y casi 7,500 estructuras residenciales, y más de 3,000 de esas residencias recibieron daños importantes o quedaron totalmente destruidas[55]. Los

---

[51]Encuesta 2019/2020 del Consejo de Gobiernos de Missouri

[52] https://dnr.mo.gov/pubs/pub2753.htm

[53]"Las inundaciones perjudican el tratamiento de agua potable para Kansas City, Missouri", Karen Dillion de: https://www.reuters.com/article/us-usa-weather/flooding-impairs-drinking-water-treatment-for-kansas-city-missouri-idUSKCN1R40ND

[54]Respuesta de la encuesta 2019/2020 del Consejo de Gobierno de Missouri

[55] https://www.nist.gov/el/disaster-resilience/joplin-missouri-tornado-2011

refugios para tormentas de la escuela Joplin acogieron entre 1,500 y 1,700 personas cuando ocurrió el tornado[56].

Transporte

El recurso vital del transporte se refiere a las carreteras, caminos, puentes e infraestructura que hacen posible el tránsito por tierra, agua y aire. Esto incluye el transporte público como los autobuses y transbordadores, el ferrocarril (de carga o de pasajeros), la aviación (comercial y militar) y el transporte marítimo (vías navegables y puertos). Los sistemas de transporte en Missouri proporcionan servicios vitales críticos y son muy importantes para las operaciones de respuesta y recuperación antes, durante y después de los desastres. Las redes de transporte son críticas en su relación con las otras áreas de servicio críticas enumeradas aquí. Por ejemplo, a fin de proporcionar alimentos o suministros médicos cuando se necesitan de manera crítica, las redes de transporte como las carreteras deben ser transitables. Asimismo, las redes de transporte interrumpidas pueden bloquear el acceso público a los servicios esenciales, incluidos los hospitales, y la ayuda de los bomberos y la policía. En Missouri, las inundaciones, los tornados, las tormentas eléctricas severas y las tormentas invernales a menudo dañan la infraestructura de transporte y no permiten los servicios que las utilizan.

Por ejemplo, las inundaciones repentinas a lo largo del río Meramec dañaron estructuras, carreteras y puentes[57]. Durante las inundaciones de 2017, 10 de los 11 COG encuestados informaron que el transporte se vio afectado negativamente. Por ejemplo, el condado de Cedar experimentó cierres de carreteras, y las carreteras de grava del condado sufrieron daños por miles de dólares debido a que fueron arrasadas por el agua. También se cerraron las principales carreteras en el condado de Phelps, Maries y Gasconade. Todos los puentes que cruzan el río Gasconade en la región de Meramec se cerraron en algún momento; todos los condados tenían carreteras y puentes locales que estaban dañados y se cerraron.[58] Estos impactos tienen tanto consecuencias a corto plazo para los servicios de socorro y recuperación que se necesitan con urgencia, como repercusiones a largo plazo para las economías locales y la vida comunitaria.

El estado de la infraestructura de transporte es un factor crítico para evaluar el riesgo. Las carreteras y puentes que están en buen estado soportan las inundaciones y las condiciones climáticas severas en mayor medida que la infraestructura que se ha deteriorado. La red de transporte multimodal del estado es esencial tanto para el movimiento de pasajeros como

---

[56]"Las escuelas de Missouri construyen habitaciones seguras para refugiarse de los tornados"
https://www.fema.gov/news-release/2019/08/28/missouri-schools-build-safe-rooms-shelter-tornadoes

[57] Winston, W. E., y R. E. Criss. 2003. Inundaciones repentinas en la cuenca de Mercamec, mayo de 2000. En At the Confluence: Rivers, Floods, and Water Quality in the St. Louis Region (En la confluencia: ríos, inundaciones y calidad del agua en la región de St. Louis), editado por R.E. Criss y D. A. Wilson. St. Louis, MO: Missouri Botanical Garden Press

[58]Respuesta de la encuesta 2019/2020 del Consejo de Gobierno de Missouri

de mercancías, y la pérdida de conectividad en el movimiento de mercancías puede tener efectos en cascada en las comunidades locales y regionales. La infraestructura que se ubica y construye teniendo en cuenta las futuras condiciones climáticas severas puede ayudar a evitar futuras interrupciones y reducir futuros costos de reparaciones.

La actualización del plan a largo plazo del Departamento de Transporte de Missouri (MoDOT)[59] para 2018 informó que "La cantidad de puentes en mal estado aumentó de 817 en 2012 a 883 en 2016". El Plan de Gestión de Activos (TAMP) del MoDOT documenta el estado de las carreteras y puentes, para ayudar a identificar las necesidades y priorizar las inversiones. El recientemente publicado TAMP del MoDOT para 2019 informa que el estado está "perdiendo terreno constantemente en la cantidad de puentes en mal estado, ya que ya supera los 900" y señala que Missouri tiene más de 1,200 estructuras con una restricción de peso.[60] Este Plan de acción estará alineado con las prioridades estratégicas del MoDOT mientras se sigue invirtiendo en reparaciones y nuevas construcciones,

Salud y atención médica

El recurso vital de Salud y atención médica incluye la atención médica, el movimiento de pacientes, la gestión de muertes, la salud pública y la cadena de suministros médicos, todos ellos sistemas complejos que pueden verse afectados por los desastres. Las tormentas eléctricas severas o los tornados pueden causar cortes de energía que afectan hospitales y otras instalaciones médicas, lo que resalta la necesidad de capacidades de generación de reserva para preservar las funciones esenciales. Las inundaciones también pueden afectar directamente a las instalaciones médicas o en el transporte a esas instalaciones. En la región de Ozark Foothills, durante las inundaciones de 2017, los pacientes no podían viajar para acudir a las citas médicas y algunos consultorios médicos se cerraron.[61] El mapa que figura a continuación muestra diez instalaciones médicas esenciales que son especialmente vulnerables a las pérdidas por inundaciones, ya que están situadas dentro del Área especial de riesgo de inundación, casi todas ellas en los condados MID del estado o del HUD.

---

[59]Departamento de Transporte de Missouri. Actualización del Plan de Transporte de Largo Alcance 2019: Memorándums técnicos. 2018.

[60]Departamento de Transporte de Missouri. Plan de Gestión de Activos de Transporte del Sistema Nacional de Carreteras del MoDOT, agosto de 2019.

[61]Respuesta de la encuesta 2019/2020 del Consejo de Gobierno de Missouri.

Figura 28: Instalaciones esenciales en el área especial de riesgo de inundación (SFHA)

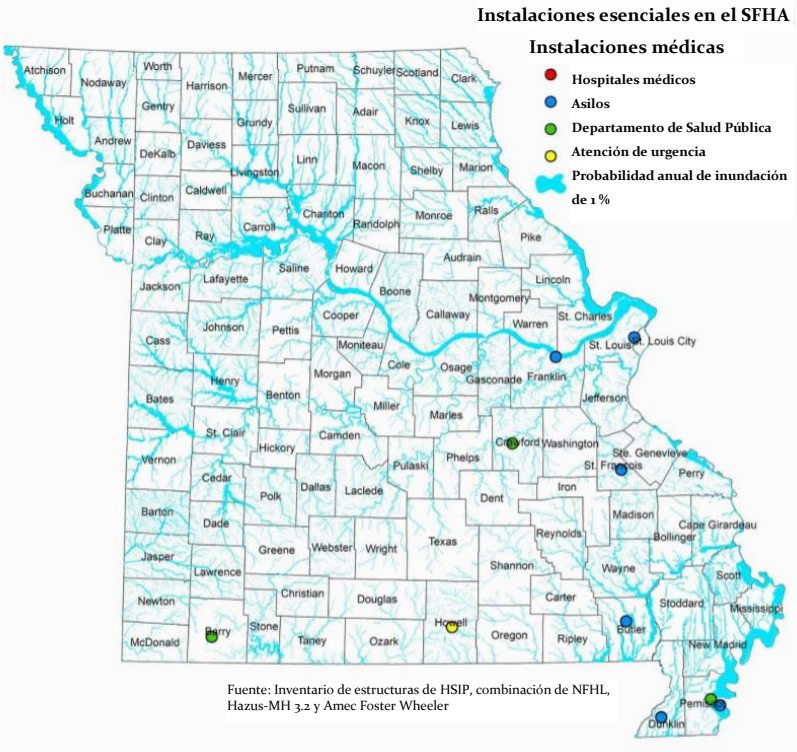

Fuente: Inventario de estructuras de HSIP, combinación de NFHL, Hazus-MH 3.2 y Amec Foster Wheeler

Imagen del Plan de mitigación de riesgos del estado de Missouri, Página 7.107 Obtenida de: https://sema.dps.mo.gov/docs/programs/LRMF/mitigation/MO_Hazard_Mitigation_Plan2018.pdf

Materiales peligrosos (gestión)

Las aguas de las inundaciones en Missouri a menudo tienen el potencial de interactuar con materiales peligrosos. Esto ha motivado la evacuación de muchos ciudadanos que se encuentran cerca de estos materiales almacenados en grandes contenedores que podrían desprenderse o perforarse como resultado de la actividad de las inundaciones[62].

La ruta de Union Pacific entre St. Louis y Kansas City y la ruta Norfolk Southern de Hannibal a Kansas City se utilizan para grandes cargamentos de material radiactivo.[63].

Energía (electricidad y combustible)

El recurso vital de la energía es quizás uno de los más críticos, ya que incluye la red eléctrica y sus instalaciones críticas, incluyendo las líneas de suministro de combustible.

[62]Plan de mitigación de riesgos del estado de Missouri, Página 3.121

[63]Plan de mitigación de riesgos del estado de Missouri, Página 3.468

Figura 29:
Recurso vital de la energía

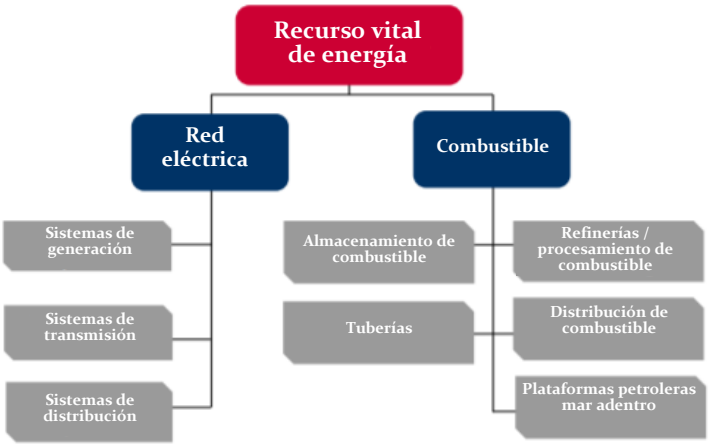

Imagen de la Guía de implementación de los recursos vitales de la FEMA, V. 2.0

Los daños a la infraestructura energética suelen provocar la pérdida de suministro eléctrico, lo que puede causar la pérdida de vidas o dificultar en gran medida otras áreas de servicio críticas como las comunicaciones. Ejemplos de eventos de las dos últimas décadas ilustran el peligro.

En enero de 2002, una gran tormenta de hielo y nieve azotó gran parte del noroeste, norte y centro de Missouri y causó en un momento dado que 409,504 clientes totales se quedaran sin energía eléctrica y algunos residentes estuvieron sin energía hasta dos semanas.[64]

En enero de 2007 una importante tormenta de hielo en el suroeste de Missouri, incluida la zona metropolitana de Springfield, provocó cortes de energía que se produjeron durante más de tres semanas en muchas áreas[65].

En mayo de 2011 un tornado EF-5 con vientos de más de 200 millas por hora causó grandes daños o destrucción completa en Joplin, Mo. La infraestructura energética como el edificio del generador Cummins, la subestación de la compañía de energía eléctrica, las principales torres de celulares y de transmisión de energía resultaron dañadas como resultado de esta tormenta[66].

---

[64]Plan de Mitigación de Riesgos del estado de Missouri 3.323

[65]Plan de Mitigación de Riesgos del estado de Missouri 3.323

[66] https://www.weather.gov/sgf/news_events_2011may22

Durante las inundaciones de 2017, los distritos de los diques de la región de Bootheel se vieron obligados a hacer funcionar las bombas con más frecuencia de lo normal, lo que elevó los costos de combustible[67]. Además, en la región de South Central Ozark, las líneas eléctricas estaban caídas en las áreas de vientos fuertes en línea recta y tormentas eléctricas y las subestaciones estaban sumergidas bajo el agua.

Los cortes de energía también crean un mayor riesgo de incendio, ya que los ocupantes de las viviendas utilizan fuentes de combustible alternativas (madera, queroseno, etc. para el calor y el combustible que utilizan los faroles o las velas para el alumbrado de emergencia).[68]

Los eventos climáticos severos han afectado tanto la generación como la transmisión de energía. Ante futuros fenómenos climáticos, la escala y la frecuencia de estos impactos pueden aumentar. Además, el aumento de las temperaturas puede reducir la capacidad de generación al reducir la eficiencia de la generación térmica y aumentar las necesidades de combustible.[69]

También cabe esperar que los períodos cada vez más intensos de calor extremo aumenten la demanda de electricidad, sobreexigiendo a la red y exacerbando las necesidades energéticas de la región. La pérdida de la capacidad de acondicionamiento de aire puede ser una amenaza para la vida de las poblaciones vulnerables y afectar a los hospitales y otros centros de salud. Esto subraya la importancia crítica de un servicio de energía fiable para la salud y la seguridad de las comunidades.

4.8 Conclusión de la evaluación de riesgos

El estado de Missouri ha adoptado un enfoque basado en los datos para determinar los mayores riesgos para sus residentes y empresas. Basándose en el análisis de riesgos de esta sección, los datos sugieren que en base al número total de peligros de alto rango en cada uno de los planes de mitigación de riesgos locales de los condados de Missouri), los principales riesgos que afectan al estado en orden son:

1. Tormentas eléctricas
2. Tornados
3. Inundaciones (fluviales y repentinas)
4. Clima invernal severo

Además de evaluar los peligros identificados en los planes de mitigación de riesgos del condado, el MO-DED envió encuestas a todas las comisiones de planificación regionales del Consejo de Gobiernos de Missouri (COG) y a las empresas en diciembre de 2019 para

[67]Respuesta de la encuesta 2019/2020 del Consejo de Gobierno de Missouri

[68]Plan de mitigación de riesgos del estado de Missouri, Página 3.321

[69]Análisis de la Oficina de Política Energética y Sistemas del Departamento de Energía de los Estados Unidos. El cambio climático y el sector energético de los Estados Unidos: Soluciones de vulnerabilidad y resiliencia regionales, octubre de 2015.

obtener más datos sobre la forma en que estos peligros afectan a los 7 recursos vitales críticos de la comunidad durante los desastres de 2017.

En cuanto a los impactos en los recursos vitales de la comunidad durante los eventos de 2017, los COG con los condados MID del estado/HUD informaron que el transporte fue el más seleccionado, seguido de los alimentos, el agua y el refugio. Alrededor de la mitad de los encuestados seleccionaron los recursos vitales de Energía, Comunicaciones y Seguridad. A continuación se muestran los resultados de la encuesta del COG:

Resultados de la Encuesta del Consejo de Gobiernos de Missouri 2019/2020 (Apéndice 1) sobre los efectos de las Inundaciones de 2017 en los recursos vitales de la comunidad para los COG con los condados MID del estado/HUD

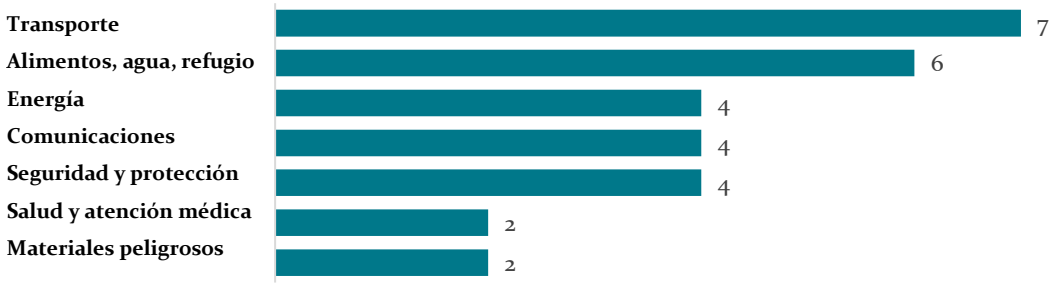

El estado de Missouri ha determinado, sobre la base del análisis de la Evaluación de las necesidades de mitigación basada en los riesgos y los impactos informados a los 7 recursos vitales críticos de las comunidades locales, que se llevarán a cabo las siguientes actividades para fomentar la resiliencia a largo plazo ante futuros desastres en los MID del HUD y del estado resultantes de los desastres de 2017. Estos programas se alinean con otras mejoras de capital planificadas y promueven la planificación comunitaria y regional. Las actividades de la CDBG-MIT se basarán en las inversiones de planificación realizadas con los fondos de la CDBG-DR previamente asignados para la planificación regional después del desastre de 2017.

5. Diseño del programa de la CDBG-MIT

El estado de Missouri ha analizado las actividades elegibles que pueden ser financiadas con los fondos de la CDBG-MIT y ha alineado el diseño de su programa para abordar los cuatro peligros más altos para los MID del HUD y del estado. Las actividades del Programa de la CDBG-MIT incluyen:

1. Planificación de la mitigación y creación de capacidad: promover la planificación para aumentar la capacidad de recuperación mediante la actualización de los planes de mitigación de los riesgos locales, los códigos y las reglamentaciones de uso de la tierra para fomentar las medidas de ingeniería eólica y las técnicas de construcción, aumentar la participación en el NFIP y proporcionar personal para la

planificación y la capacidad de gestión a los gobiernos locales para que lleven a cabo sus actividades de mitigación. Dado el éxito de la utilización de los fondos de la CDBG y de la CDBG-DR con fines de planificación, el programa de la CDBG-MIT permitirá que se incluyan los costos de planificación para seguir desarrollando planes tanto previos como posteriores al desastre para las comunidades identificadas en las áreas más afectadas y desfavorecidas (5 áreas de código postal), así como en las áreas más afectadas y desfavorecidas del estado en virtud de DR-4317. Los planes deberán tener en cuenta y complementar los planes de mitigación de riesgos existentes, la THIRA (Identificación de amenazas y peligros y evaluación de riesgos), el plan de gestión de emergencias y los planes locales integrales y estratégicos de uso de tierras.

2. Infraestructura general: aumentar la resiliencia y mitigación para futuras inundaciones mediante el diseño y aplicación de carreteras, puentes, alcantarillas, etc. actualizadas. Los fondos de la CDBG-MIT permitirán a las comunidades locales financiar las necesidades de mitigación de la infraestructura previamente identificadas y/o identificar las necesidades de mitigación de infraestructura que reducirán o eliminarán los daños y la pérdida de vidas y bienes. Los proyectos elegibles asegurarán que los diseños de ingeniería incluyan características que mitiguen las debilidades que contribuyeron al fracaso de la infraestructura anterior.
3. Fortalecimiento de las instalaciones públicas: aumentar la resiliencia y la mitigación de los futuros efectos de los desastres para las instalaciones públicas, los refugios públicos y todas las instalaciones públicas críticas, como las instalaciones de agua potable, las instalaciones de tratamiento de aguas residuales, etc. Los fondos de la CDBG-MIT permitirán a las comunidades locales financiar las necesidades de mitigación de las instalaciones públicas previamente identificadas y/o identificar las necesidades de mitigación de las instalaciones públicas que fortalecerán la instalación y reducirán o eliminarán los daños y la pérdida de vidas y bienes. Los proyectos elegibles asegurarán que los diseños de ingeniería incluyan características que mitiguen los desastres actuales y futuros.
4. Generadores de instalaciones críticas : aumentar la resiliencia de las instalaciones públicas críticas como las estaciones de bomberos y de policía, refugios, hospitales, etc. Los fondos de la CDBG-MIT permitirán a las comunidades locales identificar las instalaciones críticas necesarias para apoyar los recursos vitales de la comunidad e instalar generadores que ayudarán a reducir los daños y la pérdida de vidas. Los generadores serán instalaciones permanentes integradas en los sistemas más amplios para asegurar la continuidad de los servicios. Los generadores portátiles no serán elegibles.
5. Sistemas de alerta: aumentar la resiliencia y la seguridad ante futuras condiciones meteorológicas severas mediante la instalación de sistemas de alerta en las comunidades vulnerables. Los fondos de la CDBG-MIT permitirán a las comunidades locales identificar las áreas de poblaciones vulnerables e instalar los

sistemas de alerta necesarios para ayudar a reducir los daños y la pérdida de vidas. Los sistemas de alerta pueden incluir alertas por mensaje de texto y otros medios de llegar a la comunidad para notificar a los residentes de las condiciones peligrosas.

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA O DE LOS PROYECTOS

El estado de Missouri ha determinado que todas las actividades de mitigación propuestas están informadas sobre la base de la Evaluación de necesidades basadas en los riesgos y cumplen los requisitos del HUD para las actividades de mitigación, entre otros:

1. Cumplen con la definición de actividad de mitigación porque aumentarán la resiliencia a los desastres y reducirán o eliminarán el riesgo a largo plazo de pérdida de vidas, lesiones, daños y pérdida de bienes, así como el sufrimiento y las dificultades, al disminuir el impacto de futuros desastres.
2. Cada actividad de mitigación propuesta aborda los riesgos actuales y futuros identificados en la Evaluación de las necesidades basada en los riesgos que se analiza en el Capítulo 4 del presente Plan de acción.
3. Son actividades elegibles para la CDBG en virtud del título I de la Ley de viviendas y desarrollo comunitario (HCDA) de 1974 o son elegibles de otra manera de conformidad con una exención o un requisito alternativo.
4. Cumplen un objetivo nacional, que incluye criterios adicionales para las actividades de mitigación y los proyectos cubiertos.

Tabla 22: Alineación de las actividades de mitigación de la CDBG-MIT con la evaluación de necesidades basada en los riesgos

Actividad de mitigación	1. Cumple con la definición de mitigación	2. Riesgo actual o futuro abordado	3. Actividad elegible para la CDBG	4. Objetivo nacional
Planificación de mitigación: Planes para mejorar los códigos de construcción o planes regionales de uso de la tierra, HMP local, plan de viabilidad, etc. para mitigar inundaciones, tormentas severas y tornados.	Crea resiliencia al requerir elevación y otras medidas de mitigación contra futuras inundaciones y tormentas severas para reducir o eliminar daños y la pérdida de vidas y bienes.	Desarrollar planes para hacer frente a inundaciones, tormentas severas y tornados. Crear resiliencia exigiendo códigos de construcción y de uso de la tierra para mitigar contra tormentas severas y tornados.	Planificación HCDA – 105(a)(12)(A)	Planificación y administración: 24 CFR 483(f) o 24 CFR 483(b)(5) [si el plan beneficia a 51 % o más LMI]

Actividad de mitigación	1. Cumple con la definición de mitigación	2. Riesgo actual o futuro abordado	3. Actividad elegible para la CDBG	4. Objetivo nacional
Subvenciones de capacidad: Capacidad de personal adicional para apoyar la ejecución de sus actividades de mitigación por parte del sub-beneficiario.	Proporcionar a los sub-beneficiarios la capacidad de llevar a cabo la gestión, coordinación y supervisión de actividades de mitigación necesarias para la planificación y ejecución efectivas.	La capacidad adicional del personal garantiza la ejecución de las actividades financiadas por la CDBG-MIT y el aumento de la resiliencia de la comunidad.	Creación de capacidad HCDA – 105(a)(12)(B)	Planificación y administración: 24 CFR 483(f)
Coordinador del NFIP: Puesto del personal estatal para coordinar con los condados no pertenecientes al NFIP para facilitar la participación.	Los condados que participan en el programa NFIP son más resilientes a futuras inundaciones y pérdidas de bienes.	El 25 % de los condados no participan en el NFIP. La participación tiene el potencial de reducir las tasas del seguro contra inundaciones al aumentar la puntuación del CRS.	Creación de capacidad HCDA – 105(a)(12)(B)	Planificación y administración: 24 CFR 483(f)
Planificación del DED: Permite al MO-DED desarrollar evaluaciones de riesgo, planes de acción y enmiendas a los planes de acción para los fondos de la CDBG-MIT.	Los fondos de la CDBG-MIT no pueden gastarse hasta que el estado complete una Evaluación de riesgos aprobada por el HUD y un Plan de acción de la CDBG-MIT.	El Plan de acción de la CDBG-MIT incluye la Evaluación de necesidades basadas en los riesgos del estado y programas y financiación diseñados para abordar esos riesgos.	Planificación HCDA – 105(a)(12)(A)	Planificación y administración: 24 CFR 483(f)
Infraestructura general Aumentar la resiliencia de los puentes, carreteras, drenajes, etc.	Aumentar la resiliencia de la infraestructura de transporte mitiga contra futuras inundaciones y tormentas severas para reducir o eliminar los daños aumentando la	Las comunidades locales en los MID del HUD y del estado perdieron el acceso durante los desastres de 2017, cuando las carreteras, puentes y otras infraestructuras	Instalaciones públicas y mejoras HCDA – 105(a)(2)	Beneficio para áreas de ingresos bajos a moderados: 24 CFR 570.483(b)(1)(i)) Necesidad urgente: 24 CFR 570.483(d)

Actividad de mitigación	1. Cumple con la definición de mitigación	2. Riesgo actual o futuro abordado	3. Actividad elegible para la CDBG	4. Objetivo nacional
	seguridad y previniendo la pérdida de vidas y bienes.	resultaron dañadas por las inundaciones y las condiciones climáticas severas.		
Fortalecimiento de instalaciones públicas: Fortalecer y aumentar la resiliencia de los departamentos de bomberos y policía, instalaciones de tratamiento de agua y aguas residuales, refugios de emergencia, etc.	Aumentar la resiliencia de las instalaciones públicas mitiga futuras inundaciones y tormentas severas para reducir o eliminar los daños aumentando la seguridad y previniendo la pérdida de vidas y bienes.	Las comunidades locales en los MID del HUD y del estado sufrieron la pérdida de instalaciones públicas debido a las inundaciones y al clima severo.	Instalaciones públicas y mejoras HCDA – 105(a)(2)	Beneficio para áreas de ingresos bajos a moderados: 24 CFR 570.483(b)(1)(i)) Necesidad urgente: 24 CFR 570.483(d)
Generadores para instalaciones críticas Instalar generadores en instalaciones críticas para asegurar que los gobiernos locales tengan acceso a la energía durante toda una emergencia cuando las fuentes locales o la energía se corten.	La instalación de generadores en las estructuras de instalaciones públicas críticas (por ejemplo, instalaciones de agua potable, instalaciones de aguas residuales, departamentos de policía y bomberos, refugios de emergencia, etc.) aumenta la seguridad y ayuda a prevenir la pérdida de vidas y bienes.	Las comunidades locales en MID del HUD y del estado sufrieron cortes de energía durante los desastres de 2017.	Instalaciones públicas y mejoras HCDA – 105(a)(2)	Beneficio para áreas de ingresos bajos a moderados: 24 CFR 570.483(b)(1)(i)) Necesidad urgente: 24 CFR 570.483(d)
Sistemas de advertencia Sistemas de advertencia para alertar a las comunidades cuando el clima	Los sistemas de advertencia aumentan la capacidad de una comunidad para buscar refugio y proteger sus	Muchas comunidades dentro de los MID del HUD y del estado no tienen sistemas de advertencia.	Instalaciones públicas y mejoras HCDA – 105(a)(2)	Beneficio para áreas de ingresos bajos a moderados: 24 CFR 570.483(b)(1)(i))

Actividad de mitigación	1. Cumple con la definición de mitigación	2. Riesgo actual o futuro abordado	3. Actividad elegible para la CDBG	4. Objetivo nacional
severo o las inundaciones son inminentes.	bienes antes de que se produzcan fenómenos meteorológicos severos y tornados, lo que aumenta la seguridad y evita la pérdida de vidas.			Necesidad urgente: 24 CFR 570.483(d)

Objetivo nacional de necesidad urgente para mitigación

La Ley de Asignaciones ordena al Departamento que asigne fondos de la CDBG-MIT a los beneficiarios que hayan recibido fondos de la CDBG-DR para ayudar a la recuperación de los principales desastres declarados por el gobierno federal que ocurrieron en 2015, 2016 y 2017. A fin de reflejar la orientación de la Ley de Asignaciones para asignar fondos a los beneficiarios de subvenciones que se están recuperando de desastres recientes y para abordar la necesidad demostrable de mejoras significativas de mitigación por parte de esos beneficiarios, el Departamento renuncia a los criterios para el objetivo nacional de urgencia según lo dispuesto en 24 CFR 570.208(c) y 24 CFR 570.483(d) y establece un requisito alternativo para incluir nuevos criterios de objetivos nacionales de necesidad urgente para las actividades de la CDBG-MIT. Para cumplir con los criterios alternativos del objetivo nacional de mitigación de necesidades urgentes (UNM), cada beneficiario debe documentar que la actividad: i) Aborda los riesgos actuales y futuros identificados en la Evaluación de las necesidades de mitigación del beneficiario de las áreas más afectadas y desfavorecidas; y ii) dará lugar a una reducción mensurable y verificable del riesgo de pérdida de vidas y bienes.

El estado de Missouri dará prioridad a los beneficiarios LMI en la mayor medida posible y se asegurará de cumplir o superar el requisito de gasto del 50 % para las actividades de LMI. El objetivo nacional de la UNM se utilizará como se describe a continuación y dará lugar a una reducción mensurable y verificable del riesgo de pérdida de vidas y bienes, como se indica a continuación:

- La mitigación de la infraestructura y las instalaciones públicas mantendrá en funcionamiento las carreteras y los puentes en futuros desastres de naturaleza similar a los identificados en la evaluación de riesgos, lo que permitirá a los socorristas de emergencia llegar a los residentes de la zona y salvar vidas.
- Los generadores de instalaciones críticas mantendrán las instalaciones públicas críticas abiertas y en funcionamiento (por ejemplo, hospitales, refugios, departamentos de policía y bomberos, etc.) que prestan servicios a los residentes

de toda una comunidad, permitiendo una reducción verificable y mensurable del riesgo de pérdida de vidas y bienes.
- Los sistemas de advertencia avisarán a los residentes de las condiciones peligrosas inminentes, lo que les permitirá tomar precauciones de seguridad y asegurar los bienes antes de que se produzcan las condiciones peligrosas identificadas en la evaluación de riesgos resultante.

Proyectos cubiertos

En el FRN de la CDBG-MIT, un Proyecto cubierto se define como un proyecto de infraestructura que tiene un costo total de $100 millones o más, con al menos $50 millones de fondos de la CDBG independientemente de la fuente (CDBG-DR, CDBG-National Disaster Resilience (NDR), CDBG-MIT, o CDBG). El estado de Missouri no prevé ningún proyecto que se ajuste a la definición de proyecto cubierto. Si se determina que un proyecto se ajusta a la definición de Proyecto cubierto, el estado incluirá el Proyecto cubierto en una enmienda sustancial del Plan de acción y seguirá el proceso de audiencia pública antes de comprometerse a la financiación.

5.2. Normas de elevación y construcción

Normas de elevación

Las siguientes normas de elevación se aplican a las nuevas construcciones, la reparación de daños sustanciales o la mejora sustancial de las estructuras situadas en un área delimitada como área de peligro de inundación o su equivalente en la fuente de datos de la FEMA identificada en 24 CFR 55.2(b)(1). Todas las estructuras, definidas en 44 CFR 59.1, diseñadas principalmente para uso residencial y ubicadas en la llanura aluvial de 100 años (o con una probabilidad anual del 1 por ciento) que reciben asistencia para construcciones nuevas, reparación de daños sustanciales o mejoras sustanciales, según se define en 24 CFR 55.2(b) (10), deben estar elevadas de manera que el piso más bajo, incluido el sótano, se encuentre al menos dos pies por encima de la elevación para inundaciones base.

Las estructuras de uso mixto sin unidades de vivienda y sin residentes que se encuentren por debajo de los dos pies por encima de la elevación para inundaciones base, deben estar elevadas o ser a prueba de inundaciones, de acuerdo con las normas de la FEMA en 44 CFR 60.3(c)(3)(ii) o la norma sucesora, hasta al menos dos pies por encima de la elevación para inundaciones base. Tenga en cuenta que los beneficiaros deben revisar la lista de accesibilidad de la UFAS disponible en: https://www.hudexchange.info/resource/796/ufasaccessibilitychecklist/ y el Aviso de Atribución del HUD, 79 FR 29671 (23 de mayo de 2014) para garantizar que estas estructuras cumplan con los requisitos de accesibilidad.

Todas las acciones críticas, tal como se definen en 24 CFR 55.2(b)(3), dentro de la llanura aluvial de 500 años (o con el 0,2 por ciento de probabilidad anual) deben estar elevadas o ser a prueba de inundaciones (de acuerdo con las normas de la FEMA) a la mayor de las elevaciones de la llanura aluvial de 500 años o tres pies por encima de la elevación de la

llanura aluvial de 100 años. Si no se dispone de la llanura aluvial de 500 años, y la Acción crítica se encuentra en la llanura aluvial de 100 años, entonces la estructura debe estar elevada o ser a prueba de inundaciones al menos tres pies por encima de la elevación de la llanura aluvial de 100 años. Las Acciones críticas se definen como una "actividad para la cual incluso una ligera posibilidad de inundación sería demasiado grande, porque tal inundación podría resultar en la pérdida de vidas, lesiones a personas o daños a los bienes".

Por ejemplo, las acciones críticas incluyen hospitales, asilos, estaciones de policía, estaciones de bomberos y las principales líneas de servicios públicos. Se deben seguir los códigos y normas estatales, locales y tribales aplicables para la gestión de las llanuras aluviales que superen estos requisitos, incluidos los relativos a la elevación, los contratiempos y los daños sustanciales acumulativos.

5.3 NORMAS DE CONSTRUCCIÓN

Estándar de construcción de casas resistentes

El estado de Missouri pone especial énfasis en la calidad, la durabilidad, la eficiencia energética, la sostenibilidad y la resistencia al moho a la hora de buscar materiales para la construcción.

Se alienta a los sub-beneficiarios a incorporar un Estándar de Construcción de Viviendas Resistentes y a cumplir con un estándar reconocido por la industria, como los establecidos por el nivel Oro de FORTIFIED HomeTM para la nueva construcción de viviendas unifamiliares e independientes; y el nivel Plata de FORTIFIED HomeTM para la reconstrucción del techo, las ventanas y las puertas; o el nivel Bronce de FORTIFIED HomeTM para la reparación o reconstrucción del techo; o cualquier otro programa equivalente de construcción resiliente o resistente a los desastres Además, se recomienda encarecidamente a los beneficiarios que cumplan con el nivel Bronce de FORTIFIED HomeTM para la reparación o reconstrucción del techo.

FORTIFIED HomeTM es un programa de reducción de riesgos que proporciona normas de construcción para las nuevas viviendas y normas de adaptación para las viviendas existentes, lo que aumentará la resistencia de una vivienda a los peligros naturales, incluidos los vientos fuertes, el granizo y las tormentas tropicales. Las aseguradoras pueden ofrecer descuentos en el seguro para propietarios para las propiedades con la certificación de FORTIFIED. Los beneficiarios deben aconsejar a los propietarios que se pongan en contacto con su agente de seguros para obtener información actualizada sobre los descuentos disponibles. También se puede obtener más información en https://disastersafety.org/fortified/fortifiedhome/.

Requisitos de construcción ecológica

El estado de Missouri alienta encarecidamente a los sub-beneficiarios a que cumplan con la Norma de construcción ecológica en este apartado para:

- Toda nueva construcción de edificios residenciales y
- toda sustitución de edificios residenciales sustancialmente dañados. La sustitución de edificios residenciales puede incluir la reconstrucción (es decir, la demolición y reconstrucción de una unidad de vivienda en el mismo lote de manera sustancialmente idéntica) y puede incluir cambios en los elementos estructurales, como los sistemas de pisos, las columnas o las paredes interiores o exteriores que soportan la carga.

A los efectos del presente Plan de acción, la Norma de construcción ecológica significa que el estado de Missouri y sus sub-beneficiarios considerarán el cumplimiento de una de las siguientes normas reconocidas por la industria para todas las construcciones mencionadas anteriormente mediante la aplicación de uno o más de los siguientes programas:

- ENERGY STAR (casas certificadas y edificios multifamiliares de gran altura),
- Enterprise Green Communities,
- LEED (construcciones nuevas, casas, edificios de media altura, operación y mantenimiento de edificios existentes o desarrollo de vecindarios),
- ICC-700 Estándar nacional de construcción ecológica,
- EPA Indoor AirPlus (ENERGY STAR es un prerrequisito) o
- Cualquier otro programa de construcción ecológica equivalente aceptable para el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano.

Los sub-beneficiarios deben identificar, en cada archivo de proyecto, qué Norma de construcción ecológica se utilizará, si es que se utiliza alguna, en cualquier edificio cubierto mencionado anteriormente.

5.4 PRESUPUESTO DEL PROGRAMA CDBG-MIT

El presupuesto del programa CDBG-MIT se basa en los requisitos del FRN, que establece que el 50 % de los fondos de la CDBG-MIT se deben gastar en las MID identificadas por el HUD y el 50 % restante se puede gastar en las MID identificadas por el Estado. En la tabla que figura a continuación se enumeran los Programas y Actividades determinados en función de la evaluación de las necesidades basadas en el riesgo, el porcentaje del presupuesto total de la CDBG-MIT que recibirá cada actividad y los montos totales para cada actividad asignadas a las MID del HUD y del estado.

Tabla 23: Presupuesto del programa CDBG-MIT y solicitantes elegibles

Programa	Asignación	% total de fondos	MID del HUD	MID del estado	Asignación máxima	Solicitantes elegibles
Infraestructura	$33,273,600	80 %	$16,636,800	$16,636,600		
• Infraestructura general	$13,309,440	32%	$ 6,654,720	$ 6,654,720	$2.5 millones	Unidades de gobierno local
• Fortalecimiento de instalaciones públicas	$13,309,440	32%	$ 6,654,720	$ 6,654,720	$5 millones	Unidades de gobierno local
• Generadores para instalaciones críticas	$ 3,327,360	8%	$ 1,663,680	$ 1,663,660	$50 mil	Unidades de gobierno local
• Sistemas de advertencia	$ 3,327,360	8%	$ 1,663,680	$ 1,663,660	$50 mil	Unidades de gobierno local
Subvenciones de planificación y capacidad	$ 6,238,800	15%	$ 3,119,400	$ 3,119,400		
• Planificación de mitigación	$ 3,119,400	7.5%	$ 1,559,700	$1,559,700	$150 mil	Unidades de gobierno local y COG
• Subvenciones de capacidad	$ 1,934,028	4.6%	$ 967,014	$ 967,014	$200 mil	Unidades de gobierno local y COG
• Coordinador del NFIP	$ 249,552	. 6%	NC/ND	NC/ND	NC/ND	NC/ND
• Planificación del DED	$935,820	2.3%	NC/ND	NC/ND	NC/ND	NC/ND
Administración del DED	$2,079,600	5%	NC/ND	NC/ND	NC/ND	NC/ND
	41,592,000	100%	$19,163,514	$19,163,514		

5.6 MÉTODO DE DISTRIBUCIÓN

Missouri utilizará un método de distribución que permite a las ciudades, condados y COG elegibles solicitar fondos del Programa CDBG-MIT bajo un proceso competitivo para cada Categoría de programa que se establecerá después de la aprobación final por parte del HUD del Plan de Acción de la CDBG-MIT. Al recibir la asignación de la CDBG-MIT, la unidad de gobierno local es la entidad administradora de las actividades del programa. El Estado proporcionará capacitación y asistencia técnica.

Financiación prioritaria federal: Coeficientes de distribución

El HUD ha declarado en el FRN que el 50 % de todos los fondos se gastarán en los códigos postales y condados MID del HUD y que todas las actividades deben cumplir con la definición de mitigación. Las 5 áreas de códigos postales son:

- 63935 – Área de Doniphan
- 63965 – Área de Van Buren
- 64850 – Área de Neosho
- 65616 – Área de Branson
- 65775 – Área de West Plains

El 50 % restante de los fondos están disponibles para los condados MID del estado con una declaración presidencial bajo DR-4317 e incluyen:

> Barry, Barton, Bollinger, Boone, Butler, Camden, Cape Girardeau, Cedar, Christian, Cole, Crawford, Dade, Dallas, Dent, Dunklin, Franklin, Gasconade, Greene, Iron, Jasper, Jefferson, Lawrence, Madison, Maries, Miller, Mississippi, Morgan, New Madrid, Oregon, Osage, Ozark, Pemiscot, Perry, Phelps, Pike, Pulaski, Ralls, Scott, Shannon, St. Louis, Ste. Genevieve, Stone, Texas, Wayne, Webster, Wright

Beneficiarios de ingresos bajos a moderados

Los fondos de la CDBG-MIT se utilizarán únicamente para los gastos necesarios relacionados con las actividades de mitigación, según proceda, en las zonas más afectadas y desfavorecidas para las cuales el presidente haya declarado un desastre importante en 2017, de conformidad con la Ley Robert T. Stafford de Ayuda en Desastres y Asistencia en Emergencias de 1974 (42 U.S.C. 5121 y siguientes). Con respecto a las actividades que se espera que reciban asistencia con fondos de la CDBG-MIT, este plan de acción se ha elaborado para dar prioridad a las actividades que beneficiarán a las familias de ingresos bajos y moderados. El uso agregado de los fondos de la CDBG-MIT beneficiará principalmente a las familias de ingresos bajos y moderados de manera que se asegure que al menos el 50 % del monto de la subvención CDBG-MIT se gaste en actividades que beneficien a esas personas.

Los sub-beneficiarios no intentarán recuperar ningún costo de capital de las mejoras públicas asistidas con fondos de la CDBG-MIT mediante el cobro de ningún monto en relación con las propiedades que son propiedad de y están ocupadas por personas de ingresos bajos y moderados, incluida cualquier tarifa o tasa que se cobre como condición para obtener acceso a dichas mejoras públicas.

Solicitantes elegibles

Solo unidades de Gobierno Local General (UGLG), ciudades y condados, dentro de los 55 condados declarados por el presidente bajo DR-4317. La única excepción a los solicitantes que son ciudades y condados se encuentra en la Categoría de Planificación donde las

Comisiones de Planificación Regional (RPC) pueden solicitar directamente al Programa CDBG-MIT fondos de planificación.

- Sub-solicitantes/sub-beneficiarios elegibles: Los gobiernos de ciudades y condados pueden elegir asociarse con agencias cuasi-gubernamentales u organizaciones sin fines de lucro elegibles.
- Sub-solicitantes/sub-beneficiarios prioritarios: Se dará prioridad a las solicitudes de las ciudades y condados que se asocien con RPC/COG como sub-solicitantes.

Categorías de programas

Las categorías indican el uso de los fondos para un propósito específico. En este Plan de Acción se definen las categorías de fondos en relación con la infraestructura, la planificación y la administración. Las categorías definen la finalidad específica, el total de fondos asignados a la categoría, el método de solicitud para acceder a los fondos, las fechas límite para las solicitudes dentro de la categoría, los montos máximos disponibles por solicitante y los máximos por beneficiario.

Asignación máxima

El estado de Missouri ha determinado plenamente el máximo de asignaciones en cada Categoría del programa basándose en un enfoque de razonabilidad de costos y el objetivo de maximizar los fondos de la CDBG-MIT en la mayor medida posible. Basándose en los topes de financiación en cada categoría, el estado de Missouri estima que se implementarán al menos 170 proyectos de mitigación en las MID del HUD y del estado financiados con fondos de la CDBG-MIT. A medida que el Estado y las comunidades locales se esfuerzan por aprovechar otras fuentes de financiación para mitigación, estos proyectos podrían ascender a 200.

Programa de infraestructura general

- Fondos totales del programa: $13,309,440
- Fondos totales para MID del HUD: $ 6,654,720
- Fondos totales para MID del estado: $6,654,720
- Asignación máxima por proyecto: $2,500,000
- Total estimado de proyectos: 6 (3 por cada región MID)

Programa de fortalecimiento de las instalaciones públicas

- Fondos totales del programa: $13,308,440
- Fondos totales para MID del HUD: $6,654,720
- Fondos totales para MID del estado: $6,654,720
- Asignación máxima por proyecto: $5,000,000
- Total estimado de proyectos: 2 (por lo menos 1 por cada región MID)

Programa de generadores para instalaciones críticas

- Fondos totales del programa: $3,327,360
- Fondos totales para MID del HUD: $1,663,680
- Fondos totales para MID del estado: $1,663,680
- Asignación máxima por proyecto: $50,000
- Total estimado de proyectos: 66 (por lo menos 33 proyectos por cada región MID)

Programa de sistemas de advertencia

- Fondos totales del programa: $3,327,360
- Fondos totales para MID del HUD: $1,663,680
- Fondos totales para MID del estado: $1,663,680
- Asignación máxima por proyecto: $50,000
- Total estimado de proyectos: 66 (por lo menos 33 proyectos por cada región MID)

Planificación de mitigación

- Fondos totales del programa para Planificación de mitigación: $3,119,400
- Fondos totales para MID del HUD: $1,559,700
- Fondos totales para MID del estado: $1,559,700
- Asignación máxima por proyecto: $150
- Total estimado de proyectos: 20 (10 proyectos por cada región MID)

Subvenciones de capacidad

- Fondos totales del programa para Subvenciones de capacidad: $ 1,934,028
- Fondos totales para MID del HUD: $967,014
- Fondos totales para MID del estado: $967,014
- Asignación máxima por proyecto: $200,000
- Total estimado de proyectos: 10 (5 por cada región MID)

Tabla 24: Asignación máxima del proyecto por programa

Programa	Asignación	Cant. estimada de proyectos	Asignación máxima	Solicitantes elegibles	Prioridad para personas LMI
Infraestructura	$33,273,600	140			
• Infraestructura general	$13,309,440 MID del HUD	6	$ 5,000,000	Unidades de gobierno local	Debe demostrar cómo se priorizan LMI
• Fortalecimiento de instalaciones públicas	$13,309,440	2	$ $1,000,000	Unidades de gobierno local	Debe demostrar cómo se priorizan LMI
• Generadores para instalaciones críticas	$ 3,327,360	66	$ 50,000 por generador	Unidades de gobierno local	Debe demostrar

Programa	Asignación	Cant. estimada de proyectos	Asignación máxima	Solicitantes elegibles	Prioridad para personas LMI
					cómo se priorizan LMI
• Sistemas de advertencia	$ 3,327,360	66	$ 50,000 por sistema	Unidades de gobierno local	Debe demostrar cómo se priorizan LMI
Subvenciones de planificación y capacidad	$ 6,238,800	30			
• Planificación de mitigación	$ 3,119,400	20	$ 150,000	Unidades de gobierno local y COG	Debe demostrar cómo se priorizan LMI
• Subvenciones de capacidad	$ 1,934,028	10	$ 200,000	Unidades de gobierno local y COG	Debe demostrar cómo se priorizan LMI

5.7 SOLICITUD DE LA CDBG-MIT Y FINANCIACIÓN PRIORITARIA DE LMI

El programa estatal CDBG-MIT priorizará la financiación basándose en una evaluación que utiliza un criterio de puntuación de 100 puntos. Dentro de esta matriz habrá un criterio llamado "Prioridad de LMI" que proporciona hasta 10 puntos para los proyectos con un 51 % o más de beneficiarios de LMI. Otros criterios adicionales podrían incluir la disposición a proceder, los fondos apalancados, que la actividad apoye otros esfuerzos de mitigación, etc. Una vez que se determinen los criterios finales para cada aplicación del programa, se ponderarán y se les asignará un valor de puntos.

El programa estatal CDBG-MIT priorizará la financiación basándose en una evaluación que utiliza un criterio de puntuación de 100 puntos. Las solicitudes de asistencia incluirán los criterios de puntuación para cada componente de la evaluación y los puntos asociados al cumplimiento de los criterios.

Cada categoría del programa para la infraestructura y la planificación tendrá un formulario de solicitud adjunto y pautas para ayudar a las ciudades y condados elegibles con la presentación de sus solicitudes al Programa estatal CDBG-MIT en el Departamento de Desarrollo Económico de Missouri (MO-DED).

El área geográfica elegible está definida por la UGLG que gane la concesión. Si el sub-beneficiario es un condado, entonces el área geográfica elegible es el área dentro de esa jurisdicción. Si es un COG regional, entonces será para la región representada por ese COG.

5.8 OPERACIONES Y MANTENIMIENTO

Los fondos de la CDBG-MIT se concederán a los proyectos elegibles de las UGLG mediante un proceso de solicitud competitiva. Cuando un proyecto se encuentre totalmente dentro de una jurisdicción, esta se encargará de identificar los recursos locales para costear los gastos de funcionamiento y mantenimiento. La jurisdicción debe proporcionar un plan de operaciones y mantenimiento con su solicitud. Si la jurisdicción dependerá de cualquier cambio propuesto en las políticas fiscales o las prácticas de recaudación de impuestos existentes, estos cambios propuestos también serán necesarios con la solicitud, y deberá incluir los hitos pertinentes. En los casos en que los proyectos puedan ser de carácter regional y entre jurisdicciones distintas, los solicitantes deberán presentar un Memorando de entendimiento en el que se describa la forma en que las entidades compartirán la operación y el mantenimiento a largo plazo e incluir una descripción de cualquier cambio propuesto en las prácticas fiscales o de recaudación de impuestos.

5.9 POLÍTICA DE EXCEPCIONES

El Estado de Missouri hará excepciones en los montos máximos de adjudicación en base a su Política de excepciones. Cada solicitud de excepción al monto máximo de adjudicación u otras políticas del programa será analizada caso por caso por el MO-DED. Las solicitudes deben ser presentadas por escrito e incluir una justificación por exceder el monto máximo de adjudicación u otros requisitos de la política. La excepción a la política no se implementará hasta que el MO-DED autorice la excepción por escrito. Las solicitudes serán analizadas por el MO-DED, y se dará una respuesta por escrito en un plazo de 5 días hábiles. Todas las excepciones deben cumplir con los requisitos del HUD en cuanto a necesidad y razonabilidad.

5.10 FONDOS APALANCADOS

Infraestructura

El estado de Missouri comprende la importancia de apalancar fondos para aumentar su capacidad de hacer frente a los desastres principales e implementar proyectos de mitigación. Como parte de la respuesta inicial a los desastres de 2017, el Programa CDBG-DR del estado estableció un sistema de notificación por parte de los programas de Asistencia Pública de FEMA y SEMA cuando las comunidades dudaban en participar en proyectos de Asistencia Pública debido al costo de los fondos locales de participación y cuando las comunidades dudaban en participar en proyectos de Asistencia Pública con actividades adicionales de mitigación debido al costo de los fondos locales de participación. Basándose en esta asociación, el MO-DED trabajó para apoyar a las comunidades locales elegibles con fondos de participación para permitir que los proyectos aprovecharan los fondos de la Asistencia Pública federal, así como para aprovechar los elementos de diseño de mitigación adicionales.

El MO-DED tiene fuertes lazos con socios que proveen financiación de infraestructura en el estado y ha copatrocinado el Comité de Control de Aguas y Aguas Residuales de Missouri durante más de 15 años. El Comité está compuesto por el Departamento de Recursos Naturales de Missouri y las Oficinas Estatales de Desarrollo Rural del Departamento de Agricultura de los Estados Unidos (USDA); las agencias que representan el mayor financiamiento de infraestructura pública en el estado.

Además, CDBG también ha mantenido asociaciones de larga data con:

- El Cuerpo de Ingenieros del Ejército de los Estados Unidos,
- La Administración de Desarrollo Económico
- El Departamento de Transporte de Missouri
- Las autoridades legales locales de los Distritos de Mejora de la Comunidad, Distritos de Desarrollo del Transporte y Distritos de Financiación del Incremento de Impuestos.

El objetivo del uso de los fondos de la CDBG-DR es continuar el historial de inversiones apalancadas.

Viviendas

Aunque no es un objetivo de estos fondos de la CDBG-MIT, el estado ha fomentado y seguirá fomentando el apalancamiento de fondos para la vivienda de:

- MHDC HOME Investment Partnership, el programa HERO, créditos fiscales estatales y federales para viviendas de bajos ingresos (tanto de 4 % y 9 %) y el programa Emergency Shelter Grant
- Departamento de Desarrollo Económico, División de Negocios y Servicios Comunitarios, Programa CDBG y Programa de Créditos Impositivos para la Conservación de Vecindarios
- Departamento de Desarrollo Económico, División de Energía, Programa de Climatización
- Departamento de Agricultura de los Estados Unidos - Desarrollo Rural
- Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos
- Departamento de Seguridad Pública, Agencia Estatal de Manejo de Emergencias, Programa de Mitigación de Riesgos
- Administración de la Pequeña Empresa, Programa de Préstamos para Desastres del Hogar
- Las organizaciones filantrópicas no gubernamentales, las organizaciones de desarrollo sin fines de lucro
- Comunidad de desarrollo del sector privado
- Participación financiera de los sobrevivientes de desastres y aporte de mano de obra (en la medida en que sea factible y práctico).

El objetivo es facilitar la rehabilitación, reconstrucción y nueva construcción de viviendas unifamiliares y multifamiliares asequibles de manera coherente con la necesidad de resiliencia y mitigación en las MID del HUD y el estado. Se dará atención a considerar el diseño de mitigación y la demanda adecuados al mercado.

Reactivación económica

El estado ha y seguirá apalancando la ayuda financiera para la reactivación económica del programa de préstamos para el comercio y de créditos para los

daños económicos ocasionados por desastres

- Financiación para desastres de la EDA para actividades de reactivación comercial, planificación y desarrollo de infraestructuras que apoyen el desarrollo comercial
- Programa de préstamos para pequeñas empresas de la Junta de Desarrollo Financiero de

  Missouri
- Departamento de Desarrollo Económico de Missouri, División de Turismo, Programa de subsidios para la comercialización del turismo.
- Programas locales de préstamos rotativos sin fines de lucro y cuasi-gubernamentales para negocios
- Programas de desarrollo de infraestructura y préstamos comerciales de Desarrollo Rural del Departamento de Agricultura de EE.UU.
- El Departamento de Desarrollo Económico del Departamento de Transporte de Missouri se reserva para el transporte en apoyo directo del desarrollo comercial.

El objetivo es facilitar la retención y expansión de las empresas en apoyo de la restauración de los impactos negativos en la economía regional.

5.11 RAZONABILIDAD DE LOS COSTOS Y ANÁLISIS DE COSTOS

Los beneficiarios de los gobiernos locales que reciben fondos de la CDBG-MIT deben seguir las políticas y procedimientos del programa estatal de la CDBG-MIT para evaluar la rentabilidad de los proyectos de mitigación en relación con otras alternativas mediante una prueba de razonabilidad de los costos. La prueba debe describir el método para determinar cuándo el costo de la mitigación no será rentable en relación con otros medios de asistencia.

Las políticas y procedimientos abordarán los controles para asegurar que los costos de construcción sean coherentes con el costo de mercado en el momento y lugar de la construcción. Los costos no pueden exceder los montos máximos de adjudicación descritos en este Plan de Acción. Si se requiere que una actividad exceda el monto máximo

de adjudicación, el gobierno local debe presentar una solicitud de excepción según la Política de Excepciones del MO-DED.

Todos los demás cambios en el alcance original del trabajo de construcción deben ser abordados a través de un proceso de Orden de Cambio. El proceso de Orden de Cambio requiere que la Orden de Cambio se presente por escrito al gobierno local con la justificación por la que se solicita el cambio. La Orden de Cambio debe ser necesaria y razonable para el reembolso de los fondos de la CDBG-MIT. El Estado exigirá a los beneficiarios del gobierno local que les exijan a los contratistas de construcción que apliquen medidas de control de costos o que verifiquen que los costos reembolsables se controlan correctamente durante el proyecto.

Los acuerdos estándar con las jurisdicciones incluirán cláusulas de subrogación en el caso de incumplimiento de los requisitos y reglamentos aplicables. El beneficiario puede considerar necesario prever excepciones, caso por caso, al monto máximo de asistencia o a los criterios de rentabilidad; el programa estatal CDBG-MIT describirá el proceso que utilizarán las UGLG para hacer esas excepciones en sus políticas y procedimientos. Todos los gastos de la CDBG-MIT siguen estando sujetos a los principios de costos en el 2 CFR parte 200, subparte E - Principios de costos, incluyendo el requisito de que los costos sean necesarios y razonables para la asignación de la subvención CDBG-MIT del beneficiario.

5.12 POLÍTICAS Y PROCEDIMIENTOS

En la página web de CDBG-MIT se podrá consultar un manual en el que se describen las políticas y procedimientos relacionados con el uso de la financiación de la CDBG-MIT: https://ded.mo.gov/programs/cdbg/mitigation.

Además de las áreas de cumplimiento federal de adquisición, participación ciudadana, gestión financiera, normas laborales, igualdad de oportunidades y vivienda justa, revisión ambiental y gestión de contratos, el manual incluirá normas de calidad de la vivienda, normas de construcción ecológica y normas de construcción relacionadas con la rehabilitación de viviendas, la reconstrucción de viviendas y las nuevas construcciones, los requisitos y procesos de duplicación de beneficios, restricciones de escrituras y requisitos aplicables de la Ley Uniforme de Reubicación, planes de reubicación opcional, resoluciones relacionadas con los requisitos del seguro contra inundaciones, acuerdos de programas y documentos contractuales, formularios de admisión de beneficiarios, etc. Con respecto a los requisitos aplicables de la Ley Uniforme de Reubicación, el Estado definirá "dificultades demostrables" en las políticas y procedimientos.

Análisis de la duplicación de beneficios

Se produce una duplicación de beneficios cuando una comunidad impactada recibe asistencia financiera de fuentes múltiples como FEMA, USACE, EDA, seguros, etc. por una cantidad acumulada que excede la necesidad total para un fin de mitigación particular. Se aplicará un análisis de duplicación de beneficios (DOB) a todas las actividades de la

CDBG-MIT. Para determinar la necesidad insatisfecha de un solicitante, los beneficiarios deben seguir la política de duplicación de beneficios del Estado o desarrollar políticas y procedimientos para evitar cualquier duplicación de beneficios de acuerdo con la política del estado. El Estado revisará la política y los procedimientos de duplicación de beneficios del beneficiario para asegurarse de que cumple con los requisitos de duplicación de beneficios de la Ley Stafford y las pautas del HUD en virtud de los Avisos del Registro Federal 84 FR 28836, 84 FR 28848, publicados el 20 de junio de 2019 y 76 FR 71060 publicado el 16 de noviembre de 2011. Como mínimo, el proceso para determinar cualquier duplicación incluirá la evaluación de la necesidad, la identificación de la asistencia total disponible para el solicitante, la deducción de los beneficios recibidos para un propósito diferente, la deducción de los fondos recibidos para el mismo propósito pero para un uso elegible diferente y los fondos no disponibles. Una vez que se hayan identificado los fondos duplicados y se hayan restado del monto de la necesidad insatisfecha, toda necesidad insatisfecha restante podrá recibir asistencia con los fondos de la CDBG-MIT.

El estado exige que todo solicitante de asistencia de la CDBG-MIT firme un acuerdo de subrogación. Un acuerdo de subrogación garantiza que se reembolsará cualquier beneficio recibido por el sub-beneficiario después de la tramitación de la concesión de la subvención que pueda representar una duplicación.

Capacitación y asistencia técnica

La complejidad asociada con el uso de los fondos de la CDBG-MIT requiere capacitación y asistencia técnica para garantizar que se logren los objetivos de los proyectos y, al mismo tiempo, que se cumpla con las normas y reglamentos del programa para las actividades de mitigación. El programa de la CDBG-MIT ofrecerá oportunidades de capacitación a las partes interesadas durante la etapa de solicitud y en la etapa de capacitación de los nuevos beneficiarios. La capacitación para crear capacidad en los sub-beneficiarios se llevará a cabo a lo largo del año y se centrará en áreas específicas de cumplimiento del programa. La asistencia técnica está disponible para cada solicitante potencial, sub-solicitante y proveedor de servicios profesionales a lo largo de cada etapa del proceso. El Programa CDBG-MIT de Missouri emplea a representantes de campo regionales asignados a áreas específicas del estado, así como especialistas, que cuentan con experiencia en ciertos campos como la vivienda, el desarrollo económico y la infraestructura y áreas de cumplimiento como la adquisición, la igualdad de oportunidades y la vivienda justa, la Ley Uniforme de Reubicación, las normas laborales, la gestión financiera y la revisión ambiental. El MO-DED puede incluir Condiciones especiales en el acuerdo con el sub-beneficiario para abordar cuestiones de capacidad identificadas.

5.13 SITIO WEB DE LA CDBG-MIT SOBRE DESASTRES

Una página web dedicada de la CDBG-MIT que se encuentra en https://ded.mo.gov/programs/cdbg/mitigation se utilizará para publicar una copia del borrador del Plan de Acción para el comentario público y el Plan de Acción final aprobado

por el HUD y cualquier enmienda. La página web de la CDBG-MIT cumplirá con los siguientes requisitos del FRN. La política del sitio web se incluye con el Plan de Participación Ciudadana que se encuentra en el Apéndice 3, Anexo A.

La información en el subsitio de la CDBG-MIT incluirá, pero no se limitará a:

- Planes de acción y enmiendas
- Información sobre cada programa, requisitos y pasos para la solicitud
- Las políticas y procedimientos del programa
- Adquisiciones
- Políticas de adquisiciones
- RFP actuales
- Elegibilidad para subconcesiones competitivas (si corresponde)
- Contratos adjudicados
- Plan de participación ciudadana de la CDBG-MIT
- Informes trimestrales de desempeño
- Estadísticas/gráficos que muestran los gastos y resultados hasta la fecha y las proyecciones
- Requisitos de accesibilidad y para participantes con un dominio limitado del inglés (LEP)

6. Análisis de las actividades de la CDBG-MIT sobre los impactos en las clases de protección

Vivienda justa

El estado de Missouri se ha comprometido a proporcionar programas de asistencia para la vivienda de manera que se fomenten las oportunidades de vivienda justa para todos los residentes. El estado establecerá esfuerzos de planificación y difusión para garantizar que la reconstrucción sea equitativa en todas las comunidades y que los proyectos de infraestructura pública busquen ayudar a las personas de LMI en beneficio de toda la zona. El estado implementará todos los reglamentos de acuerdo con la Ley de Vivienda Justa. Todos los sub-beneficiarios deberán certificar que administrarán sus programas de acuerdo con la Ley de Vivienda Justa y que el programa promoverá positivamente la vivienda justa. Cada sub-beneficiario promoverá opciones de vivienda justa más resilientes y asequibles.

Adaptaciones de accesibilidad

El uso de los fondos de la CDBG-MIT debe cumplir las normas de accesibilidad, proporcionar adaptaciones razonables a las personas con discapacidades y tener en cuenta las necesidades funcionales de las personas con discapacidades durante el proceso de reubicación. En el Capítulo 3 del Manual de Reubicación del HUD 1378.0 se puede encontrar asesoramiento sobre las consideraciones de reubicación para personas con

discapacidades (disponible en el sitio web de HUD Exchange en https://www.hud.gov/program_offices/administration/hudclips/handbooks/cpd/13780 . Se puede encontrar una lista de verificación de los requisitos de accesibilidad en virtud de las Normas Federales Uniformes de Accesibilidad (UFAS) en https://www.hudexchange.info/resources/documents/Ufas-Accessibility-Checklist.pdf. El Aviso de Atribución del HUD 79 FR 29671 (23 de mayo de 2014) explica cuándo los beneficiarios del HUD pueden utilizar los Estándares de la ADA 2010 con excepciones, como alternativa a los UFAS para cumplir con la Sección 504.

Impacto en las poblaciones vulnerables

Volver a las circunstancias anteriores a la inundación no es una alternativa aceptable para muchos miembros vulnerables de la comunidad. A medida que una comunidad reconstruye sus viviendas, su infraestructura y su base económica, también se hace necesario un esfuerzo para mejorar las oportunidades de muchos ciudadanos. La Ley Robert T. Stafford de Ayuda por Desastre y Asistencia por Emergencia de 1988 (Ley Stafford), en su forma enmendada, contiene la Sección 308, Prohibición de Discriminación en la Asistencia por Desastres, que tiene por objeto proteger a las personas de la discriminación por motivos de raza, color, nacionalidad, sexo, edad o situación económica.

Todos los beneficiarios de los fondos de la CDBG-MIT deben cumplir con el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964. HUD FRN (84 FR 45838) exige que los beneficiarios evalúen cómo las decisiones de planificación pueden afectar a los miembros de las clases protegidas, las zonas de concentración racial y étnica, así como las zonas de concentración de pobreza, promoverán la disponibilidad de viviendas asequibles en zonas de baja pobreza y no minoritarias cuando sea apropiado y responderá a los impactos relacionados con las amenazas naturales. De conformidad con el método de distribución de Missouri, el beneficiario de la subvención (UGLG) debe cumplir este requisito al solicitar actividades de planificación y de otros tipos de CDBG-MIT.

El Departamento de Justicia de los Estados Unidos ofrece orientación a las comunidades que emprenden la recuperación de desastres:

1. Reafirmar el compromiso con las protecciones de no discriminación
2. Fomentar la participación e incluir a diversas poblaciones raciales, étnicas y con dominio limitado del inglés (LEP)
3. Proporcionar un acceso significativo a las personas con LEP
4. Incluir a las comunidades de inmigrantes en los esfuerzos de recuperación
5. Recoger y analizar los datos

Además del plan LEP y otras actividades/servicios de apoyo para asegurar la inclusión de todas las personas afectadas, el Programa estatal CDBG-MIT también debe evaluar la infraestructura física que apoya a las poblaciones vulnerables, como viviendas para personas discapacitadas, refugios para personas sin hogar y viviendas de transición.

El Estado se basó en tres fuentes de datos para evaluar la necesidad relacionada con la vivienda para las personas vulnerables:

1. La información de registro del número 1-800 de FEMA
2. Un estudio condado por condado de las necesidades insatisfechas realizado por las Agencias de Acción Comunitaria
3. Entrevistas y recopilación de datos de la Comisión de Desarrollo de Viviendas de Missouri (MHDC).

Nota: Inmediatamente después de la inundación, la MHDC, sus socios en las Agencias de Acción Comunitaria y los miembros de la Alianza del Gobernador se pusieron en contacto con las poblaciones vulnerables en viviendas dañadas para conectarlas con los recursos estatales y locales.

Los datos de la FEMA proporcionaron las siguientes circunstancias autodeclaradas que pueden clasificarse como vulnerables en las MID del HUD y el estado:

Tabla : Viviendas ocupadas por propietarios/locatarios en MID del HUD y el estado

Vulnerabilidad	Ocupadas por propietarios	Locatario/inquilino
Viviendas ocupadas por personas mayores de 62 años que viven solas	326	24
Viviendas ocupadas por personas con discapacidades	48	14
Viviendas ocupadas por personas sin ingresos declarados	117	98
Viviendas ocupadas por personas con menos de 30 % MHI	404	293
Total	895	429

6.1 PROMOVER VIVIENDAS PARA LAS POBLACIONES VULNERABLES

El Estado de Missouri realizó un estudio de las necesidades insatisfechas tras los desastres de 2017 para determinar los impactos en las poblaciones vulnerables. Si bien la encuesta realizada sobre las necesidades insatisfechas no dio lugar a respuestas coherentes de todos los condados, el recuento total de personas sin hogar estuvo a la par de la encuesta puntual realizada por la MHDC. Lo que es más importante es que la encuesta sí indicó daños en residencias (68 unidades), un hogar colectivo (1) y varias unidades de vivienda de transición (36) que, cuando se combinen con la encuesta puntual y el "Estudio sobre las personas sin hogar en todo el Estado", ayudarán a informar a una categoría de reserva de fondos para hacer frente a la falta de viviendas en las regiones del desastre para la asistencia con fondos de la CDBG-DR. El valor total en dólares de las necesidades insatisfechas expresadas en las encuestas fue de 3.2 millones de dólares.

Las citas de las necesidades también provienen del Centro de Investigación de Políticas Públicas de la Universidad de Missouri St. Louis (University of Missouri St. Louis Public Policy Research Center), el "Estudio sobre las personas sin hogar en todo el estado" auspiciado por la MHDC (Statewide Homeless Study), y el Recuento puntual. Hay ocho

programas de Cuidado Continuo (CoC) que funcionan en el estado; siete que atienden a las áreas metropolitanas y el octavo que atiende a 101 condados no elegibles de Missouri. Los condados afectados por el desastre son atendidos por el CoC de Joplin, el CoC de Springfield, el CoC de St. Louis y el CoC "Balance of State". Por lo general, las regiones del área afectada por el desastre en el CoC de Balance of the State incluyen partes de la Región 1, 2, 5, 6, 7, 8, 9 y 10.

Tabla 26: Recuento de personas sin hogar de Balance of State

Balance de región del CoC	Cantidad de personas sin hogar con albergue y sin albergue por región	Cantidad de familias sin hogar con albergue y sin albergue por región
1	61	45
2	12	12
5	439	325
6	78	53
7	88	77
8	71	48
9	60	44
10	154	101
Total	963	705

La división entre personas con albergue y sin albergue es del 77 % contra el 23 %, respectivamente. Las subpoblaciones sin hogar incluyen un 16 % de personas con enfermedades mentales, un 21 % con un trastorno de sustancias, menos del 1 % con VIH/SIDA y un 24 % de víctimas de violencia doméstica. 100 del total de personas y 98 del total de hogares son veteranos. 104 del total de personas son jóvenes no acompañados, 28 de los cuales son menores de 18 años. De los condados declarados en el desastre, Boone, Butler, Cole, Howell, Phelps y Dunklin están entre los diez condados con mayor población de personas sin hogar.

Los fondos de la CDBG-MIT se utilizarán para aumentar la resiliencia y la seguridad de las poblaciones vulnerables en las MID del HUD y del estado mediante la instalación de sistemas de advertencia y generadores para infraestructura crítica que proporcionarán alertas que pueden salvar vidas antes de que se produzcan tormentas y tornados severos. Además, el fortalecimiento de la infraestructura de transporte ayudará a mantener abiertas las carreteras y los puentes para que los equipos de respuesta a emergencias puedan llegar a estas poblaciones vulnerables durante un desastre.

6.2 MINIMIZAR EL DESPLAZAMIENTO

El uso de las actividades financiadas por la CDBG-MIT se diseñará para minimizar el desplazamiento. De conformidad con la Ley de viviendas y desarrollo comunitario de 1974, en su forma enmendada, (HCDA), y los reglamentos del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (HUD) en 24 CFR 42.325 y 570.440 (1), el uso de

los fondos de la Subvención en bloque para desarrollo comunitario para Mitigación (CDBG-MIT) debe minimizar los efectos adversos en las personas de ingresos bajos y moderados. Toda persona o comercio desplazados debido a una actividad de la CDBG-MIT será elegible para recibir Asistencia Uniforme de Reubicación (URA) completa según lo permitido por los reglamentos de implementación de 49 CFR Parte 24.

No se prevé que los proyectos propuestos por la CDBG-MIT desplacen o afecten negativamente a las personas de ingresos bajos y moderados. Sin embargo, las actividades de Compra total voluntaria son un uso elegible de los fondos de la CDBG-MIT y podrían asignarse en el futuro si se determina la necesidad. En caso de que se cree un programa de Compra total voluntaria en el marco del programa de la CDBG-MIT, el estado puede proporcionar asistencia de Reubicación opcional a los hogares de ingresos bajos a moderados para asegurar que puedan encontrar viviendas permanentes más seguras y resilientes en una zona más segura. Si a través de una Compra total voluntaria un inquilino es desplazado, el hogar del inquilino será elegible para recibir los beneficios completos de la URA.

Asistencia Uniforme de Reubicación

Una persona desplazada es elegible para recibir servicios de asesoramiento, gastos de mudanza razonables y depósitos de seguridad y verificaciones de crédito, costos de vida provisionales para los gastos de bolsillo reales razonables incurridos en relación con el desplazamiento, incluidos los gastos de mudanza, y asistencia para la sustitución de la vivienda como se describe anteriormente y en las Directrices de Vivienda del Programa CDBG-DR de Missouri.

Minimizar el desplazamiento

Se adoptarán las siguientes medidas, cuando proceda, para minimizar el desplazamiento directo e indirecto de las personas de sus hogares. La aplicabilidad de los elementos de esta lista de verificación depende de los objetivos del proyecto y de la viabilidad relacionada de cada medida.

1. Coordinar la aplicación de los códigos con los programas de rehabilitación y asistencia para la vivienda.
2. Evaluar los códigos de vivienda y las normas de rehabilitación en las zonas de proyectos de los sub-beneficiarios para evitar una carga financiera indebida para los propietarios e inquilinos establecidos.
3. Adoptar políticas que proporcionen protecciones razonables a los inquilinos que residen en las propiedades afectadas.
4. Programar la rehabilitación de las unidades de apartamentos para permitir que los inquilinos permanezcan en el edificio/complejo el mayor tiempo posible durante y después de la rehabilitación, trabajando primero con las unidades vacías.
5. Disponer lo necesario para albergar a las personas que deban ser reubicadas temporalmente durante la rehabilitación.

6. Adoptar políticas para identificar y mitigar los desplazamientos resultantes de la inversión pública intensiva en los vecindarios.
7. Establecer o utilizar centros locales de asesoramiento aprobados para proporcionar a los propietarios e inquilinos asistencia para comprender sus opciones y poner en práctica sus elecciones frente al desplazamiento.
8. Si es factible, demoler o convertir solo las unidades de vivienda que no estén ocupadas o las "unidades de vivienda" ocupables vacías (como se define en 24 CFR 42.305).
9. Concentrarse únicamente a las propiedades que se consideren esenciales para la necesidad o el éxito del proyecto a fin de evitar un desplazamiento innecesario.

7. Estado de la solicitud, gastos oportunos, proyecciones de gastos y resultados de desempeño

7.1 ESTADO DE LA SOLICITUD

El MO-DED aceptará y procesará las solicitudes de los solicitantes elegibles para los proyectos financiados por la CDBG-MIT. Los solicitantes elegibles incluyen ciudades, condados y COG locales. Los solicitantes podrán obtener las solicitudes en el sitio web de la CDBG-MIT. Se podrá acceder al estado de todas las solicitudes de fondos de la CDBG-MIT a través del sitio web. El estado de los solicitantes incluirá lo siguiente:

- Solicitud recibida
- Solicitud en revisión
- Solicitud en espera de más información
- Solicitud financiada
- Solicitud no financiada

7.2 GASTOS OPORTUNOS

El MO-DED asegurará el gasto oportuno de los fondos a través de los siguientes medios:

- Todas las subvenciones serán rastreadas a través del sistema de gestión de subvenciones del MO-DED para los gastos mensuales.
- Los sub-beneficiarios deberán presentar informes trimestralmente sobre el desempeño del programa de actividades de la CDBG-MIT.
- Si el sub-beneficiario parece estar retrasado en el calendario de gastos, el MO-DED se reunirá con el sub-beneficiario para determinar por qué el proyecto no está avanzando, y se determinará una acción correctiva.
- Si un sub-beneficiario no puede cumplir el requisito de gasto del 50% de los fondos para los primeros 6 años, el MO-DED se reserva el derecho de recuperar la subvención y financiar un proyecto de mitigación alternativo.

Se exigirá a los sub-beneficiarios que demuestren que las facturas y los recibos presentados se pagaron oportunamente y que solo se reembolsaron los gastos elegibles incluidos en el alcance de las obras antes de que el MO-DED gaste fondos de la CDBG-MIT para reembolsar a sus sub-beneficiarios.

7.3 PROYECCIONES DE GASTOS Y RESULTADOS DE DESEMPEÑO

El Estado de Missouri proyecta los siguientes gastos y resultados de desempeño. A medida que los fondos estén disponibles y se hayan aprobado las solicitudes para los proyectos de mitigación, el MO-DED ajustará las proyecciones para alinearlas con los proyectos adjudicados.

Tabla 27: Proyecciones de gastos y resultados de desempeño

Programa	Asignación	% total de fondos	Gastados al 2026	Gastados al 2032	Asignación máxima	Resultados de desempeño
Infraestructura	$33,273,600	80 %	$16,636,800	$33,273,600		140 proyectos
• Infraestructura general	$13,309,440	32%	$ 6,654,720	$13,309,440	$2.5 millones	6 proyectos
• Fortalecimiento de instalaciones públicas	$13,309,440	32%	$ 6,654,720	$13,309,440	$5 millones	2 proyectos
• Generadores para instalaciones críticas	$ 3,327,360	8%	$ 1,663,680	$ 3,327,360	$50 mil	66 proyectos
• Sistemas de advertencia	$ 3,327,360	8%	$ 1,663,680	$ 3,327,360	$50 mil	66 proyectos
Subvenciones de planificación y capacidad	$ 6,238,800	15%	$ 3,119,400	$ 6,238,800		30 proyectos
• Planificación de mitigación	$ 3,119,400	7.5%	$ 1,559,700	$ 3,119,400	$150 mil	20 proyectos
• Subvenciones de capacidad	$ 1,934,028	4.6%	$ 967,014	$ 1,934,028	$200 mil	10 proyectos
• Coordinador del NFIP	$ 249,552	. 6%	$125,000	$ 249,552	$125 mil por año	1 empleado por dos años
• Planificación del DED	$935,820	2.3%	$467,910	$935,820	NC/ND	Plan de acción, enmiendas, etc.
Administración del DED	$2,079,600	5%	$1,039,800	$2,079,600		
	41,592,000	100%	$20,519,900	41,592,000	NC/ND	

Informes trimestrales de desempeño (QPR)

El MO-DED se encargará de informar sobre el desempeño de la CDBG-MIT en el sistema de gestión de datos DRGR del HUD. El MO-DED se asegurará de que los gastos reales y proyectados de los fondos sean reportados con precisión en los Informes trimestrales de desempeño (QPR). Los QPR se publicarán en el sitio web de la CDBG-MIT dentro de 3 días de ser presentados al HUD cada trimestre. Los informes incluirán datos de los informes de desempeño mensuales y trimestrales presentados por los sub-beneficiarios al MO-DED.

8. Administración, enmiendas sustanciales y no sustanciales

8.1 FONDOS ADMINISTRATIVOS

Los gastos administrativos del Estado, incluidos los gastos de administración del beneficiario, no excederán el cinco por ciento o $2,079,600 de la asignación de $41,592,000 Los costos administrativos y de planificación combinados no excederán el 20 por ciento.

Las disposiciones establecidas en 42 U.S.C. 5306(d) y 24 CFR §570.489(a)(1)(i) y (iii) no se aplicarán en la medida en que limiten los gastos de administración del estado y requieran una equiparación dólar por dólar de los fondos estatales para los costos administrativos que excedan los $100,000. De conformidad con 24 CFR §58.34(a)(3), excepto por los requisitos aplicables de 24 CFR §58.6, las actividades administrativas y de gestión son actividades exentas bajo este Plan de acción.

8.2 INGRESOS DEL PROGRAMA

El uso de los fondos de la CDBG-MIT potencialmente puede generar ingresos por programas. En caso de que se generen fondos, la recuperación de los mismos, incluidos los ingresos por programas, los reembolsos y las rebajas, se utilizarán antes de retirar fondos adicionales de la CDBG-MIT. El sistema DRGR requiere que los beneficiarios utilicen los ingresos del programa antes de retirar fondos adicionales de la subvención y asegura que los ingresos del programa retenidos por uno de ellos no afectarán a las solicitudes de retiro de la subvención para otros beneficiarios. Los beneficiarios deberán informar sobre los ingresos del programa trimestralmente y estarán sujetos a las normas y reglamentos aplicables y a la orientación del HUD. La retención de los ingresos del programa se hará en cumplimiento de los acuerdos de los beneficiarios. Las políticas y procedimientos para los ingresos del programa se incluyen en el Manual de Implementación de CDBG-DR y CDBG-MIT.

8.3 COSTOS DEL PREACUERDO

El estado de Missouri reembolsará los gastos elegibles previos a la adjudicación para las actividades de la CDBG-MIT. Las disposiciones de 24 CFR 570.489(b) se aplican para

permitir que un beneficiario del Estado cargue a la subvención los gastos elegibles previos a la adjudicación en que incurran él mismo, sus beneficiarios o sub-beneficiarios (incluidas las agencias de vivienda pública (PHA)) que estén asociadas con los fondos de la CDBG-MIT y cumplan con los requisitos de la subvención. 24 CFR 570.200(h)(1)(i) no se aplicará debido a que requiere que las actividades previas a la adjudicación se incluyan en un plan consolidado. Cada beneficiario debe incluir todas las actividades previas a la adjudicación en su plan de acción.

En virtud de los Avisos previos, se permitió a los concesionarios cargar a las subvenciones los costos previos a la adjudicación y a la solicitud de los propietarios de viviendas, empresas y otras entidades calificadas ciertos costos de recuperación elegibles en los que incurrieron dentro del año posterior a un desastre calificado. Debido a que ha transcurrido el periodo de un año para todos los beneficiarios que reciben una asignación de conformidad con este aviso y debido a que los fondos de la CDBG-MIT se proporcionan con el fin de reducir los riesgos de futuros desastres, los fondos de la CDBG-MIT no se utilizarán para reembolsar a los propietarios de viviendas, empresas o entidades (que no sean los beneficiarios, los gobiernos locales y los sub-beneficiarios descritos anteriormente) por las actividades de mitigación realizadas antes de la fecha de aplicación de este aviso.

El reglamento citado en 2 CFR 200.458 define los costos previos al acuerdo como "los incurridos antes de la fecha de entrada en vigor de la adjudicación federal directamente relacionados con la negociación y en previsión de la adjudicación federal cuando dichos costos sean necesarios para la realización eficiente y oportuna del alcance del trabajo. Esos costos son admisibles solo debido a que hubieran sido admisibles si se hubieran efectuado después de la fecha de la adjudicación federal y solo con la aprobación por escrito del organismo federal adjudicador".

Dado que el desastre se produjo en la primavera de 2017 y se espera que el acceso a la financiación para desastres se produzca a mediados de 2020, el Programa CDBG-MIT de Missouri prevé la solicitud de costos previos al acuerdo, de conformidad con el reglamento, los avisos de DPC que lo acompañan y el Registro Federal relacionado para solo unos pocos costos específicos del proyecto que se hayan incurrido.

Una vez que el acuerdo de subvención se ejecute en su totalidad, el Programa CDBG-MIT de Missouri permitirá la detracción de los costos previos al acuerdo asociados con las actividades de mitigación elegibles que se remontan a la fecha del desastre de 2017 para los sub-beneficiarios con la documentación apropiada. El Programa CDBG-MIT de Missouri presentará solo aquellos costos que sigan las regulaciones transversales de la CDBG y solo aquellos que cumplan con la definición de mitigación según el FRN. Ninguna solicitud será de un tamaño o cantidad que produzca una enmienda sustancial al Plan de acción, y todos los costos estarán claramente identificados en una categoría reconocida en el Plan de acción.

8.4 ENMIENDAS SUSTANCIALES Y NO SUSTANCIALES AL PLAN DE ACCIÓN

Las enmiendas sustanciales al Plan de acción requerirán un aviso público y 30 días de comentarios públicos. El aviso público se publicará en el sitio web de la CDBG-MIT y seguirá los procedimientos detallados en el Plan de participación ciudadana (Anexo X). Los siguientes son los umbrales para una enmienda sustancial:

1. Plan de Acción: una enmienda se considerará sustancial (que requiere una notificación pública y un período de 30 días para hacer comentarios) en los siguientes casos:

   a. se agrega una nueva fuente de financiación al Plan.

   b. se agrega o elimina una actividad.

   c. un cambio en el beneficio del programa o en los criterios de elegibilidad.

   d. la asignación para una nueva categoría de financiación o la reasignación de un umbral monetario superior al 25 % de la asignación transferida entre categorías de financiación, sin exceder los máximos establecidos por el HUD.

   e. se propone un proyecto cubierto.

Requisitos para los gobiernos locales que reciben fondos de la CDBG-DR

Los receptores de los fondos de la CDBG-DR deben cumplir con los requisitos del Plan de participación ciudadana del estado que se encuentran en 24 CFR 570 y su enmienda en FRN (84 FR 45838). Todos los solicitantes y beneficiarios de fondos de la subvención/préstamo deberán llevar a cabo todos los aspectos del programa de manera abierta, con acceso a los registros sobre el uso propuesto y real de los fondos para todas las personas interesadas. Todos los registros de las solicitudes y subvenciones deben mantenerse en las oficinas del beneficiario y estar disponibles durante el horario normal de trabajo. Cualquier actividad del beneficiario en relación con el proyecto CDBG-MIT, excepto los asuntos confidenciales relacionados con los programas de vivienda y desarrollo económico, estará abierta al examen de todos los ciudadanos.

El solicitante/beneficiario deberá prestar asistencia técnica a los grupos representativos de las personas de ingresos bajos y moderados que soliciten esa asistencia para elaborar propuestas al nivel de conocimientos técnicos disponibles en las oficinas del gobierno. Todos los materiales de solicitud e instrucciones se proporcionarán sin costo alguno a los grupos que los soliciten.

Se proporcionará a los ciudadanos información adecuada y oportuna que les permita participar de manera significativa en las decisiones importantes en las diversas etapas del programa, incluida por lo menos la determinación de las necesidades, el análisis de las actividades propuestas y el análisis de los resultados anteriores del programa de la siguiente manera:

1) Se celebrará al menos una audiencia pública antes de que se presente una solicitud de necesidades de vivienda y/o no vivienda al estado para recibir financiación a través del programa CDBG-MIT. Las audiencias se programarán en un momento y lugar que se consideren los más probables para que la mayoría de los ciudadanos interesados puedan asistir sin inconvenientes indebidos. El desarrollo de las necesidades y la revisión de las actividades propuestas y su posible impacto ambiental deben ser abordados en esta audiencia y reflejarse en las actas de la misma. La audiencia no puede realizarse más de seis meses antes de la presentación de la solicitud. La segunda audiencia requerida se celebra para abordar el desempeño de la subvención financiada con un mínimo del 80 % de finalización. El examen del desempeño (durante la subvención) debe abordarse en una audiencia pública antes del cierre de la subvención. Constancia de dicha audiencia formará parte de la documentación de cierre.
2) La notificación de todas las audiencias se hará con un mínimo de cinco días completos (en realidad siete días, ya que el día de la notificación y el día de la audiencia no pueden contarse como uno de los cinco días completos) por adelantado para permitir a los ciudadanos la oportunidad de programar su asistencia. La notificación se hará en forma de anuncios en el periódico local de mayor distribución, y/o mediante el envío de cartas, folletos y cualquier otra forma que esté claramente documentada con una amplia circulación.

   Todas las audiencias deben ser accesibles para las personas con discapacidades. En todas las audiencias públicas se dispondrá de servicios de interpretación para los residentes que no hablen inglés, si se espera que dichos residentes asistan a ellas.

La oficina del funcionario electo principal deberá recibir y transmitir a las personas o grupos apropiados las opiniones o propuestas presentadas a dicha oficina dentro del plazo de decisión. La oficina del funcionario electo principal deberá responder por escrito toda crítica presentada por escrito en cualquier momento en un plazo de 15 días hábiles. Si la queja no se resuelve, se remitirá al órgano rector para su disposición final.

Disponibilidad para el público

Cuando se solicite, el estado proporcionará al público el Plan de Acción, tal como se haya aprobado, las enmiendas sustanciales y los informes de desempeño, incluidos los materiales en forma accesible para las personas con discapacidades. Estos documentos se ponen a disposición del público en forma electrónica en: https://ded.mo.gov/programs/cdbg/mitigation.

Acceso a los registros

Los ciudadanos, las agencias públicas y otras partes interesadas reciben acceso de forma razonable y oportuna a la información y los registros relativos al Plan de acción de la CDBG-MIT del estado y al uso de la asistencia del estado en virtud de los programas cubiertos por el plan. Los materiales de presentación, los recursos utilizados para recopilar

la información en el plan, los comentarios recopilados en las audiencias públicas y todos los demás materiales relacionados están disponibles para el público a petición.

Quejas

Para cumplir con los requisitos relativos a las quejas, el estado ha designado un procedimiento apropiado y factible para abordar las quejas de los ciudadanos relacionadas con el plan consolidado, las enmiendas y los informes de desempeño. Al recibir una queja, el estado proveerá una respuesta escrita oportuna y sustancial a las quejas escritas de los ciudadanos dentro de un periodo de quince días hábiles. En el Plan de participación ciudadana adjunto, Apéndice 3, se ofrece más información sobre las quejas.

Las quejas relacionadas con el fraude, el despilfarro o el abuso de los fondos del gobierno serán remitidas a la Línea de Fraude del OIG del HUD (teléfono: 1- 800-347-3735 o por correo electrónico: hotline@hudoig.gov).

9. Grupo Consultivo de Ciudadanos para las Actividades de la CDBG-MIT

El aviso del Registro Federal para los fondos de la CDBG-MIT requiere que, tras la aprobación del Plan de acción de la CDBG-MIT, el estado de Missouri forme uno o más consejos consultivos de ciudadanos que se reunirán en un foro abierto no menos de dos veces al año para proporcionar una mayor transparencia en la aplicación de los fondos de la CDBG-MIT, para solicitar y responder a los comentarios y aportaciones del público en relación con las actividades de mitigación del beneficiario y para servir como un foro público permanente para informar continuamente a los proyectos y programas de la CDBG-MIT del beneficiario.

El MO-DED trabajará con las comunidades MID del HUD y del estado y sus respectivos COG para formar el/los Grupo(s) Consultivo(s) de Ciudadano(s) requerido(s). El MO-DED usará la página web de la CDBG-MIT y estrategias de difusión para notificar a los residentes de la oportunidad de participar. Una vez se establezca(n) el/los Grupo(s), el MO-DED publicará las horas y lugares de la reunión, las agendas y las minutas de las reuniones en la página web de la CDBG-MIT.

10. Participación ciudadana

El estado de Missouri tiene un Plan de participación ciudadana integral para que los interesados y los residentes estén plenamente informados sobre la participación en la elaboración del Plan de acción del estado de Missouri de la CDBG-MIT. Todos los Avisos públicos, el material informativo, los letreros y las tarjetas de comentarios se han puesto a disposición del público tanto en inglés como en español. Las instalaciones utilizadas para la participación pública fueron accesibles para las personas en sillas de ruedas/caminadores. A toda persona que necesite una adaptación alternativa se le

proporciona un número de teléfono y una dirección de correo electrónico para solicitarla. El Plan de participación ciudadana completo se encuentra en el Apéndice 2 del Plan de acción.

En cumplimiento con el Aviso en el Registro Federal, el estado de Missouri está llevando a cabo audiencias informativas y de comentarios previas al Plan de acción en 5 lugares de los condados MID del HUD. El Aviso público que se muestra a continuación fue publicado en el sitio web de la CDBG-MIT el 14 de enero de 2020 y enviado a los servidores de listas del MO-DED para la notificación de las próximas audiencias.

Departamento de Desarrollo Económico de Missouri
Subvención en bloque para desarrollo comunitario para Mitigación (CDBG-MIT)
Aviso de audiencias públicas

El Departamento de Desarrollo Económico (DED) llevará a cabo dos audiencias públicas para ofrecerles a los ciudadanos la oportunidad de brindar comentarios públicos y aportes acerca del plan para gastar $41 millones de los fondos de la CDBG-MIT asignados por el aviso del Registro Federal 84 FR 45838 del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los EE. UU. (HUD) el 30 de agosto de 2019.

Los fondos de la CDBG-MIT representan una oportunidad para el estado de Missouri para utilizar esta asistencia en áreas afectadas por las inundaciones de 2017 con el fin de llevar adelante proyectos estratégicos de alto impacto que mitigarán los riesgos de desastre y reducirán pérdidas futuras. Si bien es imposible eliminar todos los riesgos, los fondos de la CDBG-MIT ayudarán a las comunidades a mitigar futuros riesgos de desastre y coordinar actividades de planificación estatales y locales. Estos fondos son distintos a los fondos de la Subvención en bloque para desarrollo comunitario para la recuperación ante desastres (CDBG-DR) del HUD que se han proporcionado al estado para asistencia a hogares individuales.

Las audiencias:

- Explicarán qué es la mitigación y cómo se podrán utilizar los fondos de la CDBG-MIT
- Permitirán que los miembros del público realicen comentarios y hagan preguntas
- Ofrecerán talleres interactivos acerca de diferentes temas relacionados con la mitigación

Dependiendo de la ubicación, el público tendrá acceso a las instalaciones de la audiencia durante una sesión matutina (10:00 a. m.) o una sesión nocturna (6:00 p. m.). La primera hora se dedicará a un taller interactivo y luego se procederá al periodo de presentación y comentarios del público. Los comentarios del público por escrito también pueden presentarse por correo electrónico a mocdbg-mit@ded.mo.gov o por correo postal a P.O. Box 118 Harry S. Truman Building Jefferson City, MO 65102. Quienes necesiten una

adaptación especial para asistir a las audiencias deben llamar al (844) 847-0499 o enviar un correo electrónico a mocdbg-mit@ded.mo.gov. Para más información, visite el sitio web del DED en https://ded.mo.gov/mitigation

Van Buren City Hall
Martes 28 de enero de 2020
Registro y taller interactivo: 10:00 a. m.
Presentación y comentarios: 11:00 a. m.
1401 Main St
Van Buren, MO 63965

Doniphan Community Center
Martes 28 de enero de 2020
Registro y taller interactivo: 6:00 p. m.
Presentación y comentarios: 7:00 p. m.
105 Washington
Doniphan, MO 63935

West Plains Civic Center
Miércoles 29 de enero de 2020
Registro y taller interactivo: 6:00 p. m.
Presentación y comentarios: 7:00 p. m.
110 St. Louis Street
West Plains, MO 65775

Branson City Hall Council Chambers
Jueves 30 de enero de 2020
Registro y taller interactivo: 6:00 p. m.
Presentación y comentarios: 7:00 p. m.
110 W Maddux St. #210
Branson, MO 65616

Neosho Civic Center
Viernes 31 de enero de 2020
Registro y taller interactivo: 10:00 a. m.
Presentación y comentarios: 11:00 a. m.
109 W. Main St. Neosho, MO 64850

10. Resultados del taller previo al plan de acción

El MO-DED organizó un taller informativo e interactivo antes de cada reunión pública. Se pidió a los asistentes que "votaran" colocando pegatinas en las áreas temáticas que les gustaría ver asistidas con fondos de la CDBG-MIT. El cuadro resumen que figura a continuación recoge el resultado de la participación del público.

	BRANSON	DONIPHAN	NEOSHO	VAN BUREN	WEST PLAINS	TOTAL
PÓSTER DE VOTACIÓN SOBRE VIVIENDA ASEQUIBLE: Mi comunidad necesita más (vote las dos opciones principales)...						
Hogares de calidad asequibles a la venta	9	1	8	1	11	30
Unidades de calidad asequibles en alquiler	3	3	6		7	19
Opciones de vivienda fuera de las áreas de inundación		1	2	2	3	8
Parques y espacios recreativos	2	1	4	1	8	16
Servicios comunitarios (como buenas escuelas, tiendas, etc.)		10	1	2		13
PÓSTER DE VOTACIÓN SOBRE COMPRA TOTAL: Si el Programa de compra total se encuentra disponible para su vecindario, ¿cree que participaría en el programa?						
Sí	22	12	5		46	85
No	1		2			3
Necesito más información			1		1	2
Dependería de varios factores			3	1	4	8

	BRANSON	DONIPHAN	NEOSHO	VAN BUREN	WEST PLAINS	TOTAL
Dependería de qué hacen mis vecinos	1					1
Dependería de si puedo encontrar un nuevo hogar en la misma área	1				3	4
PÓSTER DE VOTACIÓN SOBRE INFRAESTRUCTURA: ¿Qué mejoras de infraestructura son las más importantes para proteger a los ciudadanos de Missouri de futuros desastres?						
Instalaciones de tratamiento de agua y aguas residuales	33		5	3	13	54
Red eléctrica	2		2	1	5	10
Infraestructura natural	2		12	4	19	37
Transporte	6	12	2	3	33	56
PÓSTER DE VOTACIÓN SOBRE PLANIFICACIÓN Y RESILIENCIA: ¿Cuáles son las actividades de planificación más importantes que Missouri y las comunidades afectadas deberían realizar para mitigar el impacto de futuros desastres?						
Estudios de planificación para identificar oportunidades de mitigación	28	5	5	1	9	48
Cambios en los códigos de urbanización y construcción locales y estatales	8		1	4	6	19
Prácticas de construcción resiliente	2	5	4	3	15	29

	BRANSON	DONIPHAN	NEOSHO	VAN BUREN	WEST PLAINS	TOTAL
Capacitación y desarrollo de la capacidad local	2	2	5	1	8	18

>50 votos

50>30 votos

10.1 Comentarios previos al Plan de acción

El estado de Missouri se mostró muy complacido con la asistencia de más de 150 residentes durante los Talleres de mitigación y la presentación de la CDBG-MIT. Varios de los asistentes hicieron los comentarios y sugerencias que se indican a continuación. El estado consideró las sugerencias y se han determinado actividades de la CDBG-MIT que proporcionarán una planificación en materia de resiliencia, incluyendo actualizaciones de los planes de mitigación de peligros locales. La mayoría de los fondos se asignan a proyectos de infraestructura que mitigan futuras inundaciones, como la elevación de puentes de aguas bajas y el fortalecimiento de instalaciones públicas críticas para proteger aún más los hogares y los comercios. El estado alienta la construcción ecológica y las soluciones basadas en la naturaleza como componentes clave de los proyectos propuestos. El estado tomará en consideración la posibilidad de realizar compras totales comerciales cuando sea necesario para adquirir propiedades con el fin de mitigar las inundaciones.

BRANSON - Asistencia total: 51

- Por favor, consideren las oportunidades de financiar proyectos de planificación de la resiliencia como planes integrales de aguas pluviales, planes de gestión de llanuras aluviales, inventarios de cruces de aguas bajas más planes de reemplazo, coincidencia con los planes comunitarios del Ejército de los Estados Unidos, etc. Incluyendo evaluaciones de viviendas para identificar las necesidades de vivienda y desarrollar un plan de vivienda.
- Por favor, consideren la posibilidad de financiar proyectos fuera de las MID, como proyectos de planificación de Marshfield, transporte, infraestructura en el condado de Webster, esfuerzos de protección/mitigación de inundaciones en Cassville y Hurley, MO.
- Por favor, consideren la posibilidad de financiar proyectos para proteger de inundaciones a infraestructuras críticas como plantas de tratamiento de aguas residuales, mejorar los cruces de aguas bajas.
- Por favor, consideren cubrir el requisito de equiparación local de fondos de FEMA para actualizar los planes multijurisdiccionales de mitigación de peligros.

WEST PLAINS - Asistencia total: 51

- Desde 1991, Howell Creek fluye fuera de sus orillas cada 4 o 5 años. ¿Cuál es el plan para asegurar que el agua permanezca dentro de las orillas? Durante la inundación de 2017 hubo un número significativo de negocios afectados por las inundaciones. Me gustaría saber qué porcentaje de las propiedades comercial fue afectada en comparación con las casas afectadas dentro de los límites de la ciudad de West Plains, MO. También me gustaría saber si se realizó algún estudio económico para ver cómo la inundación impactó a la ciudad y al estado debido al cierre permanente o temporal de los comercios. West Plains ha perdido muchos negocios en los últimos años. Para que West Plains continúe prosperando, los negocios que aún están en West Plains también necesitan recibir ayuda; no solo los propietarios de casas. Siento que las juntas [de información de la audiencia pública] en la presentación no abordan los temas que me preocupan.
- Interesado en las compras totales comerciales.
- ¿Compra total en el 1033 de la calle 6? [Parece ser una dirección de una casa.] ¿Inundaciones de 2017, viviendas asequibles?

DONIPHAN/VAN BUREN (Corresponde a NEOSHO/WEST PLAINS) - Asistencia total 12

- Asistí a las audiencias de la CDBG-Mitigación en Van Buren y Doniphan, MO como representante de los intereses de The Nature Conservancy (TNC) de trabajar con las comunidades para abordar los peligros de las inundaciones y las oportunidades de mitigación. Específicamente, nos gustaría ver que las comunidades que soliciten fondos de CDBG-Mitigación utilicen soluciones basadas en la naturaleza para ayudar a que la infraestructura y los ciudadanos sean más resilientes a las inundaciones. TNC considera los siguientes ejemplos de soluciones basadas en la naturaleza (por favor, consulte las hojas adjuntas para obtener más información sobre estas prácticas): • Estabilización de las riberas de los arroyos basada en la naturaleza • Protección y restauración de los hábitats a lo largo de los ríos y arroyos (como los estanques de retención de agua verde) • Restauración de las llanuras aluviales, humedales y zonas ribereñas con vegetación natural y árboles • Compra total de propiedades • Preservación de espacios abiertos a través de la adquisición de tierras • Creación de reglamentos y políticas (como ordenanzas municipales) que protejan a las riberas de los arroyos y las zonas ribereñas del desarrollo • Cruces de arroyos aptos para las inundaciones. Si bien el uso de cualquiera de estas prácticas mencionadas ayudaría a la resistencia ante las inundaciones, la posición de TNC es que los mejores planes incorporarán varias de ellas. En particular, nos gustaría señalar el potencial de incluir en los planes la protección y restauración de los hábitats, la restauración de las llanuras aluviales y las zonas ribereñas, y los cruces de arroyos aptos para las inundaciones. La restauración y el mantenimiento de los hábitats, las llanuras aluviales y las zonas ribereñas mejoran la capacidad de los paisajes terrestres de absorber el agua de lluvia, frenan la escorrentía y reducen la velocidad de las aguas de inundación. Además, es menos probable que los cruces de arroyos aptos para las inundaciones resulten dañados en una inundación y permiten que el agua fluya de manera más natural a través del canal del arroyo, reduciendo así su necesidad de buscar nuevos caminos. Los cruces fluviales aptos para las inundaciones también restablecen el acceso de los organismos acuáticos a las partes superiores de los sistemas fluviales, lo que supone un beneficio adicional para las zonas que apoyan la pesca popular.

DONIPHAN – Asistencia total 9

- El río Current siempre fue _____. En este punto no permiten la grava y sacar ____ del río. Allí ____ el río se ha llenado y extendido causando inundaciones en nuestro pueblo y condado, lo que ha provocado muchos daños.
- La ciudad de Doniphan desearía que se dispusiera de fondos para adquirir y demoler propiedades deterioradas dentro de la ciudad de Doniphan. Después de la adquisición y demolición, la construcción de viviendas asequibles en esas propiedades ayudaría a reemplazar las viviendas perdidas en las inundaciones anteriores.

VAN BUREN - Asistencia total 3

- Por favor, consideren las compras totales comerciales como uno de los proyectos elegibles en la categoría de desarrollo económico.
- Me gustaría poder cavar zanjas y hacer cruces de aguas bajas, construir la base para ayudar a evitar el desbordamiento. También, levantar puentes de aguas bajas.
- Me gustaría poder hacer que las propiedades de compra total sean útiles de alguna manera no que solo sean lotes vacíos de estacionamiento.

NEOSHO - Asistencia total 36

- Me gustaría ver más infraestructura natural y dólares para fortalecimiento de infraestructura en el frente de la financiación. También, más fondos asignados para la planificación colaborativa (a nivel interinstitucional y comunitario) en el frente.

Apéndices

APÉNDICE 1 - ANÁLISIS DE LA ENCUESTA 2019/2020 DEL CONSEJO DE GOBIERNOS (COG) DE MISSOURI

Análisis de la encuesta 2019/2020 del Consejo de Gobiernos (COG) de Missouri

En diciembre de 2019, el MO-DED envió una encuesta a cada uno de los COG para obtener detalles adicionales sobre los impactos en las comunidades de sus áreas, los riesgos identificados, los costos del desastre de 2017 y los tipos de actividades de mitigación que les gustaría ver implementadas con los fondos de la CDBG-MIT en sus áreas. La encuesta se realizó mediante un formulario de Google y se envió por correo electrónico a los posibles participantes.

La encuesta recibió 16 respuestas de 11 COG únicos, ocho de los cuales contienen condados MID del HUD o el estado, y tres que no los tienen:

COG con condados MID del HUD o el estado	Número de respuestas
Comisión de Planificación Regional y Desarrollo Económico de Bootheel	1
Kaysinger Basin Regional Planning Commission (Comisión Regional de Planificación de Kaysinger Basin)	1
Lake of the Ozarks Council of Local Governments (Consejo de Gobiernos Locales de Lake of the Ozarks)	1
Mark Twain Regional Council of Governments (Consejo de Gobiernos Regionales Mark Twain)	1
Meramec Regional Planning Commission (Comisión Regional de Planificación Meramec)	1
South Central Ozark Council of Governments (Consejo de Gobiernos de South Central Ozark)	1
Southwest Missouri Council of Governments (Consejo de Gobiernos de Southwest Missouri)	1
Ozark Foothills Regional Planning Commission (Comisión Regional de Planificación de Ozark Foothills)	2
COG sin condados MID del HUD o del estado	
Pioneer Trails Regional Planning Commission* (Comisión Regional de Planificación de Pioneer Trails*)	4
Northeast Missouri Regional Planning Commission (Comisión Regional de Planificación de Northeast Missouri)	2
Green Hills Regional Planning Commission (Comisión Regional de Planificación de Green Hills)	1

*Si bien la intención original de la encuesta era captar las respuestas de los COG que incluyen MID del HUD y del estado, también recibimos respuestas de otros tres COG. Hemos separado sus respuestas cuando corresponde en este análisis.

Los resultados de las preguntas cuantitativas de la encuesta se analizaron usando estadísticas descriptivas simples y se presentan por pregunta de la encuesta a continuación. Las respuestas cualitativas figuran en la Evaluación de las necesidades basada en el riesgo dentro de las secciones de riesgo pertinentes, así como en la sección XX sobre Recursos vitales de la comunidad. En los casos en que hubo múltiples respuestas por COG, las respuestas múltiples se combinaron en una sola respuesta.

¿Cuáles son los principales riesgos encontrados en los condados de sus regiones?

El siguiente cuadro muestra los principales riesgos seleccionados por los COG. Para los COG que incluyen MID del HUD o del estado, los riesgos seleccionados con mayor frecuencia fueron las inundaciones, y los 8 encuestados seleccionaron las inundaciones repentinas. Más de la mitad de los encuestados también seleccionaron inundaciones fluviales, tormentas eléctricas severas, inundaciones urbanas y tornados. Los COG sin condados MID respondieron de manera similar, aunque a más de ellos les preocupaban las sequías, las temperaturas extremas y la falla de los diques.

Anexo 1. Riesgos más importantes para los COG con condados MID del HUD/del estado

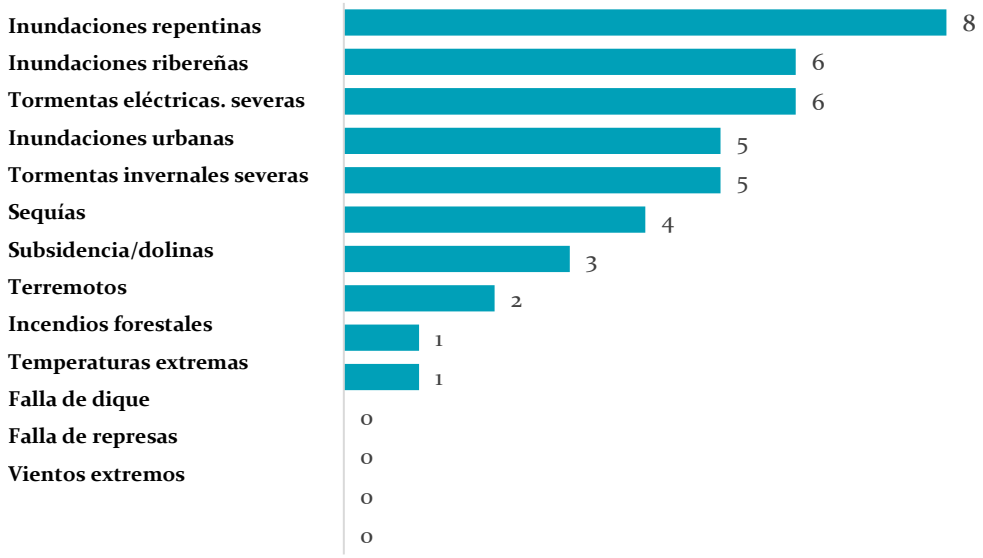

Anexo 2. Riesgos más importantes para todos los COG encuestados

Riesgo	COG con condados MID del HUD o del estado	COG sin condados MID	Total
Inundaciones repentinas	8	3	11
Inundaciones fluviales	6	2	8
Tormenta eléctrica severa	6	3	9
Inundaciones urbanas	5	2	7
Tornados	5	3	8
Tormenta invernal severa	4	3	7
Sequías	3	3	6
Subsidencia/dolina	2	0	2
Terremoto	1	0	1
Incendio forestal	1	1	2
Temperaturas extremas	0	2	2
Falla de dique	0	2	2
Rotura de represa	0	1	1
Vientos severos	0	1	1

En las inundaciones de 2017 - seleccione todas los 7 Recursos vitales de la comunidad que fueron impactados en los condados de sus comisiones de planificación

En lo que respecta a los impactos en los Recursos vitales de la comunidad durante las inundaciones de 2017 para los COG con condados MID del HUD o del estado, el transporte fue el más seleccionado, seguido de los alimentos, el agua y el refugio. Alrededor de la mitad de los encuestados seleccionaron los recursos de energía, las comunicaciones y la seguridad. Los COG sin condados MID tuvieron respuestas similares, aunque ninguno seleccionó los Materiales peligrosos.

Anexo 3. Efectos de las inundaciones de 2017 en los Recursos vitales de la comunidad para COG con condados MID del HUD o del estado

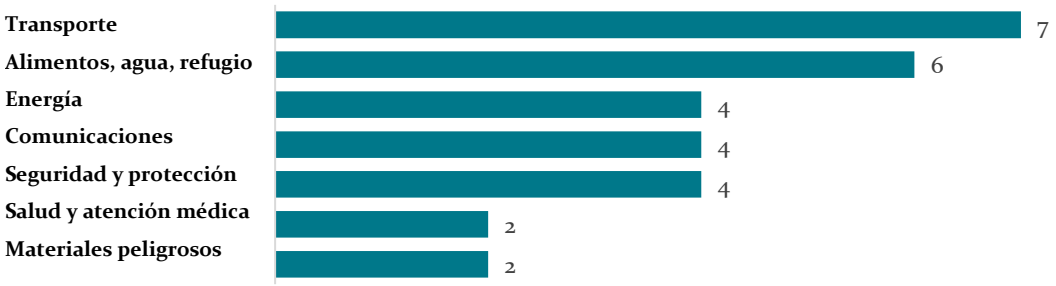

Anexo 4. Efectos de las inundaciones de 2017 en los Recursos vitales de la comunidad para todos los COG encuestados

Recursos vitales de la comunidad	COG con condados MID del HUD o del estado	COG sin condados MID	Total
Transporte	7	3	10
Alimentos, agua y refugio	6	2	8
Energía	4	1	5
Comunicaciones	4	1	5
Seguridad y protección	4	1	5
Salud y Atención médica	2	1	3
Materiales peligrosos	2	0	2

Indique el tipo o los tipos de actividades de mitigación que mejor abordarían sus necesidades de mitigación identificadas

El cuadro que figura a continuación muestra los tipos de actividades de mitigación que cada COG con condados MID del HUD/del estado identificó como las que mejor abordan sus necesidades de mitigación. La mitigación de inundaciones y los refugios contra tornados fueron las que se seleccionaron con más frecuencia, y aproximadamente la mitad seleccionó las otras tres opciones. No hubo diferencias entre los COG con condados MID y aquellos sin.

Anexo 5. Actividades de mitigación seleccionadas por los COG con condados MID del HUD/del estado

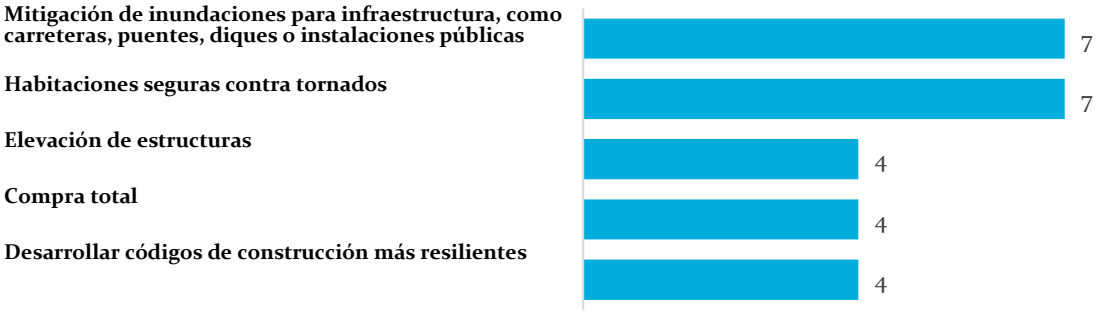

Anexo 6. Actividades de mitigación seleccionadas por todos los COG encuestados

Actividad	COGs con condados MID del HUD o el estado	COG sin condados MID	Total
Mitigación de inundaciones para infraestructura, como carreteras, puentes, diques o instalaciones públicas	7	3	10
Refugios contra tornados	7	3	10
Elevación de estructuras	4	1	5
Compra total	4	1	5
Desarrollar códigos de construcción más resilientes	4	1	5

APÉNDICE 2 - ENCUESTA DE EMPRESAS DE MISSOURI 2019/2020

Análisis de la Encuesta de empresas de Missouri 2019/2020

Muestra y métodos

En diciembre de 2019, el MO-DED envió una encuesta a las empresas locales para obtener más detalles sobre los impactos que sufrieron sus empresas, los costos del desastre de 2017 y los tipos de actividades de mitigación que desearían que se llevaran a cabo en sus zonas. La encuesta se realizó mediante un formulario de Google y se envió por correo electrónico a los posibles participantes.

La encuesta recibió cuatro respuestas de empresas, todas ellas de condados MID del estado.

Figura 1. Encuestados por condado

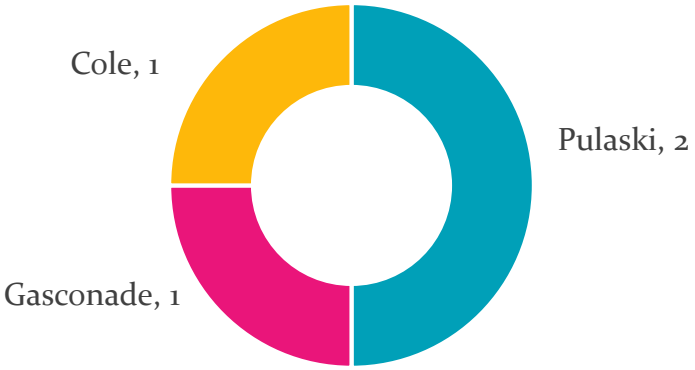

Los tipos de empresas que respondieron a la encuesta fueron diversos, incluyendo uno de cada uno de los siguientes:

- Viviendas de bajos ingresos
- Proveedor de atención médica
- Centro de entretenimiento familiar
- Comercio minorista

Los resultados de las preguntas cuantitativas de la encuesta se analizaron usando estadísticas descriptivas simples y se presentan por pregunta de la encuesta a continuación.

Impacto del desastre

De los cuatro encuestados, tres indicaron que sus empresas se vieron afectadas por el desastre de 2017. Los tres citaron la pérdida de accesibilidad a los negocios por parte de los clientes, mientras que también se informó sobre los daños causados por el viento, las

inundaciones y el agua. Dos negocios reportaron aproximadamente $100,000 en daños o pérdida de ingresos, mientras que un negocio reportó menos de $10,000 en daños y pérdida de ingresos. Ninguno de los tres negocios reportó haber recibido asistencia de la SBA para este desastre.

Figura 2. Tipos de daños

Figura 3. Cantidad de daños

¿Qué tipo de actividad de mitigación haría que su empresa fuera más resiliente a futuros desastres similares?

De los tres encuestados que experimentaron los impactos del desastre de 2017, dos de ellos seleccionaron la mitigación de las inundaciones como una actividad de mitigación que mejoraría su resiliencia. Una empresa seleccionó el refuerzo del techo.

Figura 4. Tipos de actividades de mitigación

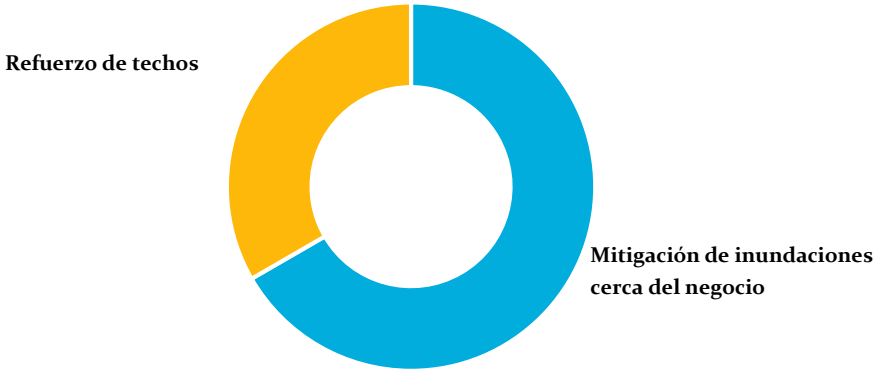

APÉNDICE 3 - PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Plan de Participación ciudadana del estado de Missouri para CDBG del estado, CDBG-DR, y CDBG-MIT

1. PROPÓSITO

El Estado de Missouri ha adoptado un Plan de participación ciudadana (CPP) que establece los procedimientos del estado para la participación ciudadana en el desarrollo e implementación de actividades y programas financiados por el HUD. Las Enmiendas sustanciales al Plan consolidado y los Planes de acción para la CDBG del Estado, Planes de acción para la CDBG-DR y la CDBG-MIT, y la Evaluación de vivienda justa (AFH) también requerirán un notificación pública y la participación del público.

El estado de Missouri construye un minucioso plan de participación ciudadana que anima a los ciudadanos a participar en el desarrollo de:

- El Plan consolidado de cinco años (Programas estatales del HUD)
- Planes de acción anuales (Programas estatales de HUD)
- Evaluación de vivienda justa (AFH)
- Plan de acción de mitigación (CDBG-MIT)
- Plan de acción para la Recuperación de desastres (CDBG-DR)

El plan de participación ciudadana se elaboró de conformidad con los requisitos enumerados en 24 CFR, parte 91.115 (Plan de participación ciudadana para los estados) y los requisitos del HUD que figuran en los correspondientes avisos del Registro Federal en los que se asignan fondos para la recuperación y mitigación de desastres. Estos requisitos están diseñados especialmente para fomentar la participación de las personas de ingresos bajos y moderados, en particular las que viven en zonas asoladas y/o comunidades afectadas por desastres, y las que viven en zonas en las que se propone utilizar los fondos de CDBG, CDBG-DR y CDBG-MIT. El plan ofrece a los ciudadanos (incluidas las minorías, las personas con discapacidades y las personas que no hablan inglés), las unidades de gobierno local, las tribus, los centros de atención continua, las organizaciones (incluidas las empresas, los desarrolladores inmobiliarios, las organizaciones sin fines de lucro, las organizaciones filantrópicas y las organizaciones comunitarias y religiosas) y otras partes interesadas una oportunidad razonable de hacer comentarios sobre el plan y los alienta a hacerlo.

2. ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN

El Departamento de Desarrollo Económico de Missouri (MO-DED), como Agencia Principal para las subvenciones del HUD del estado de Missouri, se asegurará de que se cumplan todos los requisitos del HUD para la participación ciudadana. Antes del lanzamiento y luego de la publicación de cualquier plan (Borrador del Plan consolidado,

Planes de acción o AFH), el estado utilizará varias técnicas que fomenten el desarrollo de una visión compartida de cambio para la comunidad y la revisión del desempeño del programa. Las técnicas se aclaran a lo largo del Plan de participación ciudadana. En resumen, ellas incluyen:

i. Reuniones informativas y audiencias públicas
ii. Seminarios web
iii. Publicaciones en los sitios web del Departamento de Desarrollo Económico (DED) y de la Comisión de Desarrollo de Viviendas de Missouri (MHDC)
iv. Los correos electrónicos a la comunidad del DED y la MHDC
v. Avisos proporcionados a los gobiernos locales y otros socios locales a través de las comisiones regionales de planificación y los consejos de gobierno de los estados, la Liga Municipal de Missouri y la Asociación de Condados de Missouri

Los Planes de acción para la recuperación y mitigación de desastres también serán apoyados por:

vi. Publicaciones y avisos en la página web de la CDBG-DR y en la página web de Mitigación (subsitio de la página web de la CDBG-DR) alojada en el sitio web del DED.
vii. Formación de uno o más Consejos Consultivos de Ciudadanos
viii. Invitación formal a los principales interesados, incluido cualquier organismo separado de la jurisdicción que se encargue de la elaboración del Plan de Mitigación de Riesgos de la FEMA, incluido el Funcionario de mitigación de riesgos del estado.

El Estado de Missouri proporcionará a los ciudadanos y a las Unidades de gobierno local general una oportunidad razonable de aportar comentarios al plan de participación ciudadana (CPP) y cualquier enmienda sustancial posterior del CPP y pondrá el CPP a disposición del público.

3. PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y ACCESIBILIDAD PARA CDBG, CDBG-DR, Y CDBG-MIT

Para asegurar que las minorías y las personas con discapacidades tengan un aviso previo y acceso a las audiencias públicas, el MO-DED tomará las siguientes medidas:

- Anunciará las audiencias públicas a las organizaciones que representan a las minorías y a las personas con discapacidades al menos 10 días antes de la(s) fecha(s) de la(s) audiencia(s) pública(s).
- Incluirá una declaración en los avisos de las audiencias públicas que indique que los participantes de las audiencias pueden solicitar la interpretación de idiomas para ayudar en su participación.
- Incluirá una declaración en los avisos de las audiencias públicas en la que se indique que el lugar de las reuniones es accesible para las personas con discapacidades físicas.

- Incluirá una declaración en los avisos que indique que los participantes pueden solicitar al estado adaptaciones razonables para participar en las reuniones públicas.
- Notificará a las organizaciones que representan a las minorías de que se harán todos los esfuerzos razonables para traducir los documentos, lo que incluye que los documentos del sitio web del Estado se puedan traducir utilizando "Google Translate".

Los residentes que necesiten adaptaciones especiales para asistir a la audiencia deben ponerse en contacto con el estado enviando un correo electrónico a Daniel Engler, Daniel.engler@ded.mo.gov y/o llamando al 573-751-3600 para hacer los arreglos por adelantado. Para las audiencias que se celebren en zonas que cumplan con el umbral mínimo de adaptaciones para personas con un dominio limitado del inglés (LEP), se proporcionarán traducciones al español a través de subtítulos traducidos (CART).

El MO-DED proporciona asesoramiento a sus Unidades de gobierno local (UGLG) sobre el desarrollo de un plan de acceso a los idiomas locales (LAP). Este asesoramiento se proporciona en este documento como Anexo A. Se tomarán disposiciones para la interpretación de los residentes con un dominio limitado del inglés (LEP) a fin de alentar y asegurar un acceso significativo a la participación en las audiencias públicas, los materiales de comunicación, los sitios web, los comentarios públicos, etc.

4. Plan consolidado y plan de acción anual regular de la CDBG del estado - Periodo de aviso y comentarios públicos

Cada 5 años el estado de Missouri completa un Plan consolidado para sus programas financiados por el HUD y un Plan de acción anual cada año subsiguiente. Antes de que el estado adopte el Plan consolidado, los residentes, agencias públicas y otras partes interesadas reciben acceso a la información sobre los programas involucrados en el plan, incluyendo:

1. La cantidad de asistencia que el estado espera recibir,
2. La gama de actividades que pueden realizarse, incluida la cantidad estimada que beneficiará a las personas de ingresos bajos a moderados,
3. Los planes para minimizar el desplazamiento de personas y para ayudar a cualquier persona desplazada.

Antes del inicio del proceso del Plan consolidado o del Plan de acción anual, el estado celebrará una reunión informativa cada año aproximadamente 45 días antes de la publicación de los borradores de los Planes, en la que se informará al público y a las partes interesadas del próximo proceso del Plan consolidado/Plan de acción.

El Estado notificará sobre esta reunión mediante los siguientes métodos:

- Aviso en los sitios web del Departamento de Desarrollo Económico y de la Comisión de Desarrollo de Viviendas de Missouri
- Aviso proporcionado a los gobiernos locales y otros socios locales a través de las comisiones regionales de planificación y los consejos de gobierno de los estados, la Liga Municipal de Missouri y la Asociación de Condados de Missouri
- Correos electrónicos a los grupos comunitarios del Departamento de Desarrollo Económico (aproximadamente 4,000 comunidades y organizaciones comunitarias en todo el estado)
- Los correos electrónicos a grupos comunitarios de la Comisión de Desarrollo de la Vivienda de Missouri
- Las agencias estatales de vivienda pública
- Comisión de Derechos Humanos de Missouri
- Los organismos estatales de acción comunitaria

Publicación del plan con una oportunidad razonable para su revisión pública

El Estado hará todo lo posible por publicar el Plan consolidado propuesto de manera que ofrezca a los residentes, las unidades de gobierno local general, los organismos públicos y otras partes interesadas una oportunidad razonable de examinar su contenido y presentar observaciones.

Sitio web

Para notificar al público de la disponibilidad de los planes, el MO-DED publicará el Plan consolidado y los Planes de acción de la CDBG en la página web de la CDBG del estado: www.ded.mo.gov.

Además, el aviso público se realizará a través de boletines, comunicados de prensa, correo electrónico directo y a través de asociaciones asociadas como la Liga Municipal de Missouri y la Asociación de Condados de Missouri. El plan también se envía a otras agencias estatales asociadas y por correo electrónico para identificar los lugares en los que los planes estarán disponibles, así como un calendario de las próximas audiencias públicas. En el anuncio también se explicará que se les da a las partes interesadas una oportunidad razonable para examinar el contenido de los planes y presentar comentarios. El estado proporcionará una copia gratuita de los planes a las partes interesadas que lo soliciten y pondrá el plan a disposición de los interesados durante las audiencias. Se emitirá un comunicado de prensa en todo el estado, en el que se notificará al público sobre el proceso del Plan de acción o del Plan consolidado, la oportunidad de examinar el plan y el calendario de las audiencias públicas.

Audiencias públicas

El estado llevará a cabo al menos una reunión pública presencial en Jefferson City durante el periodo de comentarios de 30 días y llevará a cabo otra reunión pública a través de un

seminario web. Las instrucciones para participar en el seminario web se darán en los avisos de la audiencia pública.

Todas las audiencias públicas se celebrarán a una hora y en un lugar accesibles y convenientes para los beneficiarios potenciales y reales, y con adaptaciones para las personas con discapacidades o con un dominio limitado del inglés (LEP). Tanto las audiencias presenciales como las celebradas por medio de seminarios web se promoverán mediante un comunicado de prensa a nivel estatal, que se publicará en el sitio web de la CDBG y mediante avisos en los periódicos situados en la proximidad geográfica del lugar de la audiencia.

Plazo para la presentación de comentarios

El Estado proporcionará aproximadamente 30 días para recibir comentarios de los residentes y las unidades de gobierno local sobre los planes (Plan consolidado; Plan de acción; AFH). Durante ese plazo, el estado programa al menos cuatro audiencias públicas en todo el estado para distribuir copias del plan y discutir el plan con el público. Las audiencias públicas le dan al estado la oportunidad de presentar el contenido del plan (Plan consolidado; Plan de acción; AFH) y de recibir y recopilar los comentarios del público.

El plan estará disponible en el sitio web del DED (www.ded.mo.gov) y en el sitio web del MHDC (www.mhdc.com).

Consideración de los comentarios públicos

Al preparar el plan consolidado definitivo, el estado tiene en cuenta los comentarios u opiniones de los residentes y las unidades de gobierno local general recibidas por escrito u oralmente en las audiencias públicas. Se adjuntará un resumen de esos comentarios, incluso los que no se aceptaron y las razones de ello, al plan final de AFH, al Plan de acción o al Plan consolidado.

Enmienda sustancial

Las enmiendas sustanciales al Plan de acción, al Plan consolidado o al AFH requerirán un aviso público. Los siguientes son los umbrales para una enmienda sustancial:

a. Plan de acción o Plan consolidado: una enmienda se considerará sustancial (que requiere una notificación pública y un periodo para hacer comentarios) en los siguientes casos:

    i. Se añade una nueva fuente de financiación al Plan

    ii. Las asignaciones anuales reales del HUD difieren en más del 10 % de la cantidad proyectada

iii. Solo para el Programa CDBG, se crea una nueva categoría de financiación o se transfiere más del 25 % de la asignación anual entre las categorías de financiación

b. Evaluación de vivienda justa (AFH): una enmienda se considerará sustancial (que requiere una notificación pública y un periodo para hacer comentarios) en los siguientes casos:

i. Un cambio material en las circunstancias que afecte a la información en la que se basa la AFH. Los ejemplos incluyen, entre otros, un evento de desastre declarado por el presidente que sea de tal naturaleza que afecte a las medidas necesarias para fomentar positivamente la vivienda justa, cambios demográficos significativos, nuevos factores contribuyentes importantes en la jurisdicción del estado y conclusiones, determinaciones, acuerdos u órdenes judiciales en materia de derechos civiles.

El estado notificará públicamente las enmiendas sustanciales del plan y las audiencias subsiguientes por los siguientes métodos:

- Aviso publicado en el sitio web del DED (www.ded.mo.gov) y en el sitio web de la MHDC (www.mhdc.com).
- Aviso proporcionado a los gobiernos locales y otros socios locales a través de las comisiones regionales de planificación y los consejos de gobierno de los estados, la Liga Municipal de Missouri y la Asociación de Condados de Missouri
- Correos electrónicos a los grupos comunitarios del Departamento de Desarrollo Económico (aproximadamente 4,000 comunidades y organizaciones comunitarias en todo el estado)
- Los correos electrónicos a grupos comunitarios de la Comisión de Desarrollo de la Vivienda de Missouri
- Las agencias estatales de vivienda pública
- Comisión de Derechos Humanos de Missouri
- Los organismos estatales de acción comunitaria

El Estado proporcionará aproximadamente 30 días para recibir comentarios de los residentes y las unidades de gobierno local sobre las enmiendas sustanciales del plan (Plan consolidado; Planes de acción; AFH).

i. Los comentarios escritos deben enviarse por correo a P.O. Box 118, Jefferson City, MO 65109 y/o por correo electrónico a publiccomments@ded.mo.gov en cualquier momento durante el periodo de comentarios públicos y pueden dirigirse a cualquiera de los organismos participantes del estado (departamentos de Desarrollo Económico, Salud y Servicios para la Tercera Edad, y Servicios Sociales, y la Comisión de Desarrollo de la Vivienda de Missouri.)

Al preparar la enmienda sustancial de los planes (Plan consolidado; Planes de acción; AFH), el estado tiene en cuenta los comentarios u opiniones de los residentes y las unidades de gobierno local general recibidas por escrito u oralmente en las audiencias públicas. Se adjuntará un resumen de esos comentarios, incluso los que no se aceptaron y las razones de ello, al plan final de AFH, al Plan de acción o al Plan consolidado.

Informes de desempeño

El Estado proporciona un aviso razonable y la oportunidad para realizar comentarios sobre los informes de desempeño de los programas involucrados con el Plan consolidado y el Plan de acción anual. Los datos que integran los informes de desempeño se compilan y envían aproximadamente dos meses después del final del año del programa. El año de programa asociado al Plan consolidado termina el 31 de marzo de cada año.

Se envían copias de los informes de desempeño reales a 20 agencias públicas de todo el estado, y se notifica la disponibilidad del informe de desempeño por correo a la lista de correo del Plan consolidado. El público dispone de un periodo de 30 días para hacer comentarios y puede enviarlos por escrito a P.O. Box 118, Jefferson City, MO 65109 y/o por correo electrónico a publiccomments@ded.mo.gov en cualquier momento durante el período de comentarios públicos.

Los comentarios recibidos sobre los informes de desempeño se registran y se adjunta un resumen de los mismos al informe de desempeño que se presenta a más tardar el 1 de junio para el Plan consolidado.

Requisitos para los gobiernos locales que reciben fondos estatales de la CDBG

Los gobiernos locales receptores de los fondos de la CDBG deben cumplir con los requisitos del Plan de participación ciudadana del estado que se encuentran en 24 CFR 570. Todos los solicitantes y beneficiarios de fondos de la subvención/préstamo deberán llevar a cabo todos los aspectos del programa de manera abierta, con acceso a los registros sobre el uso propuesto y real de los fondos para todas las personas interesadas. Todos los registros de las solicitudes y subvenciones deben mantenerse en las oficinas del beneficiario y estar disponibles durante el horario normal de trabajo. Cualquier actividad del beneficiario en relación con el proyecto CDBG, excepto los asuntos confidenciales relacionados con los programas de vivienda y desarrollo económico, estará abierta al examen de todos los ciudadanos.

El solicitante/beneficiario deberá prestar asistencia técnica a los grupos representativos de las personas de ingresos bajos y moderados que soliciten esa asistencia para elaborar propuestas al nivel de conocimientos técnicos disponibles en las oficinas del gobierno. Todos los materiales de solicitud e instrucciones se proporcionarán sin costo alguno a los grupos que los soliciten.

Se proporcionará a los residentes información adecuada y oportuna que les permita participar de manera significativa en las decisiones importantes en las diversas etapas del programa, lo que incluye, por lo menos:

1. La determinación de las necesidades;
2. El análisis de las actividades propuestas;
3. Y el análisis de los resultados anteriores del programa, de la siguiente manera:
    a. Se programarán al menos dos audiencias públicas en los momentos y lugares que se consideren más adecuados para que la mayoría de las personas afectadas puedan asistir sin inconvenientes indebidos, abordando los tres puntos anteriores. Se deberá celebrar al menos una audiencia para tratar los puntos (1) y (2) anteriores antes de la presentación de la solicitud de necesidades de vivienda y/o no vivienda. El punto 3 debe tratarse en una audiencia pública para analizar el desempeño del beneficiario en un programa anterior y debe ocurrir antes del cierre de cualquier préstamo o subsidio para el que no se haya realizado una evaluación de desempeño en una audiencia anterior.
    b. La notificación para todas las audiencias se dará con un mínimo de cinco días completos de antelación para permitir a los ciudadanos la oportunidad de programar su asistencia. La notificación se hará en forma de anuncios en el periódico local de mayor distribución. Se podrá realizar publicidad adicional mediante cartas, folletos y cualquier otro método que se considere práctico; sin embargo, se requiere la publicación.
    c. Todas las audiencias deben ser accesibles para las personas con discapacidades. Se deben realizar preparativos para interpretación en todas las audiencias públicas para los residentes con un dominio limitado del inglés si se espera que dichos residentes asistan a ellas.

Disponibilidad para el público del Plan de acción

El Estado proporcionará al público el Plan consolidado y el Plan de acción anual, tal como fueron aprobados, las enmiendas sustanciales y los informes de desempeño. Estos documentos se ponen a disposición del público en forma electrónica en (www.ded.mo.gov) y en el sitio web de la MHDC (www.mhdc.com).

El Plan de acción de la CDBG-DR y las enmiendas sustanciales están disponibles en las audiencias públicas. Todos los documentos relacionados con el plan consolidado están disponibles a petición y se facilitarán a quien los solicite. Los materiales se proporcionarán en una forma accesible a las personas con discapacidades o con un dominio limitado del inglés (LEP) previa solicitud. Las solicitudes pueden hacerse por correo electrónico a Daniel Engler a Daniel.engler@ded.mo.gov o por teléfono al 573-751-3600.

Acceso a los registros

Los residentes, las agencias públicas y otras partes interesadas reciben acceso de forma razonable y oportuna a la información y los registros relativos al Plan de acción de la CDBG-DR del Estado y al uso de la asistencia del estado en virtud de los programas

cubiertos por el plan. Los materiales de presentación, los recursos utilizados para recopilar la información en el plan, los comentarios recopilados en las audiencias públicas y todos los demás materiales relacionados de los últimos 5 años están disponibles para el público a petición. Las solicitudes pueden hacerse por correo electrónico a info@ded.mo.gov o llamando a Dan Engler, 573-751-3600.

Quejas

La oficina del funcionario electo principal deberá recibir y transmitir a las personas o grupos apropiados las opiniones o propuestas presentadas a dicha oficina. La oficina del funcionario electo principal responderá por escrito toda crítica presentada por escrito en cualquier momento en un plazo de 15 días hábiles. Si la queja no se resuelve, se remitirá al órgano rector para su disposición final.

Las quejas se deben enviar por escrito a:

Daniel Engler, Policy and Planning Officer
P.O. Box 118
Jefferson City, MO 65109
Daniel.Engler@ded.mo.gov
573-751-3600

Las quejas relacionadas con el fraude, el despilfarro o el abuso de los fondos del gobierno serán remitidas a la Línea de Fraude del OIG del HUD (teléfono: 1- 800-347-3735 o por correo electrónico: hotline@hudoig.gov).

Las quejas acerca de la accesibilidad pueden ser comunicadas al Coordinador 504 del Estado. Los esfuerzos de publicación del plan deben cumplir con los requisitos de comunicación efectiva de 24 CFR 8.6 y otros requisitos de vivienda justa y derechos civiles, como los requisitos de comunicación efectiva bajo la Ley de estadounidenses con discapacidades.

Coordinador de Accesibilidad de Sección 504 del Estado:
Amy Werner, Compliance Specialist
MO Department of Economic Development
301 W. High Street, Suite 700
P.O. Box 118
Jefferson City, MO 65102
573-751-2039

Uso del Plan de participación ciudadana

El Estado seguirá el plan de participación ciudadana en su totalidad y de la mejor manera posible, como se ha descrito anteriormente.

5. Planes de acción CDBG-DR - Periodos de aviso y comentarios públicos

El estado de Missouri también es el beneficiario de fondos de la CDBG-DR del HUD asignados a través de los avisos del Registro Federal en respuesta a los desastres declarados federalmente en 2017 y 2019. Estos avisos establecen que la Participación ciudadana debe seguir los requisitos del aviso del Registro Federal publicado el 14 de agosto de 2018 (83 FR 40314). El aviso del Registro Federal exime a los requisitos regulares de participación ciudadana y establece los requisitos para notificar al público sobre el uso de los fondos de la CDBG para desastres (CDBG-DR).

Exención de participación ciudadana de la CDBG-DR (83 FR 40314, 14 de agosto de 2018)

Exención de participación ciudadana y requisitos alternativos. Para permitir un proceso más simplificado y garantizar que las subvenciones para la recuperación de desastres se concedan de manera oportuna, las disposiciones de 42 U.S.C. 5304(a)(2) y (3), 42 U.S.C. 12707, 24 CFR 570.486, 24 CFR 1003.604, y 24 CFR 91.115(b) y (c), con respecto a los requisitos de participación ciudadana, se eximen y se sustituyen por los requisitos que se indican a continuación. Los requisitos simplificados no exigen la celebración de audiencias públicas, pero sí requieren que el beneficiario de la subvención brinde una oportunidad razonable (por lo menos 30 días) para que los ciudadanos formulen comentarios y tengan acceso permanente a la información sobre la utilización de los fondos de la subvención. Los requisitos simplificados de participación ciudadana para una subvención en virtud de este aviso son:

a. Publicación del plan de acción, oportunidad de comentarios públicos y criterios para las enmiendas sustanciales. Antes de que el beneficiario adopte el plan de acción para esta subvención o cualquier enmienda sustancial al plan de acción, el beneficiario publicará el plan o la enmienda propuesta. La forma de publicación debe incluir la publicación prominente en el sitio web oficial del beneficiario y debe ofrecer a los ciudadanos, los gobiernos locales afectados y otras partes interesadas una oportunidad razonable de analizar el contenido del plan o la enmienda. Los ciudadanos deben poder navegar hasta el tema de la recuperación de desastres desde la página de inicio del beneficiario (o del organismo pertinente). También se alienta a los beneficiarios a que notifiquen a los ciudadanos afectados a través de correos electrónicos, comunicados de prensa, declaraciones de funcionarios públicos, anuncios en los medios de comunicación, anuncios de servicio público y/o contactos con organizaciones vecinales. Los esfuerzos de publicación del plan deben cumplir con los requisitos de comunicación efectiva de 24 CFR 8.6 y otros requisitos de vivienda justa y derechos civiles, como los requisitos de comunicación efectiva bajo la Ley de estadounidenses con discapacidades.

Plan de acción de la CDBG-DR

El MO-DED publicará el borrador del Plan de acción de la CDBG-DR o cualquier Enmienda sustancial durante al menos 30 días de comentarios públicos en el sitio web de la CDBG-DR: https://ded.mo.gov/DisasterRecovery. La notificación de todas las audiencias se publicará un mínimo de 10 días hábiles antes de las audiencias públicas.

El Estado hace todo lo posible por publicar el borrador del Plan de acción de la CDBG-DR de manera que ofrezca a los ciudadanos, las unidades de los gobiernos locales generales, los organismos públicos y otras partes interesadas una oportunidad razonable de examinar su contenido y presentar observaciones. Para ello, se publicó el borrador actual del Plan de acción de la CDBG-DR y se puso a disposición del público durante 30 días. El plan seguirá estando disponible en el sitio web del DED https://ded.mo.gov/DisasterRecovery.

Para notificar al público de la disponibilidad del plan, el aviso público se realizará a través de boletines, comunicados de prensa, correo electrónico directo y a través de asociaciones asociadas como la Liga Municipal de Missouri y la Asociación de Condados de Missouri. El plan también se envía a otros organismos estatales asociados. En el anuncio público se explica que se da a las partes interesadas una oportunidad razonable de analizar el contenido de los planes y presentar comentarios, y que el Estado también proporcionará una copia de los planes a las partes interesadas que lo soliciten. El Estado pondrá el plan a disposición de los interesados durante un período mínimo de 30 días para la presentación de comentarios.

El Estado considera cualquier comentario u opinión de los ciudadanos y unidades de gobierno local general que se reciba por escrito o verbalmente al preparar el Plan de acción final de la CDBG-DR. Se adjuntará un resumen de esos comentarios, incluso los que no se aceptaron y las razones de ello, al Plan de acción final de la CDBG-DR.

Sitio web

Para notificar al público de la disponibilidad del Plan de la CDBG-DR, el MO-DED publicará el Plan de acción de la CDBG-DR y las Enmiendas sustanciales en la página web de la CDBG del estado: https://ded.mo.gov/DisasterRecovery. La página web de la CDBG-DR está enlazada a la página web principal del Estado: https://ded.mo.gov/ y la página web de la CDBG-MIT: Dirección de CDBG-MIT https://ded.mo.gov/programs/cdbg/mitigation. Para más información sobre el contenido de la página web, consulte el Anexo B - Política del sitio web.

Además, el aviso público se realizará a través de boletines, comunicados de prensa, correo electrónico directo y a través de asociaciones asociadas como la Liga Municipal de Missouri y la Asociación de Condados de Missouri. El plan también se envía a otras agencias estatales asociadas y por correo electrónico para identificar los lugares en los que los planes estarán disponibles, así como un calendario de las próximas audiencias públicas. En el anuncio también se explicará que se les da a las partes interesadas una

oportunidad razonable para examinar el contenido de los planes y presentar comentarios. El estado proporcionará una copia gratuita de los planes a las partes interesadas que lo soliciten y pondrá el plan a disposición de los interesados durante las audiencias. Se emitirá un comunicado de prensa en todo el estado, en el que se notificará al público sobre el proceso del Plan de acción o del Plan consolidado, la oportunidad de examinar el plan y el calendario de las audiencias públicas.

Audiencias públicas

Según el enfoque simplificado del Registro Federal para la CDBG-DR, no se requieren audiencias públicas durante el periodo de comentarios de 30 días. El Estado puede determinar que se justifica una o varias audiencias públicas en relación con los fondos de la CDBG-DR a los efectos de contar con una participación pública más amplia. Si se va a celebrar una audiencia pública en relación con el uso de los fondos de la CDBG-DR o una enmienda sustancial, se seguirá el proceso que se indica a continuación.

Todas las audiencias públicas se celebrarán a una hora y en un lugar accesibles y convenientes para los beneficiarios potenciales y reales, y con adaptaciones para las personas con discapacidades o con un dominio limitado del inglés (LEP). Tanto las audiencias presenciales como las celebradas por medio de seminarios web se promoverán mediante un comunicado de prensa a nivel estatal, que se publicará en el sitio web de la CDBG-DR y mediante avisos en los periódicos situados en la proximidad geográfica del lugar de la audiencia por al menos 10 días hábiles antes de la audiencia.

Plazo para la presentación de comentarios

El Estado proporcionará por lo menos 30 días para recibir comentarios de los residentes y las unidades de gobierno local sobre el Plan de acción de la CDBG-DR.

El plan estará disponible en el sitio web del DED de la CDBG-DR (https://ded.mo.gov/DisasterRecovery) y en el sitio web de la MHDC (www.mhdc.com).

Consideración de los comentarios

Al preparar el Plan de acción final de la CDBG-DR, el estado tiene en cuenta los comentarios u opiniones de los residentes y las unidades de gobierno local general recibidas por escrito u oralmente en las audiencias públicas. Un resumen de estos comentarios se adjuntará al Plan de acción final o a la Enmienda sustancial.

Enmienda sustancial

Las enmiendas sustanciales al Plan de acción de la CDBG-DR requerirán al menos 30 días de aviso público. El aviso público se hará de la misma manera que se establece en este documento. Los siguientes son los umbrales para una enmienda sustancial:

Plan de Acción: una enmienda se considerará sustancial (que requiere una notificación pública y un periodo para hacer comentarios) en los siguientes casos:

a. se agrega una nueva fuente de financiación al Plan.

b. se agrega o elimina una actividad.

c. un cambio en el beneficio del programa o en los criterios de elegibilidad.

d. la asignación para una nueva categoría de financiación o la reasignación de un umbral monetario superior al 25 % de la asignación transferida entre categorías de financiación, sin exceder los máximos establecidos por el HUD.

Requisitos para los gobiernos locales que reciben fondos de la CDBG-DR

Los receptores de los fondos de la CDBG-DR deben cumplir con los requisitos del Plan de participación ciudadana del estado que se encuentran en 24 CFR 570. Todos los solicitantes y beneficiarios de fondos de la subvención/préstamo deberán llevar a cabo todos los aspectos del programa de manera abierta, con acceso a los registros sobre el uso propuesto y real de los fondos para todas las personas interesadas. Todos los registros de las solicitudes y subvenciones deben mantenerse en las oficinas del beneficiario y estar disponibles durante el horario normal de trabajo. Cualquier actividad del beneficiario en relación con el proyecto CDBG-DR, excepto los asuntos confidenciales relacionados con los programas de vivienda y desarrollo económico, estará abierta al examen de todos los ciudadanos.

El solicitante/beneficiario deberá prestar asistencia técnica a los grupos representativos de las personas de ingresos bajos y moderados que soliciten esa asistencia para elaborar propuestas al nivel de conocimientos técnicos disponibles en las oficinas del gobierno. Todos los materiales de solicitud e instrucciones se proporcionarán sin costo alguno a los grupos que los soliciten. Se proporcionará a los ciudadanos información adecuada y oportuna que les permita participar de manera significativa en las decisiones importantes en las diversas etapas del programa, incluida por lo menos la determinación de las necesidades, el análisis de las actividades propuestas y el análisis de los resultados anteriores del programa de la siguiente manera:

1) Se celebrará al menos una audiencia pública antes de que se presente una solicitud de necesidades de vivienda y/o no vivienda al estado para recibir financiación a través del programa CDBG-DR. Las audiencias se programarán en un momento y lugar que se consideren los más probables para que la mayoría de los ciudadanos interesados puedan asistir sin inconvenientes indebidos. El desarrollo de las necesidades y la revisión de las actividades propuestas y su posible impacto ambiental deben ser abordados en esta audiencia y reflejarse en las actas de la misma. La audiencia no puede realizarse más de seis meses antes de la presentación de la solicitud.

La segunda audiencia requerida se celebra para abordar el desempeño de la subvención financiada con un mínimo del 80 % de finalización. El examen del desempeño (durante la

subvención) debe abordarse en una audiencia pública antes del cierre de la subvención. Constancia de dicha audiencia formará parte de la documentación de cierre.

2) La notificación de todas las audiencias se hará con un mínimo de cinco días completos (en realidad siete días, ya que el día de la notificación y el día de la audiencia no pueden contarse como uno de los cinco días completos) por adelantado para permitir a los ciudadanos la oportunidad de programar su asistencia. La notificación se hará en forma de anuncios en el periódico local de mayor distribución, y/o mediante el envío de cartas, folletos y cualquier otra forma que esté claramente documentada con una amplia circulación.

Todas las audiencias deben ser accesibles para las personas con discapacidades. En todas las audiencias públicas se dispondrá de servicios de interpretación para los residentes que no hablen inglés, si se espera que dichos residentes asistan a ellas. La oficina del funcionario electo principal deberá recibir y transmitir a las personas o grupos apropiados las opiniones o propuestas presentadas a dicha oficina dentro del plazo de decisión. La oficina del funcionario electo principal deberá responder por escrito toda crítica presentada por escrito en cualquier momento en un plazo de 15 días hábiles. Si la queja no se resuelve, se remitirá al órgano rector para su disposición final.

Disponibilidad para el público

Cuando se solicite, el estado proporcionará al público el Plan de Acción, tal como se haya aprobado, las enmiendas sustanciales y los informes de desempeño, incluidos los materiales en forma accesible para las personas con discapacidades. Estos documentos se ponen a disposición del público en forma electrónica en https://ded.mo.gov/DisasterRecovery.

Acceso a los registros

Los ciudadanos, las agencias públicas y otras partes interesadas reciben acceso de forma razonable y oportuna a la información y los registros relativos al Plan de acción de la CDBG-DR del estado y al uso de la asistencia del Estado en virtud de los programas cubiertos por el plan. Los materiales de presentación, los recursos utilizados para recopilar la información en el plan, los comentarios recopilados en las audiencias públicas y todos los demás materiales relacionados están disponibles para el público a petición.

Quejas

Para cumplir con los requisitos relativos a las quejas, el estado ha designado un procedimiento apropiado y factible para abordar las quejas de los residentes relacionadas con el Plan de acción, las enmiendas sustanciales y los informes de desempeño. Al recibir una queja, el estado proveerá una respuesta escrita oportuna y sustancial a las quejas escritas de los ciudadanos dentro de un periodo de quince días hábiles.

Las quejas se deben enviar por escrito a:

Daniel Engler, Policy and Planning Officer
P.O. Box 118
Jefferson City, MO 65109
Daniel.Engler@ded.mo.gov
573-751-3600

Las quejas relacionadas con el fraude, el despilfarro o el abuso de los fondos del gobierno serán remitidas a la Línea de Fraude del OIG del HUD (teléfono: 1-800-347-3735 o por correo electrónico: hotline@hudoig.gov).

Las quejas acerca de la accesibilidad pueden ser comunicadas al Coordinador 504 del Estado. Los esfuerzos de publicación del plan deben cumplir con los requisitos de comunicación efectiva de 24 CFR 8.6 y otros requisitos de vivienda justa y derechos civiles, como los requisitos de comunicación efectiva bajo la Ley de estadounidenses con discapacidades.

Coordinador 504 del Estado:

Amy Werner, Compliance Specialist
MO Department of Economic Development
301 W. High Street, Suite 700
P.O. Box 118
Jefferson City, MO 65102
573-751-2039

Uso del Plan de participación ciudadana

El Estado seguirá el plan de participación ciudadana en su totalidad y de la mejor manera posible, como se ha descrito anteriormente.

6. Planes de acción CDBG-MIT- Periodos de aviso y comentarios públicos

El estado de Missouri ha recibido fondos de la CDBG-MIT para actividades de mitigación para hacer frente a los riesgos identificados como resultado de los desastres declarados federalmente en 2017 (DR-4317). Las actividades financiadas con los fondos de la CDBG-MIT deben cumplir con la definición de mitigación del HUD, y se debe gastar el 50 % de los fondos en los códigos postales identificados por el HUD como "más impactados y desfavorecidos (MID)" que se indican a continuación. El aviso del Registro Federal de la CDBG-MIT proporcionó la exención y los requisitos citados a continuación con respecto a la Participación ciudadana para los fondos de la CDBG-MIT.

Exención de participación ciudadana de la CDBG-MIT (84 FR 45838)

Para permitir un proceso más sólido y para garantizar que las actividades de recuperación y mitigación de desastres se desarrollen mediante métodos que permitan la participación de todos los interesados, y dado que los ciudadanos que se están recuperando de los desastres son los más indicados para asegurar que los beneficiarios sean informados de cualquier oportunidad perdida y de los riesgos adicionales que deben abordarse, se eximen las disposiciones de

42 U.S.C. 5304(a)(2) y (3), 42 U.S.C. 12707, 24 CFR 570.486, 24 § 91.105(b) y (c), y

24 CFR 91.115 b) y c), con respecto a los requisitos de participación de los ciudadanos, y se sustituyen por los requisitos que figuran a continuación. Estos requisitos revisados exigen la celebración de audiencias públicas (cuyo número se basa en el monto de la asignación de la CDBG-MIT de un beneficiario) en todas las zonas MID identificadas por el HUD, y exigen que el beneficiario brinde una oportunidad razonable (por lo menos 45 días) para que los ciudadanos hagan comentarios y tengan acceso permanente a la información sobre el uso de los fondos de la subvención.

Áreas más afectadas y desfavorecidas de los desastres de 2017 según el HUD (DR-4317)

Códigos postales MID del HUD	63935, 63965, 64850, 65616, 65775
Condados MID del HUD	Carter, Douglas*, Howell, McDonald*, Newton, Reynolds*, Ripley, Taney

*Adyacente al condado que contiene principalmente MID pero también contiene una pequeña sección del código postal MID. Para evitar que se excluyan en el análisis, estos condados también se consideran condados MID.

Condados restantes afectados negativamente y elegibles para la CDBG-MIT en virtud de DR-4317

Condados MID del estado	Barry, Barton, Bollinger, Boone, Butler, Camden, Cape Girardeau, Cedar, Christian, Cole, Crawford, Dade, Dallas, Dent, Dunklin, Franklin, Gasconade, Greene, Iron, Jasper, Jefferson, Lawrence, Madison, Maries, Miller, Mississippi, Morgan, New Madrid, Oregon, Osage, Ozark, Pemiscot, Perry, Phelps, Pike, Pulaski, Ralls, Scott, Shannon, St. Louis, Ste. Genevieve, Stone, Texas, Wayne, Webster, Wright

Elaboración del Plan de acción de la CDBG-MIT

El MO-DED ofrecerá una o más oportunidades para que los residentes de los MID identificados por el HUD hagan preguntas y aportes a la elaboración del borrador del Plan de acción de la CDBG-MIT antes de que se publique en el sitio web de la CDBG-MIT para que el público haga sus comentarios. La página web de la CDBG-MIT se encuentra en: https://ded.mo.gov/programs/cdbg/mitigation.

Para notificar al público la oportunidad de hacer preguntas o aportes durante la elaboración del borrador del Plan de acción de la CDBG-MIT, la notificación pública se realiza a través de boletines, comunicados de prensa, correo electrónico directo y a través de asociaciones asociadas como la Liga Municipal de Missouri, la Asociación de Consejos de Gobierno de Missouri y la Asociación de Condados de Missouri. El plan también se envía a otros organismos estatales y tribus asociados. En el anuncio público se explica que se proporcionará al público una visión general de la finalidad de los fondos de la CDBG-MIT y su uso previsto. Se da a las partes interesadas una oportunidad razonable de hacer aportes a través de comentarios escritos y orales. La notificación de todas las audiencias se publicará un mínimo de 10 días hábiles antes de las audiencias públicas.

Plan de acción de la CDBG-MIT

El MO-DED publicará el borrador del Plan de acción de la CDBG-MIT durante al menos 45 días de comentarios públicos en el sitio web de la CDBG-MIT: https://ded.mo.gov/programs/cdbg/mitigation que está enlazada con el sitio web principal sobre desastres de la CDBG-DR del estado de Missouri: https://ded.mo.gov/DisasterRecovery.

Además, para notificar al público de la disponibilidad de los Planes de acción de la CDBG-MIT, el aviso público se realizará a través de boletines, comunicados de prensa, correo electrónico directo y a través de asociaciones asociadas como la Liga Municipal de Missouri y la Asociación de Condados de Missouri. El plan también se envía a otros organismos estatales asociados. En el anuncio público se explica que se da a las partes interesadas una oportunidad razonable de analizar el contenido de los planes y presentar comentarios, y que el Estado también proporcionará una copia de los planes a las partes interesadas que lo soliciten.

El Estado pondrá el plan a disposición de los interesados durante un período mínimo de 45 días para la presentación de comentarios.

Todos los esfuerzos de publicación del plan y las audiencias públicas cumplirán con los requisitos de derechos civiles, incluido el cumplimiento de los requisitos de comunicación efectiva en virtud de la Sección 504 de la Ley de Rehabilitación (consulte 24 CFR 8.6) y la Ley de estadounidenses con discapacidades (consulte el 28 CFR 35.160); y deben proporcionar un acceso significativo a las personas con un dominio limitado del inglés (LEP) (consulte el Anexo A para conocer el plan y las pautas del estado sobre de LEP).

El Estado considera cualquier comentario u opinión de los ciudadanos y unidades de gobierno local general que se reciba por escrito o verbalmente al preparar el Plan de acción final de la CDBG-MIT. Se adjuntará un resumen de esos comentarios, incluso los que no se aceptaron y las razones de ello, al Plan de acción final de la CDBG-MIT.

Sitio web

Para notificar al público de la disponibilidad del Plan de acción de acción de la CDBG-MIT, el MO-DED publicará el Plan de acción de la CDBG-MIT en la página web de la CDBG del Estado: https://ded.mo.gov/programs/cdbg/mitigation. La página web de la CDBG-DR está enlazada al sitio web principal del Estado: https://ded.mo.gov/DisasterRecovery y el sitio web principal de CDBG del Estado: https://ded.mo.gov/. Para más información sobre el contenido de la página web, consulte el Anexo B - Política del sitio web.

Además, el aviso público se realizará a través de boletines, comunicados de prensa, correo electrónico directo y a través de asociaciones asociadas como la Asociación de Consejos de Gobiernos (COG) de Missouri la Liga Municipal de Missouri y la Asociación de Condados de Missouri. El plan también se envía a otras agencias estatales asociadas y por correo electrónico para identificar los lugares en los que los planes estarán disponibles, así como un calendario de las próximas audiencias públicas. En el anuncio también se explicará que se les da a las partes interesadas una oportunidad razonable para examinar el contenido de los planes y presentar comentarios. El estado proporcionará una copia gratuita de los planes a las partes interesadas que lo soliciten y pondrá el plan a disposición de los interesados durante las audiencias. Se emitirá un comunicado de prensa en todo el estado, en el que se notificará al público sobre el proceso del Plan de acción de la CDBG-MIT, la oportunidad de examinar el plan y el calendario de las audiencias públicas.

Audiencias públicas del Plan de acción

El Estado llevará a cabo al menos una reunión pública previa a la publicación del borrador en las MID del HUD antes de publicar el borrador del Plan de acción de la CDBG-MIT. Después de que se publique el borrador del Plan de acción de la CDBG-MIT, habrá un período de comentarios de 45 días y se llevará a cabo al menos una audiencia pública en un lugar diferente en las MID del HUD. Se podrá programar una audiencia adicional que puede ser en persona o a través de un seminario web si el Estado determina que es beneficioso para el desarrollo del Plan de acción de la CDBG-MIT. Las instrucciones para participar en el seminario web se darán en los avisos de la audiencia pública.

Todas las audiencias públicas se celebrarán a una hora y en un lugar accesibles y convenientes para los beneficiarios potenciales y reales, y con adaptaciones para las personas con discapacidades o con un dominio limitado del inglés (LEP). Tanto las audiencias presenciales como las celebradas por medio de seminarios web se promoverán mediante un comunicado de prensa a nivel estatal, que se publicará en el sitio web de la CDBG-MIT y mediante avisos en los periódicos situados en la proximidad geográfica del lugar de la audiencia.

Plazo para la presentación de comentarios públicos

El Estado proporcionará aproximadamente 45 días para recibir comentarios de los residentes y las unidades de gobierno local sobre el Plan de acción de la CDBG-MIT.

Durante ese plazo, el estado programa al menos una audiencia pública en los MID del HUD para distribuir copias del plan y discutir el plan con el público. Las audiencias públicas le dan al estado la oportunidad de presentar el contenido del Plan de acción de la CDBG-MIT y de recibir y recopilar los comentarios del público.

El plan estará disponible en el sitio web del DED de la CDBG-MIT (https://ded.mo.gov/programs/cdbg/mitigation) y en el sitio web de la MHDC (www.mhdc.com).

Consideración de los comentarios públicos

Al preparar el Plan de acción de la CDBG-MIT, el estado tiene en cuenta los comentarios u opiniones de los residentes y las unidades de gobierno local general recibidas por escrito u oralmente en las audiencias públicas. Se adjuntará un resumen de esos comentarios, incluso los que no se aceptaron y las razones de ello, al Plan de acción final de la CDBG-MIT.

Enmienda sustancial

Las enmiendas sustanciales al Plan de acción de la CDBG-MIT requerirán un aviso público y la publicación en el sitio web de la CDBG-MIT durante 30 días de comentarios públicos. El aviso público se hará de la misma manera que se establece en este documento. Los siguientes son los umbrales para una enmienda sustancial:

Plan de Acción: una enmienda se considerará sustancial (que requiere una notificación pública y un periodo para hacer comentarios) en los siguientes casos:

a. se agrega una nueva fuente de financiación al Plan.

b. se agrega o elimina una actividad.

c. un cambio en el beneficio del programa o en los criterios de elegibilidad.

d. la asignación para una nueva categoría de financiación o la reasignación de un umbral monetario superior al 25 % de la asignación transferida entre categorías de financiación, sin exceder los máximos establecidos por el HUD.

Requisitos para los gobiernos locales que reciben fondos de la CDBG-MIT

Los receptores de los fondos de la CDBG-MIT deben cumplir con los requisitos del Plan de participación ciudadana del estado que se encuentran en 24 CFR 570. Todos los solicitantes y beneficiarios de fondos de la subvención/préstamo deberán llevar a cabo todos los aspectos del programa de manera abierta, con acceso a los registros sobre el uso propuesto y real de los fondos para todas las personas interesadas. Todos los registros de las solicitudes y subvenciones deben mantenerse en las oficinas del beneficiario y estar disponibles durante el horario normal de trabajo. Cualquier actividad del beneficiario en relación con el proyecto CDBG-MIT, excepto los asuntos confidenciales relacionados con los programas de vivienda y desarrollo económico, estará abierta al examen de todos los residentes.

El solicitante/beneficiario deberá prestar asistencia técnica a los grupos representativos de las personas de ingresos bajos y moderados que soliciten esa asistencia para elaborar propuestas al nivel de conocimientos técnicos disponibles en las oficinas del gobierno. Todos los materiales de solicitud e instrucciones se proporcionarán sin costo alguno a los grupos que los soliciten. Se proporcionará a los ciudadanos información adecuada y oportuna que les permita participar de manera significativa en las decisiones importantes en las diversas etapas del programa, incluida por lo menos la determinación de las necesidades, el análisis de las actividades propuestas y el análisis de los resultados anteriores del programa de la siguiente manera:

1) Se celebrará al menos una audiencia pública antes de que se presente una solicitud de necesidades de vivienda y/o no vivienda al estado para recibir financiación a través del programa CDBG-MIT. Las audiencias se programarán en un momento y lugar que se consideren los más probables para que la mayoría de los ciudadanos interesados puedan asistir sin inconvenientes indebidos. El desarrollo de las necesidades y la revisión de las actividades propuestas y su posible impacto ambiental deben ser abordados en esta audiencia y reflejarse en las actas de la misma. La audiencia no puede realizarse más de seis meses antes de la presentación de la solicitud.

La segunda audiencia requerida se celebra para abordar el desempeño de la subvención financiada con un mínimo del 80 % de finalización. El examen del desempeño (durante la subvención) debe abordarse en una audiencia pública antes del cierre de la subvención. Constancia de dicha audiencia formará parte de la documentación de cierre.

2) La notificación de todas las audiencias se hará con un mínimo de cinco días completos (en realidad siete días, ya que el día de la notificación y el día de la audiencia no pueden contarse como uno de los cinco días completos) por adelantado para permitir a los ciudadanos la oportunidad de programar su asistencia. La notificación se hará en forma de anuncios en el periódico local de mayor distribución, y/o mediante el envío de cartas, folletos y cualquier otra forma que esté claramente documentada con una amplia circulación.

Todas las audiencias deben ser accesibles para las personas con discapacidades. En todas las audiencias públicas se dispondrá de servicios de interpretación para los residentes que no hablen inglés, si se espera que dichos residentes asistan a ellas. La oficina del funcionario electo principal deberá recibir y transmitir a las personas o grupos apropiados las opiniones o propuestas presentadas a dicha oficina dentro del plazo de decisión. La oficina del funcionario electo principal deberá responder por escrito toda crítica presentada por escrito en cualquier momento en un plazo de 15 días hábiles. Si la queja no se resuelve, se remitirá al órgano rector para su disposición final.

Disponibilidad para el público

Cuando se solicite, el MO-DED proporcionará al público el Plan de acción de la CDBG-MIT, tal como se haya aprobado, las enmiendas sustanciales, el uso de fondos y los

informes de desempeño, incluidos los materiales en forma accesible para las personas con discapacidades. Estos documentos se ponen a disposición del público en forma electrónica en el sitio web de la CDBG-MIT: https://ded.mo.gov/programs/cdbg/mitigation.

Consejos Consultivos de Ciudadanos de la CDBG-MIT

El MO-DED formará un Consejo Consultivo de Ciudadanos de la CDBG-MIT, o más, que se reunirán no menos de dos veces al año para proporcionar una mayor transparencia en la implementación de los fondos de la CDBG-MIT. El Consejo se reunirá en un foro abierto para solicitar y responder a los comentarios y aportes del público en relación con las actividades de mitigación del Estado. El Consejo servirá como un foro público continuo para informar continuamente a los proyectos y programas de la CDBG-MIT del Estado.

La notificación de las actividades del Consejo Consultivo de Ciudadanos, incluyendo las horas y lugares de reunión, materiales e informes de las reuniones, actas de las reuniones y otros temas relevantes, se publicarán en la página web de la CDBG-MIT: https://ded.mo.gov/programs/cdbg/mitigation.

Acceso a los registros

Los residentes, las agencias públicas y otras partes interesadas reciben acceso de forma razonable y oportuna a la información y los registros relativos al Plan de acción de la CDBG-MIT del Estado y al uso de la asistencia del estado en virtud de los programas cubiertos por el plan. Los materiales de presentación, los recursos utilizados para recopilar la información en el plan, los comentarios recopilados en las audiencias públicas y todos los demás materiales relacionados están disponibles para el público a petición.

Quejas

Para cumplir con los requisitos relativos a las quejas, el estado ha designado un procedimiento apropiado y factible para abordar las quejas de los ciudadanos relacionadas con el plan consolidado, las enmiendas y los informes de desempeño. Al recibir una queja, el estado proveerá una respuesta escrita oportuna y sustancial a las quejas escritas de los ciudadanos dentro de un periodo de quince días hábiles.

Las quejas se deben enviar por escrito a:

Daniel Engler, Policy and Planning Officer
P.O. Box 118
Jefferson City, MO 65109
Daniel.Engler@ded.mo.gov
573-751-3600

Las quejas relacionadas con el fraude, el despilfarro o el abuso de los fondos del gobierno serán remitidas a la Línea de Fraude del OIG del HUD (teléfono: 1-800-347-3735 o por correo electrónico: hotline@hudoig.gov).

Las quejas acerca de la accesibilidad pueden ser comunicadas al Coordinador 504 del Estado. Los esfuerzos de publicación del plan deben cumplir con los requisitos de comunicación efectiva de 24 CFR 8.6 y otros requisitos de vivienda justa y derechos civiles, como los requisitos de comunicación efectiva bajo la Ley de estadounidenses con discapacidades.

Coordinador 504 del Estado:

Amy Werner, Compliance Specialist
MO Department of Economic Development
301 W. High Street, Suite 700
P.O. Box 118
Jefferson City, MO 65102
573-751-2039

Anexo A: Guía del plan de acceso al idioma de los beneficiarios de la CDBG, CDBG-DR y CDBG-MIT de Missouri

Este documento proporciona una guía adicional sobre cómo llevar a cabo medidas oportunas y razonables para proporcionar a las personas con un dominio limitado del inglés (LEP) un acceso significativo a los programas y actividades financiados por el gobierno federal y concedidos por la MO CDBG, CDBG-DR y CDBG-MIT. Consulte la Política LAP de la CDBG y la sección de Derechos Civiles del Manual administrativo de la CDBG, y luego complete los pasos descritos en detalle a continuación para desarrollar un LAP local:

PASO 1: PROPORCIONAR INFORMACIÓN GENERAL:

Proporcione la siguiente información al comienzo del plan de Acceso al idioma del gobierno local

- Beneficiario
- Número de subvención de la CDBG
- Área a la que va dirigida
- Nombre, número de teléfono y dirección de correo electrónico del preparador

PASO 2: LLEVAR A CABO UN ANÁLISIS DE CUATRO FACTORES PARA DETERMINAR CÓMO PROPORCIONAR LA ASISTENCIA LINGÜÍSTICA NECESARIA

Los receptores deben adoptar medidas razonables para garantizar un acceso significativo a las personas con un dominio limitado del inglés (LEP) Esta norma de "razonabilidad" pretende ser flexible y dependiente de los hechos. También tiene por objeto equilibrar la necesidad de garantizar un acceso significativo por parte de las personas LEP a los servicios críticos, sin imponer cargas financieras indebidas a las pequeñas empresas, los pequeños gobiernos locales o las pequeñas organizaciones sin fines de lucro. Usar los datos para responder la pregunta:

- ¿Cuántas personas con un dominio limitado del inglés hay en la ciudad de su gobierno local o en la jurisdicción de su condado?
- Adjunte mapas (si corresponde) u otros datos pertinentes a su Plan de acceso al idioma. Todos los datos o mapas proporcionados deben ser tener fuentes precisas.

Como punto de partida, el receptor puede realizar una evaluación individualizada que equilibre los cuatro factores siguientes:

Factor 1: Determinar la cantidad de personas LEP que se atienden o encuentran en la población de servicio elegible

La mayoría de los beneficiarios dependerán de la publicación más reciente de los datos de la Tabla B16001 y S1601 de la Encuesta de la Comunidad Estadounidense, actualizados cada año en diciembre, para determinar la cantidad de personas LEP en el área de servicio. En caso de que la cantidad total de jurisdicciones se encuentre por debajo de los umbrales de puerto seguro para proporcionar documentos escritos traducidos pero existan áreas destinatarias de la CDBG existentes o previstas, el beneficiario de la CDBG debe evaluar si hay hogares LEP dentro de las áreas destinadas que puedan necesitar una notificación u otros servicios LAP. La evaluación del beneficiario deberá utilizar los conocimientos o datos locales u otros datos pertinentes para llevar a cabo su evaluación y deberá indicar sus conclusiones respecto de las medidas necesarias para llegar a estos hogares en el idioma que

habla ellos para garantizar que puedan notificarse de manera adecuada. Esta evaluación será particularmente importante para los subsidios de vivienda, en los que los solicitantes elegibles para recibir asistencia pueden necesitar que se traduzcan las solicitudes u otros documentos para aprovechar los servicios disponibles. Todos los datos proporcionados deben ser tener fuentes precisas. El tamaño del grupo lingüístico determina el suministro recomendado de asistencia en lenguaje escrito, según se determina en los "puertos seguros" que figuran en el registro federal, 72 FR 2732.

Tabla 1- Umbrales de puerto seguro

Tamaño del grupo lingüístico	Suministro recomendado de asistencia en lenguaje escrito
100 o más en la población elegible	Documentos vitales traducidos
Más del 5 % de la población elegible o beneficiarios y más de 50 en cantidad	Documentos vitales traducidos
Más del 5 % de la población elegible o beneficiarios y 50 o menos en cantidad	Notificación escrita traducida del derecho a recibir una interpretación oral gratuita de los documentos
5 % o menos de la población elegible o beneficiarios y menos de 1000 en cantidad	No se requiere una traducción escrita

Un documento vital es cualquier documento que sea crítico para asegurar un acceso significativo a las principales actividades y programas de los beneficiarios en general y de las personas LEP en particular. El hecho de que un documento (o la información que solicita) sea o no "vital" puede depender de la importancia del programa, la información, el encuentro o el servicio de que se trate, y de las consecuencias para la persona LEP si la información no se proporciona de manera precisa u oportuna. Cuando corresponda, se alienta a los beneficiarios a que creen un plan para determinar de manera coherente, a lo largo del tiempo y en sus diversas actividades, qué documentos son "vitales" para el acceso significativo de las poblaciones LEP a las que prestan servicios. Los contratos de

arrendamiento, los acuerdos de alquiler y otros documentos de vivienda de naturaleza legal exigibles en los tribunales de los Estados Unidos deben estar en inglés.

Factor 2: La frecuencia con la que las personas LEP entran en contacto con el programa:

Los beneficiarios deben evaluar, con la mayor precisión posible, la frecuencia con que tienen o deben tener contacto con una persona LEP de diferentes grupos lingüísticos que busquen asistencia. Si una persona LEP accede a un programa o servicio diariamente, el receptor tiene mayores obligaciones que si el contacto con el programa o actividad de la misma persona es impredecible o poco frecuente. Pero incluso los receptores que atienden a personas LEP de manera impredecible o poco frecuente deben determinar qué hacer si una persona LEP busca servicios en el marco del programa en cuestión. Este plan no debe ser complicado. Puede ser tan simple como estar dispuesto a utilizar uno de los servicios de interpretación telefónica disponibles en el mercado para obtener servicios de interpretación inmediatos. Al aplicar esta norma, los receptores deben considerar si una divulgación adecuada a las personas LEP podría aumentar la frecuencia de contacto con grupos lingüísticos LEP.

En el caso de las subvenciones de CDBG, CDBG-DR y CDBG-MIT, los beneficiarios deben comprometerse con el público en estos pasos críticos:

- Cuando se notifica al público sobre una solicitud de subvención y sus actividades propuestas
- Cuando se notifica al público sobre el otorgamiento de una subvención y sus actividades financiadas
- Cuando se buscan solicitantes para participar en el programa (por ejemplo, cuando se buscan propietarios para la asistencia de rehabilitación)
-
- Cuando se buscan contratistas calificados
- Cuando se trabaja con propietarios de viviendas seleccionados para la asistencia
- Cuando se buscan presupuestos de los constructores para construir las casas
- Cuando se notifica al público sobre la finalización de una subvención y sus logros

Responda las siguientes preguntas:

1. ¿Cuál es la naturaleza del programa? Por ejemplo, proporcionar mejores servicios de agua y alcantarillado
2. ¿Cuál es la importancia del programa?
3. ¿Tendría la denegación o el retraso del acceso a los servicios o a la información consecuencias graves o incluso mortales para las personas LEP?

Factor 3: La naturaleza e importancia del programa, actividad o servicio proporcionado por el Programa:

Cuanto más importante sea la actividad, la información, el servicio o el programa, o cuanto mayores sean las posibles consecuencias del contacto con las personas LEP, más probable será la necesidad de servicios lingüísticos. El beneficiario debe determinar si la denegación o el retraso en el acceso a los servicios o la información podría tener consecuencias graves o incluso poner en peligro la vida de las personas LEP. Las decisiones del HUD, de otra entidad federal, estatal o local, o del receptor de hacer obligatoria una actividad específica para poder participar en el programa, como por ejemplo completar determinados formularios, participar en audiencias administrativas u otras actividades, pueden servir como prueba fehaciente de la importancia del programa.

Determine los recursos que se pondrán a disposición, si los hubiere.

Factor 4: Los recursos disponibles y los costos para el destinatario:

La asistencia lingüística que un beneficiario puede proporcionar a las personas LEP incluye, entre otras cosas

a) Servicios de interpretación oral;

b) Personal bilingüe;

c) Intérprete de líneas de servicio telefónico;

d) Servicios de traducción escrita;

e) Avisos al personal y a los sub-beneficiarios de la disponibilidad de los servicios para LEP; o

f) Remisiones a enlaces de la comunidad que dominen el idioma de las personas LEP.

g) Proporcione la tarjeta "Hablo", disponible en https://www.lep.gov/ISpeakCards2004.pdf

h) Utilización de los numerosos folletos, manuales, cuadernillos, hojas de datos y formularios disponibles en varios idiomas en el sitio web del HUD: https://www.hud.gov/program_offices/fair_housing_equal_opp/17lep#Booklets

El nivel de recursos del receptor y los costos que se le impondrían pueden repercutir en la naturaleza de las medidas que debe adoptar. No se espera que los receptores más pequeños con presupuestos más limitados proporcionen el mismo nivel de servicios lingüísticos que los receptores más grandes con presupuestos mayores. Además, las "medidas razonables" pueden dejar de serlo cuando los costos impuestos superen sustancialmente los beneficios. Sin embargo, las cuestiones relativas a los recursos y los costos a menudo pueden reducirse gracias a los avances tecnológicos; al intercambio de materiales y servicios de asistencia lingüística entre los beneficiarios, los grupos de defensa y los organismos federales de subvención; y a las prácticas comerciales razonables. Cuando corresponda, capacitar a personal bilingüe para que actúe como intérpretes y

traductores, intercambiar información a través de grupos industriales, ofrecer servicios de interpretación por teléfono y videoconferencia, compartir recursos y la normalizar documentos para reducir las necesidades de traducción, utilizar traductores e intérpretes calificados para garantizar que los documentos no tengan que ser "arreglados" posteriormente y que las interpretaciones imprecisas no causen demoras u otros costos, centralizar los servicios de intérpretes y traductores para lograr economías de escala o la utilización oficial de voluntarios calificados de la comunidad, por ejemplo, pueden contribuir a reducir los costos. Los receptores deben estudiar cuidadosamente los medios más rentables de prestar servicios lingüísticos competentes y precisos antes de limitar los servicios por motivos de recursos. Es posible que los pequeños receptores con recursos limitados descubran que celebrar un contrato de servicios de interpretación telefónica a gran escala resultará rentable.

Las entidades grandes y las entidades que prestan servicios a una cantidad importante de personas lo comprobaron antes de utilizar este factor como motivo para limitar la asistencia lingüística. A esos receptores puede resultarles útil articular, mediante la documentación o de alguna otra manera razonable, su proceso para determinar que los servicios lingüísticos se limitarían en función de los recursos o los costos.

El análisis de cuatro factores implica necesariamente la "combinación" de servicios LEP que el receptor proporcionará. Los receptores tienen dos formas principales de prestar servicios lingüísticos: La interpretación oral en persona o mediante un servicio de interpretación telefónica (en adelante "interpretación") y mediante la traducción escrita (en adelante "traducción"). La interpretación oral puede abarcar desde intérpretes in situ para servicios críticos prestados a un alto volumen de personas LEP hasta servicios de interpretación telefónica disponibles en el mercado. La traducción escrita, por su parte, puede abarcar desde la traducción de un documento completo hasta la traducción de una breve descripción del documento. En algunos casos, los servicios lingüísticos deben ponerse a disposición de manera expeditiva, mientras que en otros la persona LEP puede ser remitida a otra oficina del beneficiario para recibir asistencia lingüística. La combinación correcta debe basarse en lo que es necesario y razonable a la luz del análisis de los cuatro factores. Por ejemplo, un proveedor de vivienda pública en un vecindario mayoritariamente hispano puede necesitar que se disponga inmediatamente de intérpretes orales y debe considerar seriamente la posibilidad de contratar a algún personal bilingüe. (Por supuesto, muchos ya han hecho tales arreglos). Por el contrario, puede haber circunstancias en que la importancia y la naturaleza de la actividad y el número o la proporción y la frecuencia de los contactos con personas LEP puedan ser bajos y los costos y recursos necesarios para prestar servicios lingüísticos puedan ser elevados, como en el caso de una visita pública voluntaria a un centro de recreación, en que tal vez no sea necesario contar con servicios lingüísticos preestablecidos para el servicio en cuestión. Independientemente del tipo de servicio lingüístico que se preste, la

calidad y la precisión de esos servicios pueden ser fundamentales para evitar graves consecuencias para la persona LEP y para el beneficiario. Los beneficiarios tienen bastante flexibilidad para determinar la combinación apropiada.

PASO 3: PREPARAR UN PLAN DE ACCESO AL IDIOMA (LAP) Y ENVIARLO A SU REPRESENTANTE DE CAMPO DE LA CDBG QUE INCLUYA:

Tras completar el análisis de los cuatro factores y decidir qué servicios de asistencia lingüística son apropiados, los beneficiarios deben elaborar un Plan de Asistencia Lingüística para atender las necesidades identificadas de las poblaciones LEP que atiende. Un LAP efectivo debe incluir:

- El análisis de los cuatro factores
- Los puntos y tipos de contacto que la agencia y el personal pueden tener con las personas LEP
- Los procedimientos que el beneficiario utilizará para identificar a las personas LEP que necesitan asistencia lingüística
- Formas en que el beneficiario proporcionará asistencia lingüística
- Una lista de documentos vitales que deben traducirse (si es necesario)
- El plan del beneficiario para capacitar a los miembros del personal en la Guía LEP y el LAP
- El plan del beneficiario para monitorear y actualizar el LAP
- Un plan de quejas y apelaciones

Preguntas frecuentes del Plan de Acceso al Idioma

¿Quiénes son las personas con un dominio limitado del inglés (LEP)?

Personas que, debido a su origen nacional, no hablan inglés como su idioma primario y que tienen una capacidad limitada para hablar, leer, escribir o entender. A los efectos del Título VI y de la Guía LEP, las personas pueden tener derecho a asistencia lingüística con respecto a un servicio, beneficio o encuentro concreto.

¿Qué es el Título VI y cómo se relaciona con la provisión de acceso significativo a las personas LEP?

El Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964 es la ley federal que protege a las personas de la discriminación debido a su raza, color u origen nacional en los programas que reciben asistencia financiera federal. En ciertas situaciones, el hecho de no garantizar que las personas con dominio limitado del inglés puedan participar efectivamente en programas de asistencia federal, o beneficiarse de ellos, puede violar la prohibición del Título VI contra la discriminación por origen nacional.

¿Qué exigen el decreto 13166 y la Guía?

El decreto 13166, firmado el 11 de agosto de 2000, ordena a todos los organismos federales, incluido el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano (HUD), que trabajen para garantizar que los programas que reciben asistencia financiera federal proporcionen un acceso significativo a las personas LEP. De conformidad con el decreto 13166, el requisito de acceso significativo de las reglamentaciones del Título VI y el análisis de cuatro factores establecido en la Guía LEP del Departamento de Justicia (DOJ) se aplican a los programas y actividades de las agencias federales, incluido el HUD. Además, el decreto 13166 exige que los organismos federales emitan una Guía LEP para ayudar a sus beneficiarios de asistencia federal a proporcionar un acceso significativo a sus programas. Esta Guía debe ser coherente con la Guía del Departamento de Justicia. Cada organismo federal tiene la obligación de adaptar específicamente las normas generales establecidas en la Guía del Departamento de Justicia a sus beneficiarios de asistencia federal. El 19 de diciembre de 2003, el HUD publicó esta Guía propuesta.

¿Quién debe cumplir con las obligaciones de LEP del Título VI?

Todos los programas y operaciones de las entidades que reciben asistencia financiera del gobierno federal, que incluye, entre otras, las agencias estatales, agencias locales y entidades con y sin fines de lucro, deben cumplir con los requisitos del Título VI. Una lista de la mayoría, pero no necesariamente de todos los programas del HUD que reciben asistencia federal puede encontrarse en la "Lista de programas con asistencia federal" publicada en el Registro Federal el 24 de noviembre de 2004 (69 FR 68700). Los sub-beneficiarios también deben cumplir (es decir, cuando los fondos federales pasan a través de un beneficiario a un sub-beneficiario). Por ejemplo, el seguro de la Administración Federal de la Vivienda (FHA) no se considera asistencia financiera federal, y los participantes en ese programa no están obligados a cumplir las obligaciones de LEP del Título VI, a menos que también reciban asistencia financiera federal. [24 CFR 1.2 (e)].

¿Determina la ciudadanía y la situación migratoria de una persona la aplicabilidad de las obligaciones de LEP del Título VI?

La ciudadanía de los Estados Unidos no determina si una persona es LEP. Es posible que una persona que es ciudadano de los Estados Unidos sea LEP. También es posible que una persona que no es ciudadana de los Estados Unidos tenga un buen dominio del idioma inglés. Se interpreta que el Título VI rige para los ciudadanos, no ciudadanos documentados y no ciudadanos indocumentados. Algunos programas del HUD requieren que los beneficiarios documenten la ciudadanía o la situación migratoria elegible de los beneficiarios; otros programas no. Las obligaciones de LEP del Título VI se aplican a todo beneficiario que cumpla con los requisitos del programa, sin importar la situación migratoria del beneficiario.

¿Qué se espera de los beneficiarios en virtud de la Guía?

Las medidas que cabe esperar que adopte el beneficiario para cumplir sus obligaciones de LEP dependen de los resultados del análisis de los cuatro factores, incluidos los servicios que ofrece el beneficiario, la comunidad a la que sirve, los recursos que posee y los costos de las diversas opciones de servicios lingüísticos. Todas las organizaciones garantizarían la no discriminación adoptando medidas razonables para asegurar un acceso significativo para personas LEP. El HUD reconoce que los presupuestos y recursos de algunos proyectos están limitados por contratos y acuerdos con el HUD. Estas limitaciones pueden suponer una carga material para los proyectos. En los casos en que un beneficiario del HUD puede demostrar esa carga material, el HUD considera que se trata de un elemento crítico en la consideración de los costos en el análisis de los cuatro factores. Sin embargo, negarse a atender a personas LEP o no atender adecuadamente o retrasar los servicios a las personas LEP violaría el Título VI. El organismo puede, por ejemplo, tener un contrato con otra organización para suministrar un intérprete cuando sea necesario; utilizar un intérprete de línea de servicio telefónico; o, si no impone una carga indebida, o retrasa o niega un acceso significativo al cliente, el organismo puede solicitar la asistencia de otro organismo de la misma comunidad con personal bilingüe para ayudar a proporcionar un servicio de interpretación oral.

¿Cuáles son los ejemplos de asistencia lingüística?

La asistencia lingüística que un beneficiario puede proporcionar a las personas LEP incluye, entre otras cosas:

- Servicios de interpretación oral;
- Personal bilingüe;
- Intérprete de líneas de servicio telefónico;
- Servicios de traducción escrita;
- Avisos al personal de la disponibilidad de los servicios para LEP; o
- Remisiones a enlaces de la comunidad que dominen el idioma de las personas LEP.

¿Cómo puede un beneficiario de una subvención determinar las necesidades de servicios lingüísticos de un destinatario?

Los beneficiarios de una subvención deben satisfacer las necesidades de servicios lingüísticos de todos los posibles destinatarios (independientemente de la raza o el origen nacional del posible destinatario). Si la respuesta del posible destinatario indica que necesita asistencia lingüística, el beneficiario de la subvención tal vez desee brindar a los solicitantes o posibles destinatarios una tarjeta de identificación de idioma (o tarjeta "Hablo"). Las tarjetas de identificación de idiomas invitan a las personas LEP a identificar sus propias necesidades lingüísticas. Dichas tarjetas, por ejemplo, podrían decir "Hablo español" en español e inglés, "Hablo vietnamita" en vietnamita e inglés, etc. Para reducir los costos de cumplimiento, el gobierno federal ha publicado en internet varias de estas tarjetas en: https://www.lep.gov/resources/resources.html.

¿Cómo pueden complementarse los recursos limitados de un beneficiario de subvención para proporcionar los servicios necesarios de LEP?

Un beneficiario debe ser ingenioso en la prestación de asistencia lingüística siempre que la calidad y la precisión de los servicios lingüísticos no se vean comprometidas. No es necesario que el propio beneficiario preste la asistencia, sino que puede asociarse con otras organizaciones para prestar los servicios. Además, se pueden utilizar los recursos de la comunidad local si pueden garantizar la prestación de servicios lingüísticos de manera competente. En el caso de la interpretación oral, por ejemplo, demostrar competencia requiere algo más que la autoidentificación como bilingüe. Algunas personas bilingües pueden ser capaces de comunicarse eficazmente en un idioma diferente cuando comunican la información directamente en ese idioma, pero pueden no ser competentes para interpretar entre el inglés y ese idioma.

Además, la habilidad de traducir es muy diferente de la habilidad de interpretar y una persona que es un intérprete competente puede no ser un traductor competente. Para asegurar la calidad de las traducciones escritas e interpretaciones orales, el HUD alienta a los beneficiarios a utilizar miembros de organizaciones profesionales. Ejemplos de esas organizaciones son las organizaciones nacionales, entre ellas la American Translators Association (traducciones escritas), la National Association of Judicial Interpreters and Translators, y la International Organization of Conference Interpreters (interpretación oral); las organizaciones estatales, entre ellas la Colorado Association of Professional Interpreters y la Florida Chapter of the American Translators Association; y las organizaciones legales locales, como Bay Area Court Interpreters.

Si bien el HUD recomienda utilizar la lista publicada en el sitio web oficial de LEP, deben reconocerse sus limitaciones. Se alienta el uso de la lista, pero no es obligatorio ni está respaldado por el HUD. No viene con una presunción de cumplimiento. Hay muchos otros proveedores calificados de interpretación y traducción, incluso en el sector privado.

¿Pueden los beneficiarios de subvenciones depender de familiares o amigos de la persona LEP como intérpretes?

Por lo general, los beneficiarios no deben depender de familiares o amigos de la persona LEP u otros intérpretes informales. En muchas circunstancias, los familiares (especialmente los niños) o los amigos pueden no ser competentes para proporcionar interpretaciones de calidad y precisas. Por lo tanto, tal asistencia lingüística quizás no dé lugar a que una persona LEP obtenga un acceso significativo a los programas y actividades de los beneficiarios. Sin embargo, cuando las personas LEP deciden no utilizar los servicios gratuitos de asistencia lingüística que les ofrece expresamente el beneficiario, sino que optan por recurrir a un intérprete de su elección (ya sea un intérprete profesional, un miembro de la familia o un amigo), se debe permitir a las personas LEP que lo hagan, a su cargo. Los beneficiarios pueden consultar la Guía LEP del HUD para obtener información más específica sobre el uso de familiares o amigos como intérpretes.

Si bien la orientación del HUD no excluye el uso de amigos o familiares como intérpretes en todos los casos, el HUD recomienda que el beneficiario tenga cuidado cuando se presten esos servicios.

¿Son los contratos de arrendamiento, acuerdos de alquiler y otros documentos de vivienda de naturaleza legal exigibles en los tribunales de los Estados Unidos cuando están en otro idioma que no sea inglés?

En general, prevalece el documento en inglés. Los documentos traducidos pueden llevar un descargo de responsabilidad. Por ejemplo, "Este documento es una traducción de un documento legal emitido por el HUD. El HUD le proporciona esta traducción simplemente como una conveniencia para ayudarle a entender sus derechos y obligaciones. La versión en inglés de este documento es el documento oficial, legal y de control. Este documento traducido no es un documento oficial". Cuando tanto el contrato del propietario como el del inquilino están en idiomas distintos del inglés, la ley de contratos del estado rige los contratos de alquiler y arrendamiento. El HUD no interpreta la ley estatal de contratos. Por lo tanto, en lo que respecta a la aplicabilidad de los documentos de vivienda de naturaleza jurídica que están en idiomas distintos del inglés, se debe remitir a un abogado bien versado en derecho contractual del estado o localidad correspondiente. Ni el Decreto 13166 ni la Guía LEP del HUD otorgan a un individuo el derecho de proceder a los tribunales alegando violaciones del Decreto 13166 o de la Guía LEP del HUD.

Además, la jurisprudencia actual del Título VI solo permite un derecho privado de acción para la discriminación intencional y no para la acción basada en los efectos discriminatorios de las prácticas de un beneficiario. Sin embargo, las personas pueden presentar quejas administrativas ante el HUD alegando violaciones del Título VI porque el beneficiario del HUD no tomó medidas razonables para proporcionar un acceso significativo a las personas LEP. La oficina local del HUD recibirá la queja, por escrito, por fecha y hora, detallando la alegación del reclamante sobre cómo el estado no proporcionó un acceso significativo a las personas con LEP. El HUD determinará la jurisdicción y hará un seguimiento con una investigación de la denuncia.

¿Quién hace cumplir el Título VI en lo que respecta a la discriminación contra personas LEP?

La mayoría de las agencias federales tienen una oficina que se encarga de hacer cumplir el Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964. En la medida en que las acciones de un beneficiario violen las obligaciones del Título VI, entonces tales agencias federales tomarán las medidas correctivas necesarias. El Secretario del HUD ha designado a la Oficina de Equidad de Vivienda e Igualdad de Oportunidades (FHEO) para que asuma el liderazgo en la coordinación y aplicación del Decreto 13166 para el HUD, pero cada oficina de programa es responsable del cumplimiento por parte de sus beneficiarios de los

requisitos del programa relacionados con los derechos civiles (CRRPR) en virtud del Título VI.

¿Cómo presenta una persona una queja si cree que el estado no cumple con sus obligaciones de LEP del Título VI?

Si una persona cree que el estado no está tomando medidas razonables para asegurar un acceso significativo a las personas con LEP, esa persona puede presentar una queja ante la Oficina local de la FHEO del HUD. Para obtener información de contacto de la oficina local de HUD, visite el sitio web del HUD o llame a la línea telefónica gratuita de discriminación en la vivienda al 800-669- 9777 (voz) o al 800-927-9275 (TTY).

¿Qué hará el HUD ante una denuncia por incumplimiento de las obligaciones del Título VI?

La Oficina FHEO del HUD llevará a cabo una investigación o revisión de cumplimiento siempre que reciba una queja, informe u otra información que alegue o indique un posible incumplimiento de las obligaciones del Título VI por parte del estado. Si la investigación o revisión del HUD resulta en un hallazgo de cumplimiento, el HUD informará al estado por escrito de su determinación. Si una investigación o revisión da como resultado un hallazgo de incumplimiento, el HUD también informará al estado por escrito de su hallazgo e identificará las medidas que el estado debe tomar para corregir el incumplimiento. En caso de incumplimiento, el HUD intentará primero asegurar el cumplimiento voluntario por medios informales. Si el asunto no puede resolverse de manera informal, el HUD puede asegurar su cumplimiento:

a) Cancelando la asistencia financiera del estado solo después de que se le haya dado al estado la oportunidad de una audiencia administrativa; y/o
b) Remitir el asunto al Departamento de Justicia para que proceda a su ejecución.

¿Cómo evaluará el HUD las pruebas en la investigación de una denuncia por incumplimiento de las obligaciones del Título VI?

El Título VI es el estatuto aplicable por el cual el HUD investiga las quejas que alegan la falta de adopción de medidas razonables por parte del beneficiario para asegurar un acceso significativo a las personas LEP. Al evaluar las pruebas de esas denuncias, el HUD considerará la medida en que el estado ha seguido Guía LEP o ha demostrado de alguna otra manera sus esfuerzos por prestar servicios a esas personas. La revisión de las pruebas por parte del HUD incluirá, entre otras, la aplicación del análisis de cuatro factores identificados en la Guía LEP del HUD. El análisis de cuatro factores proporciona al HUD un marco mediante el cual puede examinar todos los programas y servicios que el beneficiario de la subvención proporciona a las personas LEP para garantizar un acceso significativo sin imponer cargas indebidas a los beneficiarios.

¿Qué es un puerto seguro?

En el contexto de esta guía, un "puerto seguro" significa que el beneficiario se ha esforzado por cumplir con la traducción necesaria de materiales vitales escritos. Si un beneficiario realiza el análisis de los cuatro factores, determina que los documentos traducidos son necesarios para los solicitantes o beneficiarios LEP, adopta un LAP que especifica la traducción de materiales vitales, y hace las traducciones necesarias, entonces el beneficiario proporciona pruebas contundentes, en sus registros o en informes a la agencia que proporciona la asistencia financiera federal, de que ha hecho esfuerzos razonables para proporcionar asistencia lingüística por escrito.

¿Qué "puertos seguros" pueden seguir los beneficiarios para asegurarse de que no tienen ningún hallazgo de cumplimiento con las obligaciones de LEP del Título VI?

El HUD ha adoptado un "puerto seguro" para la traducción de los materiales escritos, como se indica en la Tabla 1 del presente documento. En la Guía se identifican las medidas que se considerarán pruebas fehacientes del cumplimiento de las obligaciones del título VI. El hecho de que no se proporcionen traducciones escritas en estas circunstancias citadas no significa que el beneficiario no esté cumpliendo. Más bien, los "puertos seguros" proporcionan un punto de partida para que los beneficiarios tengan en cuenta:

Si la importancia del servicio, beneficio o actividad en cuestión justifica la traducción por escrito de los formularios de uso corriente a otros idiomas frecuentes distintos del inglés y hasta qué punto;

- Si la naturaleza de la información que se busca justifica la traducción por escrito de los formularios de uso corriente a otros idiomas frecuentes que no sean el inglés;
- Si la cantidad o la proporción de personas LEP notificadas justifica la realización de traducciones escritas de los formularios de uso corriente a idiomas frecuentes distintos del inglés; y
- Si la demografía de la población elegible es específica a las situaciones para las que se evalúa la necesidad de servicios lingüísticos. En muchos casos, el uso del "puerto seguro" significaría la prestación de servicios lingüísticos por escrito cuando se comercialice a la población LEP dentro del área de mercado. Sin embargo, cuando se utiliza la población real atendida (por ejemplo, los ocupantes o solicitantes del proyecto de viviendas) para determinar la necesidad de servicios de traducción escrita, es posible que no sea necesario hacer traducciones escritas.

Cuando el HUD lleve a cabo una revisión o investigación, observará el total de los servicios que el beneficiario proporciona, en lugar de unos pocos casos aislados.

¿Se espera que el beneficiario proporcione alguna asistencia lingüística a las personas de un grupo lingüístico cuando menos del 5 % de la población elegible y menos de 50 personas son miembros del grupo lingüístico?

El HUD recomienda que los beneficiarios de las subvenciones utilicen el análisis de cuatro factores para determinar si deben proporcionar a estas personas la interpretación oral de documentos vitales si así lo solicitan.

¿Se han previsto "puertos seguros" para los servicios de interpretación oral?

No se han previsto "puertos seguros" para los servicios de interpretación oral. Los beneficiarios deben utilizar el análisis de los cuatro factores para determinar si deben prestar una asistencia lingüística oral razonable y oportuna, sin costo alguno, a cualquier solicitante LEP (según las circunstancias, una asistencia lingüística oral razonable podría ser un intérprete en persona o por teléfono).

¿Cuáles son las obligaciones de los beneficiarios del HUD si operan en jurisdicciones en las que el inglés ha sido declarado idioma oficial?

En una jurisdicción en la que el inglés ha sido declarado el idioma oficial, un beneficiario del HUD sigue estando sujeto a los requisitos federales de no discriminación, incluidos los requisitos del Título VI en lo que se refiere a las personas LEP.

¿Dónde puedo encontrar más información sobre LEP?

Se pueden encontrar recursos adicionales sobre las políticas de cumplimiento y orientación del HUD en la Guía final para los receptores de asistencia financiera federal sobre la prohibición del Título VI de la discriminación por motivos de origen nacional que afecta a las personas con dominio limitado del inglés: https://www.gpo.gov/fdsys/pkg/FR-2007-01-22/pdf/07-217.pdf. En este sitio web se pueden encontrar recursos e información completa sobre LEP para todos los programas federales: https://www.lep.gov/.

Daniel Engler, Oficial de Política y Planificación
P.O. Box 118
Jefferson City, MO 65109
Daniel.Engler@ded.mo.gov
573 -751-3600

Anexo B: Políticas y procedimientos del sitio web del estado de Missouri para la CDBG-DR y la CDBG-MIT

1. PROPÓSITO DE LOS SITIOS WEB

El estado de Missouri está creando y mantendrá actualmente sitios web completos para el Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de los Estados Unidos (HUD), la Subvención en bloque para desarrollo comunitario para Recuperación de desastres (CDBG-DR) de acuerdo con los requisitos del HUD, como se cita en el Aviso del Registro Federal, 83 FR 5844, 9 de febrero de 2018 (Aviso previo para 83 FR 40314, 14 de agosto de 2018 que asignó $58,535,000 de fondos de la CDBG-DR a Missouri). Los fondos de la CDBG-DR deben utilizarse para atender las necesidades no satisfechas (con un enfoque prioritario en la vivienda) que pueden vincularse a los desastres de 2017 declarados en el marco de la DR-4317.

Simultáneamente, el MO-DED también creará y mantendrá una página web de la CDBG-Mitigación (CDBG-MIT) vinculada a la página web de la CDBG-DR de acuerdo con el Aviso del Registro Federal 84 FR 45838, 30 de agosto de 2019. Los fondos de la CDBG-MIT deben utilizarse para hacer abordar los riesgos de mitigación identificados en el Plan de acción de la CDBG-MIT. Todas las actividades de la CDBG-MIT deben abordar la mitigación de futuros desastres.

Los sitios web sirven como fuente central de información de la CDBG-DR y de la CDBG-MIT y su objetivo es proporcionar transparencia a las actividades de recuperación de desastres del estado de Missouri utilizando estos fondos. El sitio web incluirá Planes de acción y enmiendas; Políticas de participación ciudadana; Avisos de audiencias públicas; políticas de los programas de la CDBG-DR y CDBG-MIT, requisitos de elegibilidad y pasos para solicitar financiamiento; políticas de adquisición, solicitudes y contratos adjudicados (incluyendo aquellos adquiridos por sub-beneficiarios); procedimientos para reclamos, apelaciones e informes de fraude; Informes de desempeño trimestrales (QPRs); proyecciones de gastos y resultados; y para la CDBG-MIT, información sobre el Grupo Consultivo de Ciudadanos para la Mitigación.

La agencia principal (es decir, el beneficiario) para las asignaciones de la CDBG-DR y CDBG-MIT de Missouri ha sido designada como el Departamento de Desarrollo Económico de Missouri (MO-DED). Este departamento es también la agencia principal para la asignación anual de la CDBG del Estado. MO-DED actualmente maneja sitios web asociados con el programa de la CDBG del Estado

2. CONTENIDO DE LOS SITIOS WEB

La dirección del sitio web del MO-DED para la CDBG-DR es:
https://ded.mo.gov/DisasterRecovery

La dirección del sitio web del MO-DED para la CDBG-DR es:
https://ded.mo.gov/programs/cdbg/mitigation

La página de cada programa tendrá enlaces a su contraparte (es decir, la página de la CDBG-DR tendrá un enlace a la página de la CDBG-MIT y viceversa).

La dirección del sitio web se imprimirá en todos los anuncios y materiales de divulgación del programa. El estado de Missouri se adhiere a las normas de la ADA sobre accesibilidad y legibilidad de los sitios web. El contenido y disposición del sitio web se diseñarán teniendo en cuenta las mejores prácticas para el uso adaptativo. El Estado apoya las adaptaciones para los ciudadanos con un dominio limitado del inglés y publicará documentos del programa en idiomas basados en la necesidad de las comunidades no angloparlantes.

La información que estará disponible para la CDBG-DR en el sitio web del MO-DED incluirá, pero no se limitará a lo siguiente:

Requisitos de la CDBG-DR

1. Evaluación de las necesidades insatisfechas de la CDBG-DR
2. Plan de acción de la CDBG-DR y enmiendas
3. Anuncios de audiencia(s) pública(s) de la CDBG-DR
4. Plan de participación ciudadana
5. Requisitos de accesibilidad y para participantes con un dominio limitado del inglés (LEP)
6. Información sobre cada programa de la CDBG-DR, requisitos y pasos para la solicitud
7. Procedimiento de apelaciones de la CDBG-DR
8. Procedimientos de quejas de los ciudadanos de la CDBG-DR
9. Lista de todos los sub-beneficiarios y contratistas de la CDBG-DR
10. Adquisición de la CDBG-DR
    a) Políticas de adquisición
    b) RFP actuales
    c) Elegibilidad para subconcesiones competitivas (si corresponde)
    d) Contratos adjudicados y resumen del contrato de sub-beneficiarios
11. Informes trimestrales de rendimiento (QPR) de la CDBG-DR
12. Un enlace a la página web de la CDBG-MIT
13. Informes adicionales requeridos por el HUD

Requisitos de la CDBG-MIT

La información en la página web de la CDBG-MIT incluirá, pero no se limitará a:

1. Evaluación de riesgos de la CDBG-MIT
2. Planes de acción de la CDBG-MIT y enmiendas
3. Anuncios y audiencias públicas de la CDBG-MIT
4. Plan de participación ciudadana
5. Requisitos de accesibilidad y para participantes con un dominio limitado del inglés (LEP)
6. Información sobre cada programa de la CDBG-MIT, requisitos y pasos para la solicitud
7. Procedimiento de apelaciones de la CDBG-MIT
8. Procedimientos de quejas de los ciudadanos de la CDBG-MIT
9. Lista de todos los sub-beneficiarios y contratistas de la CDBG-MIT
10. Adquisición de la CDBG-MIT
    a. Políticas de adquisición
    b. RFP actuales
    c. Elegibilidad para subconcesiones competitivas
    d. Todos los contratos adjudicados que se pagarán con la CDBG-MIT
11. Informes trimestrales de rendimiento de la CDBG-MIT
12. Estadísticas/gráficos de la CDBG-MIT que muestran los gastos y resultados hasta la fecha y las proyecciones
13. Un enlace a la página web de la CDBG-DR
14. Informes adicionales requeridos por el HUD
15. Información sobre el Grupo Consultivo de Ciudadanos para la mitigación

3. PROCESO DE LOS SITIOS WEB

El Coordinador del sitio web del MO-DED se asegurará de que las páginas web de la CDBG-DR y CDBG-MIT se revisen mensualmente y se actualicen según lo requerido por esta política del sitio web. El Coordinador del sitio web utilizará la lista de verificación de actualización mensual del sitio web para completar la revisión. El sitio web se revisará el 30 de cada mes y los materiales actualizados se publicarán el día 15 del mes siguiente.

Proceso de desarrollo y administración de sitios web

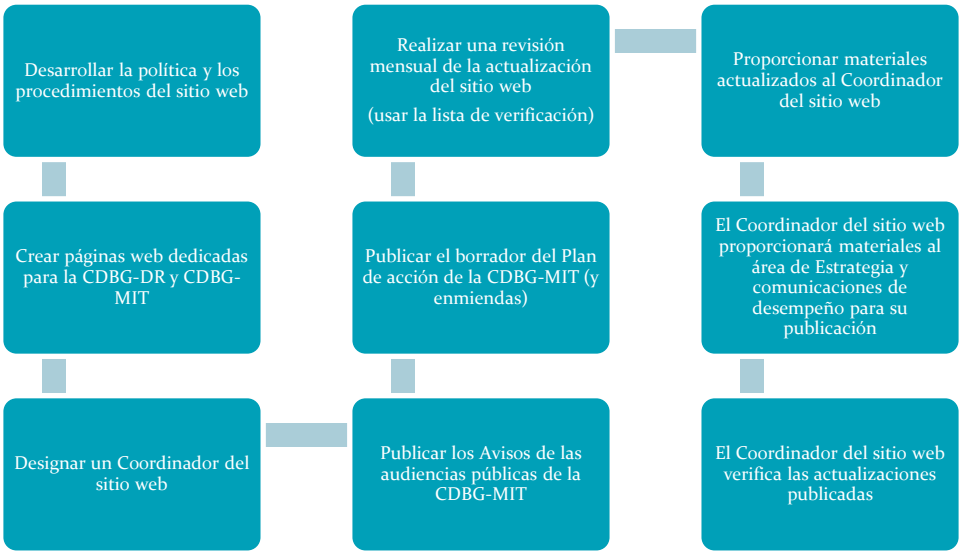

Personal a cargo

Puesto a cargo	Función del sitio web	Información de contacto
Política y planificación de la CDBG	Coordinador del sitio web	Daniel Engler Daniel.Engler@ded.mo.gov 573 -751-3600
Equipo de administración financiera de la CDBG	Revisor de contenido de la CDBG-DR	Marcy Mealy marcy.mealy@ded.mo.gov 573 -522-8569
Equipo de administración financiera de la CDBG	Revisor de contenido de la CDBG-MIT	Marcy Mealy marcy.mealy@ded.mo.gov 573 -522-8569
Equipo de estrategia y comunicación de rendimiento	Responsable de aprobación del contenido de la CDBG-DR	Maggie Kost Maggie.Kost@ded.mo.gov 573 -751-9065
Equipo de estrategia y comunicación de rendimiento	Responsable de aprobación del contenido de la CDBG-DR	Maggie Kost Maggie.Kost@ded.mo.gov 573 -751-9065
Equipo de estrategia y comunicación de rendimiento	Gerente de contenido del sitio web (Subir documentos al sitio web)	Maggie Kost Maggie.Kost@ded.mo.gov 573 -751-9065